



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

FINANCIAMIENTO DEL GASTO PUBLICO Y ESTABILIZACION ECONOMICA EN MEXICO 1988-1994.

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
EDUARDO ZETINA CASTORENA

ASESOR DE TESIS: JOSE GILDARDO LOPEZ TIJERINA

CIUDAD UNIVERSITARIA, MEXICO, D.F. FEBRERO DE 2002



TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer antes que todo a Dios y a la Virgencita de Guadalupe por que siempre están con mígo, por darme esta familia tan linda, unida y permitirme concluir este objetivo.

¿A mis padres:

Agradezco profundamente a mis padres *Harón Zotina Vicenteño* y *Julia Castorena Valeriano* por su amor, apoyo moral, económico e incondicional durante toda mi vida, por su cariño y ternura que siempre me han profesado, por su lucha incansable días y noches velando por mí. Nunca podré pagarles todo lo que han hecho por mí. Esta tesis está dedicada especialmente a ustedes. Gracias mis más preciados tesoros.

¿A mis hermanos:

Igualmente agradezco a mis hermanos *Harón, Raymundo* y *Patricia*, por estar siempre respaldándome en todo momento, por compartir sus conocimientos, experiencias para que yo me supere y sea mejor en la vida, por su amor y apoyo moral. Gracias, espero no defraudarlos nunca.

¿A mis maestros:

¿A mi tutor de tesis *Lic. José Gildardo López Tijerina* sin cuya asesoría la realización de la presente investigación no hubiera sido posible; ¿A mis sindatos *Lic. Macedonio Barrera Ríos, Lic. Alejandro Guerrero Flores, Lic. Gloria Castillo Gonda* y *Mtro. Eduardo Nava Díaz* gracias por su valiosa enseñanza, dedicación y consejos en la terminación del presente trabajo; ¿A no podría dejar de mencionar a mis demás maestros *Lic. Fernando Del Gueto Charles* quien tuvo la amabilidad de apoyarme desde el principio hasta la culminación de esta tesis; ¿A *Lic. Carlos Javier Cabrera Adams* y al *Lic. Carlos Mondiola Jaramillo* gracias por todo el apoyo y consejos a lo largo de mi carrera así como en mi labor docente.

¿A mis Compañeros y amigos:

Con quienes he compartido momentos con matiz diverso y de quienes he recibido apoyo en la realización del presente trabajo: *Lic. Nicolás Ortiz Cruz, Ing. Arturo Ferrera Tinoco, Angélica E. González Tamarillo* e *Isabel Pérez Curial*.

Eduardo Zotina Castorena.

INDICE

INDICE	1
INTRODUCCIÓN	5

CAPITULO 1.

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA CRISIS DE 1994.

1.1 Neoliberalismo	8
1.1.1 Antecedentes Históricos del Neoliberalismo	8
1.1.2 El Neoliberalismo Como Ideología	10
1.1.3 El Neoliberalismo Como Ideología Política	11
1.1.4 El Neoliberalismo Como Propuesta Económica	12
1.1.5 Características del Neoliberalismo Económico	12
1.2 Política Económica 1988-1994	13
1.2.1 Concepto de Política Económica	13
1.2.2 Aspectos de la Política Económica de 1988-1994	13
1.3 Visión Global	14
1.4 Problemas económicos antes de la crisis de 1994	15
1.4.1 Crecimiento Lento a Pesar de una Recuperación en 1994	15
1.5 Desaliento del Mercado de Trabajo	17
1.6 Inflación y Competitividad	18
1.7 Aumento Continuo del Déficit de la Cuenta Corriente	19
1.8 Financiamiento del Déficit en Cuenta Corriente	20
1.9 Políticas Hasta la Crisis de Diciembre	21
1.9.1 Política Fiscal	21
1.9.2 Administración de la Deuda	21

1.9.3 Política de Ingresos.	22
1.9.4 Política Monetaria.	23
1.9.4.1 Orientación de la política Monetaria.	24
1.9.4.2 Dificultades del Sector Bancario.	26
1.9.4.3 Reacción de las Autoridades al Aumento de las Presiones Sobre el Tipo de Cambio.	26
1.10 La Crisis de Diciembre.	27

CAPITULO 2.

EL PAPEL DEL GASTO PUBLICO.

2.1 Gasto público.	29
2.1.1 Concepto de Gasto público.	29
2.1.2 Clasificaciones del Gasto Público.	29
2.2 Consideraciones del Gasto Publico.	35
2.2.1 Gastos Obligatorios.	35
2.2.2 Gastos Obligatorios por Disposición Legal o Contractual.	36
2.2.3 Compromisos del Gasto de la Administración Pública Federal.	37
2.3 Retos en Materia de Gasto Público del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari.	38
2.4 Comportamiento del Gasto Neto Devengado del Sector Público Presupuestario de 1989 a 1994.	39
2.4.1 Concepto de Gasto Neto Devengado.	39
2.4.2 Comportamiento.	39
2.5 Comportamiento del Gasto Programable del Sector Público Presupuestario.	41
2.5.1 Concepto de Gasto Programable.	41
2.5.2 Comportamiento del Gasto.	41

CAPITULO 3.

FINANCIAMIENTO DEL GASTO PUBLICO.

3.1 Teoría del Financiamiento Publico.	44
3.1.1 Mecanismos de Financiamiento del Sector Público.	45
3.2 Política Fiscal o Impositiva.	45
3.2.1 Concepto de Política Fiscal.	45
3.2.2 Finalidad de la Política Impositiva.	45
3.2.3 Clasificación de los Ingresos con Fines de Análisis.	46
3.2.4 Ingresos Públicos.	47
3.2.4.1 Concepto de Ingresos Públicos.	47
3.2.4.2 Clasificación de los ingresos Públicos.	47
3.2.4.3 División de los Ingresos Públicos.	48
3.2.5 Impuestos.	51
3.2.5.1 Concepto.	51
3.2.5.2 Clasificación.	51
3.2.6 Comportamiento de los Ingresos de 1989 a 1994.	51
3.3 Deuda Publica.	55
3.3.1 Concepto.	55
3.3.2 Política.	56
3.3.3 Clasificaciones de la Deuda Pública.	56
3.3.4 Comportamiento de la Deuda pública en México De 1989 a 1994.	57
3.4 Privatización de empresas Paraestatales.	59
3.4.1 Concepto de privatización de empresas paraestatales.	60
3.4.2 Decisiones de privatizar.	60
3.4.3 Discusiones y soluciones de privatizar.	61
3.4.4 Privatización de las mejores empresas.	63
3.4.5 Ingresos obtenidos por la privatización de empresas públicas.	66

CAPITULO 4.**ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA.**

4.1 Teorías de la Estabilización.	68
4.1.1 Teoría de la Estabilización Ortodoxa.	68
4.1.2 Teoría de la estabilización heterodoxa.	69
4.2 Antecedentes.	69
4.3 Programa de estabilización Económica.	82
4.4 Concertación Económica de los Pactos Económicos.	84
4.5 Políticas Económicas durante el Pacto.	85
 CONCLUSIONES.	 102
 BIBLIOGRAFÍA.	 107

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo: *Financiamiento del Gasto Público y Estabilización Económica en México 1988-1994*; encuentra su justificación esencial en que México recurre al financiamiento externo e interno y a otros mecanismos de financiamiento por parte del gobierno para poder mantener un nivel de gasto adecuado y una estabilidad económica.

Es necesario tener presente las situaciones macroeconómicas previas a las necesidades de recurrir al endeudamiento así como considerar la estabilización del país.

Cuando Carlos Salinas de Gortari asume la presidencia en 1988, planteó un proyecto económico ambicioso, en el sentido de una política económica en la cual, su estrategia principal era una reducción de la inflación o igualarla con la de sus socios comerciales (Estados Unidos y Canadá) y que se mantuviera a niveles competitivos con la estabilidad cambiaria.

Algunos estudiosos han comentado que el esquema neoliberal es un fracaso, pero para otros es un modelo a seguir, el lector se pregunta ¿El sistema neoliberal es un buen proyecto o política que requiere el país para que esté a la altura de sus necesidades?, ¿En que consiste el sistema neoliberal? y ¿Cómo influye la política neoliberal en el Financiamiento del Gasto público y la estabilización económica en dicho periodo?. Todas estas preguntas requieren de un análisis profundo y a conciencia, por lo cual el siguiente trabajo esta orientado a resolver dicha cuestión.

Las políticas macroeconómicas de estabilización económica fueron puestas en practica en el marco de un esfuerzo de concertación social ampliamente difundido con el nombre de (El Pacto), que incluía una política de ingresos flexibles, etc.

Se emprendieron amplias reformas estructurales, como la privatización, desregulación de la economía hacia el exterior (La Firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, comúnmente llamado "TLC").

El endeudamiento externo e interno fueron los principal instrumentos para financiar el gasto público y mantener el equilibrio de la economía, así como una política impositiva y otros mecanismos de financiamiento público.

La hipótesis del presente trabajo se define de la siguiente manera; El endeudamiento externo, interno, la política fiscal y la privatización de empresas paraestatales están en función de las exigencias de la población, por lo tanto ni los esfuerzos de un ambicioso modelo económico como el salinista pudieron detener la crisis de 1994, caracterizada fundamentalmente por el incremento en el déficit público y el de la cuenta corriente de la balanza de pagos, la deliberación en el tipo de cambio y la crisis social representada entre otras, por el levantamiento del ejercito zapatista y la crisis de credibilidad política y democrática en todo el país.

Como objetivo general, se intenta mostrar cuáles son los instrumentos de financiamiento gubernamental para lograr una estabilización de la economía y los factores que llevaron a la crisis sexenal.

La metodología empleada en la elaboración del presente trabajo está basada en los métodos analítico y deductivo; el tipo de investigación es documental (de libros, revistas, periódicos e información de estadísticas oficiales), es decir, información en donde no se recaba, de encuestas, ni de entrevistas, ni de visitas de campo ni de otros.

La investigación que aquí se presenta, contiene cuatro capítulos en los que se trata lo siguiente; En el primero, se expone los antecedentes históricos del sistema neoliberal así como las diferentes ideologías del neoliberalismo, también se estudia las propuestas económicas y de la política neoliberal que condujo a la crisis económica de 1994.

En el segundo capítulo se consideran los elementos o conceptos del gasto público así como también su comportamiento de 1988 a 1994, de este modo el lector tiene los elementos suficientes para el análisis que tiene el papel del gasto público en la economía. Por otra parte, se señala el impacto que tiene del gasto en el sector social (disminución del gasto en servicios sociales).

En el tercer capítulo se aborda los instrumentos para el financiamiento del gasto público, por el cual se analiza el comportamiento de los ingresos de 1988 a 1994, otro elemento que se estudia es la deuda pública y su análisis en el mismo período, y en dicho capítulo se muestra (o se proponen) las decisiones y soluciones de privatización, por lo que se analizan las trascendencias de los ingresos obtenidos por la venta de las mejores empresas paraestatales.

En el cuarto capítulo se muestran las políticas empleadas para la estabilización económica en el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari.

CAPÍTULO 1.**ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA CRISIS DE 1994.**

“La economía mexicana registraba un severo debilitamiento de sus estructuras económicas, fuertemente presionadas por la aplicación de las políticas plasmadas en el Consenso de Washington. Este programa propone una estrategia de estabilización macroeconómica encaminada a controlar la inflación y el déficit público, así como una serie de políticas orientadas al cambio estructural, basadas fundamentalmente en la desregulación financiera, la privatización de empresas y la apertura comercial. Recomienda, asimismo, reducir la presencia del Estado y dejar que la economía se oriente por las fuerzas del mercado”¹. Dicho programa no logra alcanzar a plenitud sus objetivos.

En este capítulo se expone las causas que llevaron a la crisis económica de 1994 del llamado modelo económico “neoliberal salinista”, es decir, aquellas políticas económicas empleadas y que no eran suficientemente fuertes para ser frente a inestabilidades causadas por fenómenos de carácter político, económico – financiero y social.

Por tal motivo se considera un análisis introductorio del modelo neoliberal, el cual es un modelo necesario para el desarrollo económico, que a la vez lleve a un nivel competitivo en todos los ámbitos, como el político, económico, social, tecnológico, industrial, etc..

También se expone los aspectos de la política económica de 1988 a 1994 que consistieron fundamentalmente en el equilibrio de las finanzas públicas, la reducción de la inflación y la liberalización comercial entre otros.

1.1 Neoliberalismo.**1.1.1 Antecedentes Históricos del Neoliberalismo.**

La palabra **Liberalismo** designa una filosofía política, fundada en el valor de la libertad individual e identifica una perspectiva de análisis frente a los mecanismos rectores del funcionamiento de la economía. Uno de sus exponentes fue Adam Smith.

Los principios básicos del liberalismo fueron formulados a lo largo del siglo XVIII y pueden resumirse así:

- “El Individuo es la fuente de sus propios valores morales.
- El proceso de comercio e intercambio entre individuos tiene tanto propiedades de eficiencia para lograr el bienestar colectivo, como de exaltación de la libertad.

¹ Thorfinn Dos Santos, “Neoliberalismo: Doctrina y política” Revista Comercio exterior, Junio de 1999.

- El mercado es un orden espontáneo para la asignación de recursos; el intercambio entre las naciones no sólo acrecentará la riqueza mediante la división internacional del trabajo, sino que también tenderá a reducir las tensiones políticas y la guerra.
- La política pública debería limitarse a las pocas preocupaciones comunes de los individuos, la libertad, la seguridad, la justicia, etc.².

“El liberalismo clásico entró en decadencia hacia fines del siglo XIX, y el término liberal empezó a ser usado frecuentemente para describir un liberalismo intervencionista o social, particularmente en los Estados Unidos y en el Reino Unido. Así, **liberal** en el sentido político llegó a identificar a aquél que proponía la intervención del Estado para corregir particularmente las injusticias sociales”³.

La decadencia del liberalismo fue potenciada por la revolución keynesiana que implica la generalización del Estado de bienestar, entendido como aquél conjunto de acciones públicas tendientes a garantizar a todo ciudadano de una nación el acceso a un mínimo de servicios que mejore sus condiciones de vida.

“Este enfoque keynesiano predominó en la política económica hasta mediados de los años setenta; todos los gobiernos aplicaron como fundamento de la política económica el manejo de la demanda agregada y una política de gastos que tenía múltiples funciones, entre otras, garantizar el pleno empleo (con sus lógicas conexiones con el bienestar social), estimular el proceso de crecimiento en las economías de mercado y permitir el acceso a la educación, la salud, la vivienda, las pensiones y al seguro de desempleo (en Estados Unidos), entre otros, a la población de bajos ingresos”⁴.

“La crisis económica de los años setenta altera de manera fundamental la perspectiva de la intervención del Estado y afectará además la naturaleza de la teoría keynesiana. De hecho, el teorema de ese momento era **“El Estado no es la solución, es el problema”**, atribuyendo al exceso de intervención del Estado, el desempleo masivo, la inflación, la debilidad del crecimiento, lo que por supuesto preparaba el campo para la crítica a la intervención estatal en los asuntos económicos”⁵.

“Desde entonces, se empezó a centrar más el análisis de las políticas públicas no en los fallos del mercado que pudieran corregirse con las intervenciones del Estado, sino en los fallos del Estado, en el exceso de intervención, en la burocratización, etc.”⁶. En otras palabras, el gasto público, resultado de la puesta en marcha de las funciones keynesianas de bienestar, interferiría con el proceso de crecimiento y distorsionaría el funcionamiento del mercado al eliminar los incentivos para la acción de los agentes individuales, considerados centrales en el sistema económico.

“Es tan legítimo afirmar hoy que el liberalismo es la ola del futuro como lo era hace un par de décadas decirlo del socialismo. De hecho, bajo formas benignas o malignas, el socialismo prevaleció en el mundo hasta bien entrados los años setenta. Luego, vino la

² Gray, John. Liberalismo. Madrid: Alianza, 1994.

³ Gray. Idem.

⁴ Gray. Idem.

⁵ Gray. Idem.

⁶ Gray. Idem.

desilusión".⁷ ¿No podría ocurrir algo similar con el Neoliberalismo? Todo buen liberal tendría que preguntárselo.

La preocupación surge al recordar que en el siglo XIX hubo también una oleada de libertad. No existe país latinoamericano hoy en día, que no pueda señalar alguna etapa larga por lo general, cuando funcionó como economía bajo el amparo de una constitución liberal, y en este caso México no es la excepción.

"América Latina obtuvo beneficios con el primer liberalismo que acogió en el siglo XIX. Pero un día lo abandonó. Lo aplicaba. Lo aprovechaba. Nunca creyó del todo en él. En una hora de prueba, cuando estallo la crisis económica de 1929, los gobiernos retrocedieron hacia la zona autorizada de los golpes militares, hacia la zona regresiva del paternalismo económico."⁸

"El Neoliberalismo se origina en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, éste es heredero de las teorías neoclásicas de finales del siglo XIX; Pero es en los años setenta cuando comienza el auge del neoliberalismo a nivel internacional al iniciarse el debilitamiento de la teoría keynesiana, la cual no pudo encontrar respuestas a diferentes problemas que han angustiado al mundo en las últimas décadas"⁹.

Entre sus principales exponentes del neoliberalismo tenemos:

En Europa Occidental: los economistas Ludwig Von Mises, Wilhem Roepke y Frederik Von Hayek; los filósofos Karl Popper y Raymond Aaron y el periodista Jean Francois Revel.

En Estados Unidos: los economistas Milton Friedman, Paul Samuelson y Jeffrey Sachs.

En América Latina: el periodista Carlos Rangel y el economista Luis Pazos.

1.1.2 EL Neoliberalismo Como Ideología.

El modo más sutil que puede arbitrar una ideología para imponerse y perdurar es proclamar la muerte de las ideologías y mostrarse bajo otro semblante, por ejemplo, la ciencia. "Es lo que sucedió por casi un siglo con el positivismo. La ciencia positiva hace las veces de la política, la filosofía y la teología, y siempre como evidencia apodictica y sagrada. Y así, disentir razonablemente de una hipótesis científica, pasa a ser un sacrilegio y una rebelión; y el que se atreve a tanto no merece el honor de una respuesta científica sino la marginación condescendiente o brutal: ha perdido la contemporaneidad y no tiene sentido dirigirle la palabra"¹⁰.

⁷ - Bell, CARLOS. Venezuela: el triste caso de un gobierno rico y un país paupérrimo, en: *El Desafío Neoliberal: El Fin del Tercermundismo en América*, A.A.V.V. Grupo Editorial Norma. Santa Fe de Bogotá. 1992

⁸ Gallo, Ezequiel. Notas sobre Liberalismo Clásico, en: *Reporte*, N° 20. Centro de Estudios de Economía y Educación, A.C. Madrid. Verano 1992.

⁹ Gallo. Idem.

¹⁰ Oswaldo Ramírez Coirina. "El Neoliberalismo" Grupo Editorial Norma. Bogotá. 1998.

Eso pasa hoy con el Neoliberalismo. Es un modo de practicar la economía política que está alcanzando vigencia planetaria. Pero el que esta práctica haya logrado imponerse no significa la convalidación de sus postulados; sólo atestigua la contundencia de los medios (tanto políticos como económicos).

Por consiguiente los organismos de decisión política o administrativa no obedecen al tipo de comportamiento altruista que postuló, con cierta ingenuidad, el intervencionismo económico del siglo XX.

En resumen podemos decir que la ideología del liberalismo es la "Ideología de la libertad". "Para los liberales, la libertad es el valor supremo, entendiendo libertad como la ausencia de coerción. Si nadie me impide hacer algo, soy libre. La libertad, sin embargo, no es la ausencia de leyes, como piensan algunos. En efecto, ¿cómo coordinar mi libertad con la libertad de los demás? Si yo deseo algo que otros quieren también, ¿cómo impedir que nuestras libertades no entren en conflicto y conduzcan a la violencia? La respuesta está en el estado de derecho en el imperio de la ley. La ley plantea las reglas del juego. Si todos estamos obligados a cumplirlas, somos libres. La ausencia de leyes sólo conduciría al imperio de la fuerza y viviríamos bajo la tiranía de los más fuertes. En un juego limpio, hay que atenerse a las reglas"¹¹.

1.1.3 El Neoliberalismo Como Ideología Política.

"El postulado principal del Neoliberalismo es que la competencia pone a funcionar hasta el tope las energías latentes en los individuos que conforman el todo social, y así la extrema movilidad que se genera, tras una etapa dolorosa de ajustes, provoca una sociedad de bienestar. Para que este postulado se realice, el Estado no puede sobre proteger al pueblo; el populismo o la planificación central mantienen al pueblo en perpetua minoría; Al atrofiarle la iniciativa y la responsabilidad lo mantienen no sólo improductivo para la sociedad sino débil y carente de valor a sus propios ojos"¹².

El liberalismo económico defiende el mercado como instrumento para incentivar la productividad, para asignar los recursos escasos de la sociedad a sus usos o empleos alternativos a través de la liberación de precios, dando prioridad a las actividades individuales y comerciales del ser humano, exaltando los criterios de valorizar subjetivamente los productos finales como acto de consumo.

Como los precios (libres) de los productos finales son espejo en el cual los criterios de valorización de la gente se reflejan de manera directa e inmediata, el liberalismo económico defiende también en principio al mercado como instrumento distributivo del producto social; porque es menos imperfecto que los instrumentos estatales. También sus criterios de distribución reflejan – aunque directamente – las preferencias, valorizaciones y prioridades de la gente: los precios de los bienes y servicios finales determinan los precios de los factores – entre ellos el trabajo –; y estos a su vez determinan sus ingresos, que

¹¹ Rivero Caro Adolfo, "¿Qué es el neoliberalismo?" <http://www.neoliberalismo.com/alexai-001.htm>.
¹² - Idem. P.34

constituyen la vía de distribución de mercado. “Los instrumentos estatales de distribución del ingreso en cambio se prestan – no siempre inevitablemente – a diferentes formas de distorsión y corrupción. Entre ellas, la de ser distribuidos o negados en función de criterios discriminatorios”.¹³

Igual que la nación tiene que salir al mercado del mundo, el pueblo debe salir también al mercado nacional pagando los servicios y el consumo en su valor real y sometándose todos a las condiciones del mercado de trabajo. Tampoco el Estado puede sobre protegerse así mismo y entrar en el mercado como si fuera una corrupción privada. El Estado es público; su función sería entre otras crear condiciones para que funcione el mercado y velar porque no se alteren. Su finalidad es velar por el bien común, no realizarlo. Ese bien lo realizan las ciudades a través de los organismos económicos en la concurrencia del mercado.

1.1.4 El Neoliberalismo Como Propuesta Económica.

“El Neoliberalismo es una doctrina filosófica que tiene ramificaciones en todos los campos de las ciencias sociales. Los neoliberales se dedican a exaltar la competencia capitalista, afirmando que el mecanismo de esta última garantiza automáticamente las mejores condiciones para la evaluación de las fuerzas productivas.”¹⁴

Una peculiaridad del Neoliberalismo es que cambia la exaltación de la libre competencia y de la reestructuración automática del equilibrio con el reconocimiento de la necesidad de la intromisión del Estado en la economía. Lo peculiar de esta argumentación reside en que la defensa de la intervención del Estado en la economía se presenta como una lucha por la libre competencia.

La argumentación del Neoliberalismo es que la libre competencia es el Estado ideal de la economía, pero no siempre puede ponerse en vigor, por que los monopolios la contrarrestan. Esta reacción puede ser superada y la libre competencia puede ser restablecida tan sólo aplicando una serie de medidas de política económica.

“La teoría de los neoliberales se basa, en forma enmascarada, en la idea del papel decisivo del Estado en la economía, es decir, el rol del Estado debe ser el de promover la libre competencia.”¹⁵

1.1.5 Características del Neoliberalismo Económico.

“Según el escritor venezolano Fernando Salas Falcón:

- ✓ Defiende un mercado altamente competitivo.

¹³ Idem. p.63

¹⁴ Idem. p. 71

¹⁵ Idem. p.73

- ✓ Acepta la intervención del Estado en la economía, como promovedor de la libre competencia.
- ✓ Se oponen al acaparamiento y a la especulación.
- ✓ Se oponen a la formación de monopolio y oligopolios.
- ✓ Se oponen a la fijación compulsiva de salarios por el Estado.
- ✓ Rechazan la regulación de precios por el Estado, ya que deben fijarse basándose en la relación oferta-demanda.
- ✓ Se oponen a la creación compulsiva de empleo.
- ✓ Se opone al gasto público burocrático.
- ✓ Defienden al libre comercio internacional.
- ✓ Defiende la libertad de contratación del trabajo y la libre movilidad de los factores de producción.¹⁶

Por consiguiente al entrar el presidente Carlos Salinas de Gortari a la presidencia implemento una política económica acorde a la política neoliberal, que se detalla en el siguiente punto.

1.2 Política Económica 1988-1994.

1.2.1 Concepto de Política Económica.

Política Económica: "Es la intervención deliberada del gobierno en la economía para alcanzar sus objetivos"¹⁷, es decir, son lineamientos mediante los cuales el Estado regula y orienta el proceso económico del país, definiendo los criterios generales que sustentan, de acuerdo a la estrategia general de desarrollo.

1.2.2 Aspectos de la Política Económica de 1988-1994.

- ✓ Combate a la inflación.
- ✓ Apertura comercial.
- ✓ Disminución del déficit del sector público.
- ✓ Ampliación del superávit primario de las finanzas públicas.
- ✓ Desincorporación de las empresas del Estado.
- ✓ Promoción de la inversión.
- ✓ Renegociación de la deuda externa del sector público.

El objetivo de la política económica es obtener un desarrollo con estabilidad, con este lineamiento, la estrategia principal consiste en aumentar el ahorro interno, reducir las transferencias al exterior y abrir los campos en las que el sector privado puede invertir¹⁸.

Con dichos criterios de política económica, el propósito es el crecimiento de la inversión pública y privada, tanto nacional como extranjera, para poder alentar las

¹⁶ Idem. p.75

¹⁷ Federico T. Herschel "Política Económica". Editorial Siglo veintiuno editores.

¹⁸ Discurso de toma de posesión. Presidencia 1988.

exportaciones no petroleras, motivar el sector externo con un tipo de cambio estable, una reducción de las tasas impositivas y un aumento de la base gravable.

“Por otra parte se aplicaría una estabilidad de las finanzas públicas para obtener una tasa de inflación cercana o igual a la de sus principales socios comerciales (Estados Unidos y Canadá) que es de tres por ciento”¹⁹.

La reforma económica en México que se adoptó desde el gobierno de Miguel de la Madrid 1982-1988, para poder participar en una nueva estructura económica internacional, ya que los países estaban conformados en bloques económicos y la globalización toma una singular importancia. Se tomaron decisiones de gran importancia para dejar atrás la economía que era sumamente proteccionista durante décadas, y así pasar a una nueva etapa económica mediante la concertación de los sectores con el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), firmado el 12 de diciembre de 1988²⁰, por lo tanto el propósito es evitar el crecimiento de la inflación, aumentar la inversión en infraestructura y disminuir la deuda externa.

Con el PECE el gobierno promete no aumentar los precios de bienes y servicios del sector público, como la gasolina, electricidad y gas doméstico entre otros, de esta manera se podría reiniciar el cambio gradual y continuo en la pérdida del peso en relación con el dólar a partir del 1° de enero de 1990; A reducir la tarifa arancelaria, y a desechar las medidas de regulación económica que impidan el desarrollo de las actividades productivas. En el siguiente punto se dará una introducción global del origen y evolución de la crisis de diciembre de 1994.

1.3 Visión Global.

El gobierno salinista adoptó dos tipos de política macroeconómica; La primera fue de 1988 a 1992, la cual consistió en un equilibrio de las finanzas públicas y una política monetaria adecuada para lograr una inflación similar a la internacional que era de 3 puntos porcentuales en promedio. Así mismo fue puesta en vigor una política social que se llamo “El Pacto”, que contenía una política de ingresos flexible. Se implementó la desincorporación de empresas, la eliminación excesiva de normas y orientación de la economía hacia el exterior; Y la segunda de 1993 a 1994 que dependió de una política más expansionista, ante la duda del TLC que condujo al retraso de las decisiones de inversión. También se implemento la disminución gradual del superávit presupuestal y un aumento de los créditos por la Banca de Desarrollo y la Banca Comercial para la recuperación de la actividad económica en 1994.

La disminución de la inflación dio lugar a la entrada del capital extranjero de 1990 hasta febrero de 1994 y una revaluación del tipo de cambio real.

¹⁹ Parada, Ortega Ramón, “El financiamiento externo como sustento de la estabilidad de precios en México”, Tesis de la Facultad de Economía - UNAM, 1996.

²⁰ El Mercado de Valores Diciembre de 1988.

El déficit en cuenta corriente aumentó alcanzando los 8 puntos porcentuales del PIB en 1994, lo que indica insuficiencia del ahorro interno (como porcentaje del PIB), por más que los esfuerzos realizados por los empresarios mexicanos de invertir para hacer frente a las empresas potenciales, que finalmente no se logró.

Por otro lado la eliminación de normas financieras contribuyó al aumento de los mercados financieros, constituyó una disminución del ahorro interno privado como porcentaje del PIB hasta 1994.

Los Bancos no evaluaron los riesgos ya que otorgaron a menudo créditos al consumo y para vivienda.

La consecuencia de ello fue un deterioro de los balances del sector privado y una degradación de la calidad de las carteras de préstamos de los bancos.

En 1993 y 1995 el ahorro público disminuyó en 3.8 por ciento como porcentaje del PIB y el ahorro privado se redujo al 11 por ciento, esto fue insuficiente para financiar la inversión, y su cuenta corriente se incrementó y fue necesario su financiamiento a través del ingreso de capital extranjero, del cual el mayor componente era la inversión en cartera.

Aunque el flujo de inversión extranjera directa también seguía aumentando. La entrada de capitales a corto plazo puso a la economía en una situación de vulnerabilidad a los cambios de expectativas en los mercados financieros.

"En 1994 Estados Unidos aumentó las tasas de interés para los que invirtieran en su país, esto provocó la disminución de las inversiones en México y además el levantamiento de Chiapas, el asesinato del candidato del PRI a la presidencia Luis Donald Colosio Murrieta, todo esto constituyó un clima de desconfianza para invertir en México."²¹

Ante estos problemas, el gobierno decidió respaldar la moneda ocasionando pérdidas de las reservas oficiales de divisas, y optó por aumentar las tasas de interés en los mercados de dinero, pero ni así pudo impedir la compra de dólares, pero esto fue lo que provocó la salida de capitales del país, y como consecuencia, condujo el 20 de diciembre a la devaluación del peso en un 15 por ciento, y hacia finales del mismo mes otro descenso, que fue del 30 por ciento. A principios de enero aumentaron las tasas de interés como consecuencia de esta crisis y peor aún, el mercado de acciones se desplomó.

1.4 Problemas económicos antes de la crisis de 1994.

1.4.1 Crecimiento Lento a Pesar de una Recuperación en 1994.

El crecimiento real del PIB fue del 0.8 por ciento en el segundo trimestre de 1993, registrándose un notable aumento en el segundo y tercer trimestre de 1994, con tasas de 5.6 y 4.6 por ciento respectivamente, al año anterior. El Producto pasó de 2.0 por ciento en 1993 al 4.4 por ciento en 1994, como lo muestra el cuadro No 1.1, lo que indica que aumento 2.4 por ciento debido a un crecimiento acelerado en los sectores de la

²¹ Organismos para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Estudios Económicos de la OCEDE: México 1995, p.6.

CAPÍTULO I. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LA CRISIS DE 1994.

construcción, electricidad, comercio, restaurantes y hoteles, transporte, almacenamiento y comunicaciones.

**CUADRO No 1.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Tasa de Crecimiento Real Anual)**

Sectores Económicos	88-91	1992	1993	1994	1995	1996
Total	3.8	3.6	2.0	4.4	-6.2	5.3
1. Agropecuario, Silvicultura y Pesca.	1.6	-1.0	3.1	0.2	1.8	3.3
2. Industrial.	3.7	4.1	0.3	4.8	-7.8	10.1
• Minería	1.0	1.3	1.8	2.5	-2.7	8.1
• Manufactura	5.7	4.2	-0.7	4.1	-4.8	10.8
• Construcción	3.8	6.7	3.0	8.4	-23.5	9.8
• Electricidad	4.4	3.1	2.6	4.8	2.1	4.8
3. Servicios.	3.8	3.8	2.5	4.7	-6.2	3.3
• Comercio, Restaurantes y Hoteles	4.1	5.3	0.1	6.8	-15.6	4.8
• Transporte, Almacenamiento y Comun.	5.5	5.3	4.0	8.7	-4.9	8.0
• Servicios Financieros	3.5	4.6	5.4	5.4	-0.3	0.6
• Servicios Comunales, Personales y Sociales	2.3	1.5	3.3	1.3	-2.3	1.0

Fuente: INEGI.

Por otro lado, el consumo privado fue de 0.2 por ciento en 1993, lo que muestra que las familias dejaron de consumir menos en dicho año, mientras que el ahorro privado aumentó 0.1 puntos porcentuales como porcentaje del PIB en 1994, otro factor asociado fue la disminución arancelaria por el TLC y la reducción de los precios de las importaciones. De 1991 a 1993 la inversión pública se estancó en (-4.8) por ciento, tanto que la inversión privada se estrechó notablemente en 1993, como se puede apreciar en el cuadro No 1.2, la tasa de crecimiento de las exportaciones en 1992 fue de 1.6 por ciento pasando a 3.9 por ciento en 1993.

Cuadro No. 1.2 DEMANDA (Tasa De Crecimiento)

Concepto	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
DEMANDA TOTAL	3.7	5.0	6.1	5.2	5.2	0.3	4.9
• CONSUMO	1.5	5.7	5.5	4.7	3.7	0.4	3.5
✓ Público	-0.5	-0.2	2.3	3.9	2.3	2.0	2.5
✓ Privado	1.8	6.8	0.1	4.9	3.9	0.2	3.7
• INVERSIÓN	5.8	6.4	13.1	8.3	10.9	-1.2	8.1
✓ Público	-4.2	3.6	12.7	-4.4	-5.0	-5.0	8.9
✓ Privado	10.2	7.5	13.3	13.0	-15.8	-0.4	7.9
• EXPORTACIONES	5.8	2.3	3.6	4.6	1.6	3.9	7.3

FUENTE: INEGI

De 1988 a 1993, el ahorro privado tuvo un descenso significativo de 13 puntos porcentuales acumulados del PIB, el ahorro público por el contrario se incremento en este periodo, véase el cuadro No 1.3.

**Cuadro No 1.3 Ahorro Total de la Economía y sus Componentes
1988 - 1994 (Porcentaje del PIB)**

AÑO	AHORRO TOTAL	AHORRO INTERNO			AHORRO EXTERNO
		TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO	
1988	20.4	18.8	-5.3	24.1	1.6
1989	21.4	18.6	-1.5	20.1	2.8
1990	21.9	18.8	1.6	17.2	3.1
1991	22.4	17.6	3.9	13.7	4.8
1992	23.3	16.5	5	11.5	6.8
1993	21	14.9	3.9	11	6.1
1994	21.9	14.8	3.7	11.1	7.1

Fuente: Elaborado por la Unidad de Estudios de Finanzas Públicas de la II. Cámara de Diputados con datos del Banco de México.

“El descenso del ahorro privado registrado entre 1989 y 1992 puede atribuirse a dos factores principales: a) el aumento del valor de los activos financieros (que se utilizan como medida de la riqueza); y b) la consolidación de las finanzas públicas. Es probable que el incremento del valor de los activos financieros haya creado mejores expectativas de ingresos futuros. Este fenómeno, aunado a la creciente facilidad para obtener créditos gracias a la liberación de los mercados financieros, estimuló el gasto tanto de los hogares como de las empresas. La consolidación fiscal afecta el ahorro privado de varias maneras. Primero, el aumento de los impuestos reduce el ingreso disponible del sector privado. Segundo, un ahorro público elevado puede reducir el ahorro privado al reducir el nivel de ingreso corriente a través del efecto multiplicador. Tercero, el menor endeudamiento del sector público aumenta los fondos disponibles para el sector privado, estimulando con ello su gasto. Cuarto y último, el aumento del ahorro gubernamental puede reducir los incentivos de los agentes privados para ahorrar, pues crea expectativas de una reducción de impuestos en el futuro. Se sugiere que aproximadamente la mitad del aumento del ahorro gubernamental es compensada por un descenso del ahorro privado (esto es, si el ahorro público aumenta en 100 pesos, el ahorro privado disminuye en 50 pesos)²². De 1993 a 1994, el ahorro público bajo 1.3 puntos porcentuales acumulados como porcentaje del PIB.

Las importaciones registraron una tasa de crecimiento de 12.9 por ciento en 1994, después de haber bajado -1.3 por ciento en 1993. En 1994 las exportaciones crecieron 7.3 por ciento, creció más que el promedio del periodo de 1988 a 1993 que es de 3.6 por ciento.

1.5 Desaliento del Mercado de Trabajo.

El lento crecimiento de la economía provocó que los empleos fueran creándose demasiado lento. Tan sólo el personal ocupado en la industria manufacturera en 1989 era una tasa de crecimiento de 2.5 por ciento, pasando a una tasa de crecimiento de -4.8 por ciento en 1994, como lo muestra el cuadro No 1.4. En 1990 el personal ocupado en la industria de la construcción creció en un 28.2 por ciento, para después disminuir hasta alcanzar en 1995 un decrecimiento de (39.7) por ciento. En lo que se refiere a la maquila

²² OCDE. Idem pp. 8 y 9.

de exportación en 1988 tenía una tasa de crecimiento de 21 por ciento, para después pasar una tasa inferior del 7.0 por ciento en 1994, lo que muestra que hubo un decrecimiento de (17) por ciento, y para 1995 presentaba una tasa de crecimiento de 10.2 por ciento, respecto al año anterior.

Cuadro No 1.4. EMPLEO
(Tasa de Crecimiento Anual)

Concepto	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
• Personal Ocupado								
Industria Manufacturera	.3	2.5	0	-1.8	-3.9	-7.1	-4.8	-7.6
Construcción	-19.9	12.7	28.2	17.7	16.1	-2.9	-7.7	-39.7
Maquila de exportación	21	16.3	7.1	1.5	8.2	7.1	7.0	10.2
• Asegurados Permanentes del IMSS	6.1	12.8	7.7	6.1	2.3	0.5	1.4	-1.6
• Tasa de Desempleo Abierto	3.5	3.0	2.8	2.7	2.8	3.4	3.6	6.3

Fuente: INEGI

En 1989 hubo un crecimiento de asegurados permanentes en el IMSS, de aproximadamente 12.8 por ciento, y después fue descendiendo hasta registrar una baja de (-1.6) por ciento en el año de 1995. Mientras que la tasa de desempleo se incrementó año con año, pasando del 3.0 por ciento en 1989 al 6.3 por ciento en 1995, lo que muestra en términos generales que de 1989 a 1995, hubo una tasa de desempleo abierto en promedio de 13 por ciento.

1.6 Inflación y Competitividad.

Una de las políticas es mantener una política monetaria restrictiva para conservar estable el tipo de cambio. Para este estudio se utiliza la inflación acorde al índice de precios al consumidor y al productor, como lo muestra el cuadro No 1.5.

Cuadro No. 1.5 Inflación (Variación %)

AÑO	CONSUMIDOR		PRODUCTOR	
	DIC/DIC	PROMEDIO	DIC/DIC	PROMEDIO
1988	51.7	114.2	37.3	99.3
1989	19.7	20.0	15.6	12.8
1990	29.9	26.7	29.2	22.7
1991	18.8	22.7	11.0	19.1
1992	11.9	15.5	10.6	12
1993	8.0	9.8	4.6	6.6
1994	7.1	7.0	9.1	6.4

Fuente: INEGI

En 1988 la variación porcentual de la inflación promedio para el consumidor registraba 114.2 por ciento, pasando a 7.0 por ciento en 1994 y al final del periodo, lo que significa que disminuyó más del 100 por ciento en tan sólo 7 años.

Con respecto al productor, la variación porcentual de la inflación promedio registraba 99.3 por ciento en 1988 y para 1994 se redujo en 6.4 por ciento y de diciembre a diciembre de 1988 se tenía una variación porcentual de 37.3 por ciento mientras que para 1994 era de 9.3 por ciento, como lo muestra el cuadro No 1.5, es decir, existe una enorme competitividad para afrontar una política monetaria restrictiva.

Por otro lado la desaceleración de los precios al consumidor y al productor, se debe a dos puntos importantes: la disminución de los aranceles a las importaciones gracias al TLC y al crecimiento de la competencia con el exterior, por la presión que se ejerció sobre los productores del país.

Como se puede observar en el cuadro No 1.6 la competitividad mejoró en 1994 a causa de la devaluación del peso acorde a los límites de la banda de flotación. En 1994, los costos y los precios de México siguen siendo más bajos en términos absolutos que los de sus principales socios comerciales²³.

Cuadro No 1.6 Índice de Precios al Consumidor y al Productor.

Años	Consumidor 1994=100			Productor 1994=100		
	Índice	Variación Dic-Dic	Variación Promedio	Índice	Variación Dic-Dic	Variación promedio
1988	39.6	51.7	125.4	47.8	37.3	99.3
1989	47.5	19.7	20.3	53.9	15.6	12.8
1990	60.1	29.9	26.5	66.1	29.2	22.7
1991	73.8	18.8	22.8	78.7	11.0	19.5
1992	85.2	11.9	15.3	88.2	10.6	12.0
1993	93.5	8.0	10.1	94.0	4.2	6.6
1994	100.0	7.1	7.0	100	9.0	6.4

Fuente: BANXICO.

La variación promedio de los precios para los consumidores tuvo una importante reducción al pasar de 125.4 por ciento en 1988 a 7 por ciento en 1994, lo que demuestra una importante disminución de más del 100 por ciento de los precios para los consumidores. En lo que se refiere para los productores en dicho periodo fueron beneficiados ya que tuvieron una disminución de más del 90 por ciento de los precios.

1.7 Aumento Continuo del Déficit de la Cuenta Corriente.

En 1988 se registró un déficit de la cuenta corriente de 2 mil 376 millones de dólares y para 1994 pasa a 29 mil 662 millones de dólares, lo que muestra un crecimiento del déficit en cuenta corriente de 52 por ciento en dicho periodo.

“De 1990 a 1991 hubo un déficit del 96- por ciento, es decir, en 1990 se tenía un déficit de 7 mil 451 millones de dólares y para 1991 paso a un déficit de la cuenta corriente de 14 mil 646 millones de dólares. Del periodo de 1991 a 1992 se producía un crecimiento

²³ Idem, p.15

del déficit de 67 por ciento y en 1993 se detuvo por la reducción de la demanda agregada de 0.3 por ciento. Disminuyó el consumo al 0.4 por ciento, la inversión se redujo (-1.2) por ciento en el mismo año²⁴.

El continuo aumento del déficit de la cuenta corriente se redujo en un déficit de la balanza comercial de 18 mil 464 millones de dólares en 1994.

Las exportaciones petroleras disminuyeron a partir de 1991 y permanecieron sin cambio de 1993 a 1994 con el 1.8 por ciento como participación del PIB, mientras que las importaciones continuaron creciendo en 1988 registraban 15.2 por ciento para pasar al 18.7 por ciento como porcentaje del PIB en 1994.

1.8 Financiamiento del Déficit en Cuenta Corriente.

Para financiar el déficit en cuenta corriente de 1989 a 1994 se recurrió a altas tasas de interés nominales que ofrecía el gobierno por la colocación de bonos, es decir, CETES, AJUSTABONOS, etc., Amortización Neta de PEMEX, por los ingresos totales de capital, esto demostraba una economía positiva a mediano plazo, así mismo estos elementos daban confianza para que los inversionistas creyeran en la política económica mexicana y decidieran invertir a largo plazo y de la colocación de valores bursátiles. Esto provocó una alta oferta de exportaciones y subtitulos de importaciones, lo cual produciría una reducción del déficit, para que los agentes privados decidieran invertir y ahorrar en México²⁵.

El ahorro nacional descendió en el período 1988 - 1994 de 18.8 a 14.8 por ciento con respecto al PIB. El índice de la inversión entre el PIB creció tres puntos porcentuales de 1988 a 1992 gracias a la inversión privada.

Ante este tipo de financiamiento del déficit en cuenta corriente y su predominio de capital, se situó la economía en un escenario de vulnerabilidad ante cualquier fenómeno o cambio por parte de los inversionistas.

Ante el asesinato del candidato del PRI Luis Donaldo Colosio, se dio un clima de inestabilidad política en el país, provocando una contracción de los ingresos netos del capital extranjero, se disminuyó la inversión en cartera, la inversión en valores gubernamentales y en activos de enero a diciembre de 1994.

“Esto ocasionó una importante fuga de capitales a partir de 1993. Las altas inversiones en cartera de los años anteriores provocó vulnerabilidad en los mercados financieros. Se registraron salidas de capitales durante 1994, y un déficit en la cuenta de capital. Las reservas de divisas disminuyeron a finales de 1993 y principios de 1994²⁶.”

²⁴ 5^o Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.

²⁵ OCDE Idem.

²⁶ OCDE Idem.

1.9 Políticas Hasta la Crisis de Diciembre.

1.9.1 Política Fiscal.

“La política fiscal es el manejo por parte del estado de los ingresos vía impuestos y la deuda pública para modificar el ingreso de la comunidad y sus componentes: El consumo y la inversión. Su objetivo se expresa en tres aspectos; a) contrarrestar los efectos de los auges y las depresiones, b) aumentar el nivel general de la renta real y la demanda y c) redistribuir la renta y los recursos con ajuste de tipo impositivo”²⁷.

El gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari logró controlar el déficit público y reducir la deuda externa e interna, lo cual se reflejó en el mejoramiento del balance primario al finalizar la década de los 80's. Las finanzas públicas fueron favorables a partir de 1991, debido a la reducción de los pagos de intereses de la deuda, que se originó por las privatizaciones de empresas para poder hacer un pago de la deuda. A partir de la década de los 90' los pagos de los intereses se canalizaron al gasto en desarrollo social. Por tal motivo se disminuyó el superávit del balance primario de 7.8 por ciento del PIB en 1992 pasando al 3.3 por ciento como porcentaje del mismo en 1993.

Para 1994 el presupuesto se destinó a la recuperación del crecimiento real del PIB que fue de 4.4 por ciento. En 1993 el balance primario era de 3.3 por ciento del PIB, es decir una reducción del superávit primario con un equilibrio fiscal.

En 1994 los ingresos del sector público no mostraron cambios. La disminución de varias tarifas públicas para las empresas ocasionó una disminución de los ingresos federales, pero esto fue contrarrestado por una actividad mayor. Los pagos de intereses nominales continuaron reduciéndose, “a pesar del incremento en las tasas de interés internas, debido en gran medida al reemplazo de CETES por TESOBONOS indexados al dólar, por lo cual la tasa de interés se considera menor”²⁸. En 1994 se incrementó el gasto en desarrollo social en términos reales, los cuales fueron la educación, salud, mano de obra, los programas de solidaridad y el desarrollo rural.

1.9.2 Administración de la Deuda.

El objetivo de la administración fue reducir el nivel de endeudamiento y modificar la estructura para contraer el servicio de la deuda. En 1993 la inflación (para el consumidor) era de 7.8 y para 1994 fue ligeramente inferior 7.0 por ciento, y las tasas de interés bajaban, ante esto el gobierno salinista fue retirando los CETES y BONDES para colocar bonos a corto plazo como los TESOBONOS para indexar al dólar con tasas menores pero con un riesgo monetario y cambiario, como lo muestra el cuadro No 1.7.

²⁷ Glosario de términos más usuales en la Administración Pública Federal. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 1995 p.232.

²⁸ Idem. p.27.

**Cuadro No 1.7 Deuda Interna (Valores)
Millones de pesos**

Concepto	1993	1994	1995
CETES	57,301.4	38,5662.6	44,104.4
BONDES	16,876.6	8,290.0	45,107.9
TESOBONOS	3,665.7	91,717.4	1,968.5
AJUSTABONOS	32,586.7	29,284.3	41,287.2

FUENTE: SHCP.

Ante estos acontecimientos, los pagos de intereses con respecto al PIB bajaron ligeramente en 1994. Los TESOBONOS entre 1993 y 1994 generaron una deuda de 3 mil 666 millones de pesos pasando a 91 mil 717 millones de pesos respectivamente, "lo cual ocasionó una fragilidad de la posición fiscal del gobierno ante el riesgo cambiario. Ante estos fenómenos se originó consecuencias para la política monetaria, en mantener más bajos las tasas de interés internas"²⁹.

Los TESOBONOS emitidos a un año o menos indicaban cantidades substanciales para 1995, mientras que los mercados financieros evaluaban el riesgo para así volver a financiar los valores gubernamentales, por lo cual promovió la estabilidad del tipo de cambio.

1.9.3 Política de Ingresos.

Dicha política consistió en combatir la inflación para poder disminuir el costo del ajuste. El gobierno, el sector laboral, agrícola y privado acordaron los siguientes aspectos, véase el siguiente cuadro No 1.8.

El salario mínimo real se contrajo de 1993 a 1994 de 13.6 a 13.4 pesos diarios, asimismo, la inflación se redujo de Dic-Dic de los mismos años 8.0 a 7.1 por ciento. Por otra parte los salarios contractuales reales presentaron mejoras en 1993 de 98.2 pesos diarios pasando a 102.4 pesos diarios en 1994, debido a acuerdos propios con el sector privado.

²⁹ Idem. P27.

Cuadro No 1.8 Cláusula del Pacto de 1993 a 1995.

Fecha de firma Período cubierto	Octubre de 1993 a 1994	Septiembre de 1994 1995 (inicial)	Enero de 1995 1995 (revisado)
Banda del tipo de cambio.	Tope de devaluación de 0.004 pesos / día.	Tope de devaluación de 0.004 pesos / día.	Tipo de cambio flotante.
Crecimiento del PIB.	3 por ciento	4 por ciento	1.5 por ciento
Inflación (Dic-Dic)	5 por ciento	4 por ciento	1.9 por ciento
Salario mínimo.	Inflación prevista más el 2 por ciento de las ganancias en productividad	Inflación prevista más el 2 por ciento de las ganancias en productividad	7 por ciento
Convenios salariales privados	Para reflejar la inflación prevista y las ganancias en productividad.	Para reflejar la inflación prevista y las ganancias en productividad.	Para reflejar la inflación prevista y las ganancias en productividad.
Sistemas Impositivos.	Reducción en la tasa tope de ingresos empresariales	Impuesto sobre la renta negativo sobre los salarios (hasta 2 salarios mínimos) Incentivos fiscales a la inversión.	Impuesto sobre la renta negativo sobre los salarios (hasta 2 salarios mínimos) Incentivos fiscales a la inversión.

Fuente: OCDE.

El Pacto firmado en 1994 con la intervención del Banco de México, fijó una inflación de 4 por ciento y un crecimiento del PIB de 4 por ciento para 1995. Ante la crisis de 1994 "fue imposible alcanzar dichos objetivos plasmados en la cláusula del Pacto de 1993 a 1995"³⁰.

1.9.4 Política Monetaria.

"La política monetaria es el conjunto de instrumentos y medidas aplicadas por el gobierno, a través del Banco Central, para controlar la moneda y el crédito, con el propósito fundamental de mantener la estabilidad económica del país y evitar una balanza de pagos contraria"³¹. El control se puede establecer mediante:

- La estructura de los tipos de interés.
- El control de los movimientos internacionales de capital.
- El control de las condiciones de los créditos para las compras a plazo.
- Los controles generales o selectivos sobre las actividades de préstamo de los bancos y otras instituciones financieras y
- Sobre las emisiones de capital.

³⁰ OCDE. Ídem. 31.³¹ Glosario de términos más usuales en la administración pública federal. SHCP. 1995. pg. 332.

1.9.4.1 Orientación de la política Monetaria.

El manejo preciso de la política monetaria y los avances en la estrategia de estabilización, permitieron un descenso en las tasas de interés a partir de 1988. El rendimiento nominal de los Cetes a 28 días pasó de 52.3 por ciento en diciembre de 1988 a 13.6 por ciento en octubre de 1994. Las tasas reales mantuvieron su tendencia decreciente de largo plazo, a partir de 1989 las tasas de interés reales (Cetes) fueron positivas, en 1989 registro la mayor tasa real de los Cetes de 25.2 por ciento, mientras que para 1994 sé tenía 7.1 por ciento.

La introducción de la nueva unidad monetaria a partir de 1993, transitoriamente denominada "nuevo peso", facilitó los medios contables y de registro de las cifras en moneda nacional, que se consumó el 31 de diciembre de 1995. Desde octubre de 1994 circula en el mercado una nueva emisión de billetes: es la primera vez en la historia del papel moneda en México que se pone en circulación una nueva familia completa de billetes.

La política cambiaria concedió certidumbre a las decisiones de inversión, ayudó a disminuir la inflación y conservó la competitividad de la economía. En el marco del Pacto se acordó un mecanismo de deslizamiento gradual. En noviembre de 1991 se excluyó el control de cambios que se encontraba vigente desde 1982 y, a partir de 1991 el tipo de cambio radicó en un sistema de paridad cambiaria, es decir, la banda de fluctuación o flexible del peso frente al dólar cuyo tope menor se devaluaba a una tasa diaria, mientras el tope mayor se mantenía constante, lo cual muestra un crecimiento gradual de 1.1 por ciento a aproximadamente de 1.5 por ciento en 1994.

"En 1993 se unió al sistema mencionado una banda de intervención más estrecha para las transacciones del día y respaldadas por operaciones en el mercado interno con el propósito de establecer objetivos monetarios con el rango de tipo de cambio. Este sistema dio al banco central una fluctuación operacional, un poco superior que la de un tipo de cambio fijo, fluctuación que creció con el aumento diario de la banda flexible"³².

Para 1993 se alcanzó la meta de la política monetaria reducir la inflación a un solo dígito de 9.8 por ciento.

Ante esto volvió la credibilidad en los mercados financieros y asociado a esto la disminución de la tasa de crecimiento del tipo de cambio.

De 1990 a 1994 el crecimiento del tipo de cambio se mostraba cada vez menor, lo cual permitía la entrada de capitales extranjeros y un crecimiento del déficit de la cuenta corriente.

La inversión en cartera era de 3 mil 370 millones de dólares en 1990, a partir de aquí fue creciendo la entrada de inversión extranjera, lo que indicaba que el tipo de cambio era muy vulnerable a los cambios de las expectativas de los empresarios extranjeros.

³² *Idem*, p17.

La entrada de capitales extranjeros hasta 1993 y principios de 1994 se fue debilitando por el asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI a la presidencia. Así mismo se incrementó el déficit en cuenta corriente y se incurrió en un ajuste significativo de las políticas para mantener el tipo de cambio.

A partir de ahí aumentaron las tasas de interés a corto plazo (15.7 por ciento en Cetes a 28 días), lo cual no fue suficiente para poder parar el aumento de la demanda monetaria y de los agregados crediticios. El aumento de la base monetaria (el número de billetes y monedas en circulación) de 47 mil 193 millones de pesos en 1993 que posteriormente paso a 57 mil millones de pesos en 1994, es decir, se incremento más de 20 por ciento en dicho año, lo cual se debió al aumento de la demanda de circulante para reducir la inflación.

La Banca de Desarrollo aumentó de manera acelerada el otorgamiento de créditos de 1991 a 1994, como se aprecia en el cuadro No 1.9.

La mayor parte de los créditos se orientaron a instituciones del sector público aunque decrecientes. Por el contrario los créditos a las micros, pequeñas y medianas empresa tuvieron un crecimiento gradual, de 1991 se otorgó al sector privado 42.9 por ciento, 46.0 por ciento en 1992, y para 1993, 51.4 por ciento, mientras que para 1994 el crédito fue menor a los años anteriores como se puede observar en el cuadro No 1.9, el crédito total en 1991 fue de 13.9 por ciento y casi aumento el tripe en 1994.

Cuadro No 1.9 Créditos Otorgados por la Banca de Desarrollo

Conceptos	1991	1992	1993	1994
Créditos al sector público	-0.5	11.1	7.0	22.0
Porcentaje del total	(58.3)	(51.5)	(42.9)	(39.9)
Al sector privado	42.9	46.0	51.4	41.5
Crédito Total	13.9	25.7	28.5	33.4
Aumento en los créditos Pendientes	1.4	2.5	3.2	4.2

Fuente: Banco de México.

Por otra parte el crecimiento del crédito de la Banca Comercial, se aceleró entre los años de 1988 a 1994, a las empresas y familias, lo que indicaba una sobre expansión del crédito y sin evaluar el riesgo por parte de los demandantes y las consecuencias que podrían sufrir los bancos por insuficiencia de liquidez para solventar sus necesidades ante un fenómeno económico. El total de créditos era de 14.2 por ciento como porcentaje del PIB, pasando a 55.3 por ciento como porcentaje del PIB en 1994, esto demuestra una rapidez de crecimiento de los créditos por parte de la Banca Comercial, con un crecimiento de 21 por ciento en dicho periodo, véase el cuadro No 1.10.

Cuadro No 1.10 Créditos por la Banca Comercial
Como Porcentaje del PIB

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Empresas	9.9	13.2	15.8	18.9	22.9	26.0	35.5
Familias	4.3	6.8	8.6	11.7	15.9	18.3	19.8
Total	14.3	20.0	24.6	30.6	38.8	44.3	55.3

Fuente: Banco de México.

1.9.4.2 Complicaciones del Sector Bancario.

El acelerado crecimiento de los créditos otorgados por los bancos a las empresas y familias, tuvo como consecuencia un incremento en las carteras vencidas asignadas por los bancos, como se puede observar en el cuadro No 1.11, que era de 2.0 por ciento del total de la cartera de préstamos en 1990 pasando en 1994 a 7.4 por ciento de la cartera total de préstamos.

Cuadro No 1.11 Indicadores del Balance del Sector Bancario

Conceptos	1990	1991	1992	1993	1994
Cartera vencida / Total de préstamos.	2.0	3.1	5.7	7.4	7.4
Cartera vencida de los préstamos	5.9	5.0	10.7	15.1	19.0
• Al Consumo / total de préstamos					
• Al consumo					
Cartera vencida de los préstamos	0.8	0.6	2.5	4.0	5.5
• A las familias / total de préstamos					
• A las familias					
Reservas para pérdidas por préstamos / cartera vencida	10.7	35.6	48.3	42.7	48.3
Reservas para pérdidas por préstamos / préstamos totales	0.2	1.1	2.7	3.2	3.6
Ganancias netas / ingresos totales	4.4	5.0	6.5	7.1	2.7
Cartera vencida menos reservas / capital	17.7	22.6	34.0	47.2	49.9

Fuente: CNBV.

Las reservas de pérdidas sobre préstamos únicamente cubrían el 50 por ciento de la cartera vencida en 1994, el cual consiguió una cifra cercana al 100 por ciento del capital de la banca comercial. Las reservas para pérdidas sobre préstamos en 1994 produjeron efectos sobre la rentabilidad de la banca comercial, por lo cual los bancos dieron a conocer pérdidas en sus utilidades globales.

1.9.4.3 Reacción de las Autoridades al Aumento de las Presiones Sobre el Tipo de Cambio.

Las autoridades decidieron poner en marcha una política más restrictiva que consistió en subir significativamente las tasas de interés a corto plazo en 8 puntos porcentuales; Una devaluación del peso dentro de los límites de la banda flexible (lo que

ocasionó una devaluación de 10 por ciento), con la intervención para apoyar al peso en su límite inferior; Y la sustitución de los valores gubernamentales convencionales a corto plazo por Tesobonos para detener a los inversionistas³³.

1.10 La Crisis de Diciembre.

Los aspectos que provocaron la crisis de diciembre de 1994: "fueron el aumento del déficit en cuenta corriente y el levantamiento de Chiapas por el ejército Zapatista provocando una gran salida de capitales. Las pérdidas de capitales eran en diciembre de 1994 de 11 mil millones de dólares pasando a 30 mil millones de dólares en febrero del año siguiente"³⁴.

"Otro aspecto que contribuyó a la crisis fue el anuncio de la devaluación del 15 por ciento, ocasionando desconfianza de los mercados financieros y, aunado a esto la pérdida de más de 5 mil millones de dólares de reservas para proteger la nueva estrategia de la moneda"³⁵.

El peso se devaluaba cada vez más, mientras que las tasas de interés se incrementaban, las acciones disminuyeron el 40 por ciento y los precios de las obligaciones se derrumbaron en los mercados internacionales.

El desplome del tipo de cambio, que fluctuaba entre 6 y 7 pesos por dólar originó la desconfianza de los mercados financieros por la preocupación de la fragilidad de la banca comercial y la capacidad del gobierno para reponer los Tesobonos.

El Presidente Clinton anunció en ese entonces un paquete de apoyo para la liquidez de México, y esto permitió iniciar la recuperación económica y la confianza por parte de los mercados financiero nacionales y extranjeros, paralelamente a la aplicación oficial del programa de estabilización del gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de Loen, para lograr el fortalecimiento sustancial de la economía mexicana.

³³ Idem. P.42.

³⁴ OCDE. Idem. 45.

³⁵ OCDE. Idem. 45.

CAPITULO 2.

EL PAPEL DEL GASTO PUBLICO.

CAPÍTULO 2.

EL PAPEL DEL GASTO PÚBLICO.

Las recomendaciones al papel del gasto público al implantar controles constitucionales al gasto tiene algunas limitaciones.

La primera es que puede provocar una rigidez innecesaria en el sistema y constituir un obstáculo para alcanzar la meta de estabilización y crecimiento lo cual puede exigir un aumento del gasto.

La segunda es que dichos límites alientan la aparición y puesta en práctica de mecanismos de escape que de hecho deshacen la finalidad de esos límites.

En tercer lugar, dado que todos los elementos involucrados son muy variables, resulta difícil determinar los límites que pueden explicarse legalmente.

Por último, aún en la actualidad, en varios países se imponen límites más flexibles en cuanto al nivel de déficit presupuestario que deben financiarse con préstamos del sistema bancario o del público.

El problema fundamental del papel del gasto radica en lograr que el presupuesto se cumpla tal como fue previsto. Para reforzar el papel del gasto público es asegurarse de que el costo de los servicios públicos no aumente rápidamente. A su vez, a tal efecto será necesario efectuar un cálculo preciso del costo de los servicios públicos y aumentar la productividad de los mismos.

También un papel del gasto en un contexto de mayor privatización consiste en asegurar el mantenimiento de la calidad de los servicios.

En el presente capítulo se consideran los elementos necesarios de cómo se clasifica el gasto público para una eficaz y eficiente distribución del gasto de los sectores prioritarios, así como los componentes de las clasificaciones económica, funcional del gasto programable y la clasificación administrativa o institucional.

También se presenta los componentes del gasto público y sus ordenamientos legales. Por otro lado se plantea los retos del gasto de 1989 a 1994. Por último se analiza el comportamiento del gasto público de 1988 a 1994 desde un punto de vista para simplificar el análisis sobre el gasto público.

2.1 Gasto público.

El papel del gasto público realizado por los gobiernos: Federal, Estatal o local, su propósito es la asignación y distribución de los ingresos y en la estabilización de la economía.

El gobierno Clasifica el gasto por diferentes funciones para una mejor distribución de las necesidades de un país o nación.

2.1.1 Concepto de Gasto público.

“El gasto público es el conjunto de erogaciones que por concepto de gasto corriente, inversión física, inversión financiera, así como pagos de pasivos o deuda pública, que realizan las entidades gubernamentales (Gobierno Federal, Estatal, Local y las empresas paraestatales) en el ejercicio de sus funciones”¹.

2.1.2 Clasificaciones del Gasto Público.

El gobierno clasifica el Gasto Público en tres aspectos:

- 1) Clasificación Económica;
- 2) Clasificación Funcional del Gasto Programable; y
- 3) Clasificación Administrativa o Institucional.

1) Clasificación Económica.

Esta clasificación identifica cada renglón de gasto, según su naturaleza económica y objeto, en gasto corriente y gasto de capital. Esta distribución permite medir la influencia que ejerce el gasto público sobre la economía.

a) “**Gasto Corriente:** Erogación que realiza el sector público y que no tiene como contrapartida la creación de un activo, sino que constituye un acto de consumo: esto es, los gastos que corresponden al sostenimiento e incremento de los recursos humanos y a la compra de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las funciones administrativas. Incluye los siguientes apartados”²:

- “**Servicios Personales.-** Agrupa las asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal civil y militar que presta sus servicios en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como los pagos que por concepto de seguridad social derivados de esos servicios, les corresponde cubrir a dichas dependencias y entidades a las instituciones públicas de seguridad social, en los términos de las disposiciones legales en vigor; incluyen también los

¹ Glosario de términos más usuales en la Administración Pública Federal. 1995. pg. 230

² Glosario ídem. p. 166.

pagos por otras prestaciones sociales distintas a las ya enunciadas. Se clasifican de la siguiente manera³:

Servicios Personales.

- ✓ Remuneraciones al personal de carácter permanente.
 - ✓ Remuneraciones al personal de carácter transitorio.
 - ✓ Remuneraciones adicionales y especiales.
 - ✓ Pagos por concepto de seguridad social.
 - ✓ Pagos por otras prestaciones sociales.
- **“Materiales y suministros.**- Es el rubro de gasto que agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes requeridos por las dependencias y entidades de la administración federal, para el desempeño de sus actividades administrativas y productivas. Incluye materiales de administración, productos para alimentación; Materias primas y materiales para la producción y la construcción; Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio; Combustibles; Y en general todo tipo de suministros para la realización de los programas públicos⁴. Se agrupa de la siguiente manera:

Materiales y Suministros.

- ✓ Materiales y útiles de administración.
 - ✓ Alimentos y utensilios.
 - ✓ Materias primas y materiales de producción.
 - ✓ Materiales y artículos de construcción.
 - ✓ Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
 - ✓ Combustibles, lubricantes y aditivos.
 - ✓ Vestuarios, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
 - ✓ Materiales explosivos y de seguridad pública.
 - ✓ Mercancías diversas.
- **“Servicios Generales.**- Agrupan las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios indispensables para el funcionamiento de las dependencias y entidades de la administración pública federal y que se contratan a particulares o a instituciones del propio sector público⁵. Contiene servicios básicos tales como:
- ✓ Servicios básicos: Postal, telégrafos, telefónicos, energía eléctrica y agua;
 - ✓ Servicios de Arrendamiento o alquiler;
 - ✓ Servicios de asesoría, informáticos, estudios e investigaciones;
 - ✓ Servicio comercial y bancario;
 - ✓ Servicios de mantenimiento,, conservación e instalación;
 - ✓ Servicios de difusión e información;
 - ✓ Servicios de traslado e instalación;
 - ✓ Servicios oficiales y
 - ✓ Otros servicios.

³ Idem. P.262.

⁴ Clossario Idem. P.211.

⁵ Idem. P.261.

- Ayudas, Subsidios y Transferencias.

- ✓ “Ayudas.- Es el traslado de recursos en dinero o en especie que recae directamente en los individuos o familias para incrementar su ingreso disponible”⁶.
- ✓ “Subsidios.- Es el traslado de recursos por parte del Gobierno Federal a las unidades productoras de bienes y servicios para la venta con la finalidad de compensar pérdidas de operación y mantener bajos los precios de ciertos productos básicos o estratégicos”⁷.
- ✓ “Transferencias.- Es traslado implícito o explícito de recursos del sector público al resto de la economía y al exterior, ya sea en dinero o en especie, sin recibir por ello contraprestación directa alguna y únicamente condicionando su asignación a la consecución de determinados objetivos de política económica y social”⁸. Las transferencias son las siguientes:
 - Transferencias de apoyo a programas;
 - Transferencias para el pago de intereses, comisiones y gasto y
 - Apoyo a estados y municipios.

- Otros.

- ✓ “Erogaciones contingentes.- Agrupa las asignaciones destinadas a cubrir erogaciones en bienes y servicios de interés general para el país, y que por su naturaleza no fueron incluidos dentro de los presupuestos de las dependencias y entidades de la administración pública federal”⁹.
- ✓ “Erogaciones especiales.- Provisiones de gasto para realizar nuevos programas o para complementar los ya existentes; Así como para erogaciones imprevistas o por cuenta de terceros que realice el Gobierno Federal”¹⁰.

b) **“Gasto de Capital:** Es el total de las asignaciones destinadas a la creación de bienes de capital y conservación de los ya existente, a la adquisición de bienes inmuebles y valores por parte del Gobierno Federal, así como los recursos transferidos a otros sectores para los mismos fines que contribuyen a acrecentar y preservar los activos físicos patrimoniales o financieros de la nación”¹¹. Se subdivide en:

- “Inversión Física- Erogaciones que se destinan a la construcción y a la conservación de obra pública y a la adquisición de bienes de capital para la obra pública. En el caso del sector paraestatal se debe incluir la variación de existencias”¹². Se clasifica en:

⁴ Idem. P.47.

⁷ Idem. P.266.

⁸ Idem. P.247.

⁹ Idem. P.144.

¹⁰ Idem. P.144.

¹¹ Idem. P.166.

¹² Idem. P.200.

- ✓ Bienes muebles e inmuebles. Se subdivide en:
 - Mobiliario y equipo de administración;
 - Maquinaria y equipo de administración agropecuario, industrial y de comunicación;
 - Vehículos y equipo de transporte;
 - Equipo e instrumental médico y de laboratorio;
 - Herramientas y refacciones;
 - Animales de trabajo y reproducción;
 - Bienes inmuebles; y
 - Maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública.

- ✓ Obras públicas. Se agrupan en:
 - Obras públicas por contrato;
 - Obras públicas por administración; y
 - Estudios de preinversión.

- “Inversión financiera.- Agrupan las asignaciones destinadas a la realización de actividades financieras que el estado lleva a cabo con fines de fomento y regulación crediticia y monetaria. Incluye la concesión de créditos en general y la adquisición de toda clase de valores fiduciarios”¹³. Se clasifican de la siguiente forma:

- ✓ “Concesión de créditos.- Otorgamiento de recursos por el gobierno federal, en forma directa a través de fondos fideicomitidos, a los Estados, Municipios, y Distrito Federal; A particulares y empresas privadas; A organismos descentralizados y empresas de participación estatal, de acuerdo a las políticas y normas establecidas al respecto”¹⁴.

- ✓ “Adquisición de valores.- Agrupa las asignaciones destinadas por el Gobierno Federal a al adquisición de todo tipo de valores fideicomitidos, a Estados, Municipios y Distrito Federal; A particulares y empresas privadas, a organismos descentralizados y empresas de participación estatal, de acuerdo con las políticas y normas establecidas al respecto”¹⁵.

- Otras erogaciones. Comprende los siguientes rubros:

- ✓ “Erogaciones contingentes.- Clasifica las asignaciones destinadas a cubrir erogaciones en bienes y servicios de interés general para el país, y que por su naturaleza no fueron incluidos dentro de los presupuestos de las dependencias y entidades de la administración pública federal”¹⁶.

¹³ Idem. P. 200.

¹⁴ Idem. P. 93.

¹⁵ Idem. P. 21.

¹⁶ Idem. P. 144.

✓ “Erogaciones especiales.- Provisiones de gasto para realizar nuevos programas o para complementar los ya existentes; Así como para erogaciones imprevistas o por cuenta de terceros que realice el Gobierno Federal”¹⁷.

• **Transferencias.** Se compone de las siguientes:

- ✓ Transferencias de apoyo a programas;
- ✓ Transferencias para inversión financiera;
- ✓ Transferencias para amortización de pasivos; y
- ✓ Apoyos a Estados y Municipios.

2) Clasificación Funcional del Gasto Programable.

Esta clasificación agrupa las erogaciones, de acuerdo con el destino de los recursos, en tres funciones básicas; las de gestión gubernamental, las de desarrollo social y las productivas. Se desglosa en:

a) Funciones de gestión gubernamental. Las siguientes partidas la componen:

- Legislación;
- Impartición de justicia;
- Organización de los procesos electorales;
- Procuración de justicia;
- Soberanía del territorio nacional;
- Gobierno; y
- Medio ambiente.

b) Funciones de desarrollo social. La integran los siguientes conceptos:

- Educación;
- Salud;
- Seguridad social;
- Laboral;
- Abasto y asistencia social; y
- Desarrollo regional y urbano.

c) Funciones productivas. Se divide en:

- Desarrollo agropecuario;
- Energía;
- Comunicación y transporte; y
- Otros servicios y actividades económicas.

¹⁷ Idem. p.144.

3) Clasificación Administrativa o Institucional.

Es la ordenación del presupuesto de egresos que tiene por objeto medir la asignación institucional del gasto ejercido por cada entidad de la administración Pública. Se divide en: Gobierno Federal; Y organismos y empresas, bajo control presupuestario directo y a su vez se subdividen en:

a) Gobierno Federal. Lo integra los siguientes Ramos:

- Ramos Administrativos. Lo conforman los organismos siguientes:
 - ✓ Legislativo;
 - ✓ Presidencia;
 - ✓ Judicial;
 - ✓ Gobernación;
 - ✓ Relaciones Exteriores;
 - ✓ Hacienda y Crédito Público;
 - ✓ Defensa Nacional;
 - ✓ Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural;
 - ✓ Comunicaciones y transportes;
 - ✓ Comercio y Fomento Industrial;
 - ✓ Educación Pública;
 - ✓ Salud;
 - ✓ Marina;
 - ✓ Trabajo y Previsión Social;
 - ✓ Reforma Agraria;
 - ✓ Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca;
 - ✓ Procuraduría General de la República;
 - ✓ Energía;
 - ✓ Desarrollo Social;
 - ✓ Turismo;
 - ✓ Instituto Federal Electoral;
 - ✓ Contraloría y Desarrollo Administrativo;
 - ✓ Tribunales Agrarios; y
 - ✓ Tribunal Fiscal de la Federación.

- Ramos Generales. Comprende las siguientes partidas:
 - ✓ Aportaciones a seguridad Social;
 - ✓ Provisiones salariales y económicas;
 - ✓ Deuda Pública;
 - ✓ Provisiones y aportaciones para los sistemas de educación básica y normal;
 - ✓ Desarrollo social y productivo en regiones de pobreza;
 - ✓ Participaciones a Entidades Federativas y Municipios;

- ✓ Erogaciones para las operaciones y Programas de saneamiento financiero;
- ✓ Adeudos de ejercicios fiscales anteriores;
- ✓ Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; y
- ✓ Erogaciones por los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la Banca

b) Organismos y empresas bajo control presupuestario directo. Se encuentran registradas las siguientes:

- ✓ PEMEX;
- ✓ IMSS;
- ✓ ISSSTE;
- ✓ FERROCARRILES;
- ✓ CAPUFE;
- ✓ CONASUPO;
- ✓ LOTÉENLA; Y
- ✓ FNM (Subsector Ferroviario).

2.2 Consideraciones del Gasto Público.

Las consideraciones pueden establecerse para determinar los gastos públicos y los fines que se quieren alcanzar. Con los gastos públicos se puede alcanzar un alto crecimiento de empleo e ingreso, es decir, una adecuada distribución de la riqueza y el ingreso.

Los Gobiernos Federal, Estatal y Local y los sectores económicos tienen como referencia las políticas de gasto. Por lo cual se debe asignar un uso más eficiente de la demanda total de la economía, en empleo, consumo e inversión.

Por lo anterior los gobiernos deben realizar o considerar gastos obligatorios.

2.2.1 Gastos Obligatorios.

“Dentro del presupuesto existen gastos que no pueden estar sujetos a modificaciones en el corto plazo, como es el caso de aquellas erogaciones que están determinadas por disposiciones jurídicas, o que están comprometidas por las funciones inherentes a la administración pública federal establecidas en diversos ordenamientos legales”¹⁸.

“El monto de las erogaciones obligatorias implica una segunda forma de evaluar las rigideces existentes en el gasto público. Para efectos de análisis, los gastos se clasifican en: Gastos obligatorios por disposición legal o contractual y compromisos de gasto de la administración pública federal”¹⁹.

¹⁸ Consideraciones en torno a la elaboración del presupuesto. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 1999. p. 58.

¹⁹ Idem. P. 58

2.2.2 Gastos Obligatorios por Disposición Legal o Contractual.

Los gastos obligatorios por disposición legal se derivan de la constitución y de otros ordenamientos jurídicos que establecen un monto de gasto por parte del gobierno federal.

Cuadro No 2.1 Gastos obligatorios por disposición legal.

RUBROS DE GASTO	ORDENAMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad Social. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley del Instituto Mexicano del Seguro social. ✓ Ley del Instituto y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. ✓ Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas.
<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto del Poder Judicial y del IFE. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. ✓ Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
<ul style="list-style-type: none"> • Pago de impuestos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley de Ingresos de la Federación.
<ul style="list-style-type: none"> • Participaciones y aportaciones federales a entidades federativas y municipios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley de Coordinación Fiscal.
<ul style="list-style-type: none"> • Remuneraciones a servidores públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
<ul style="list-style-type: none"> • Deuda pública. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley General de Deuda Pública.

Fuente: H. Cámara de Diputados.

Por otra parte los compromisos de gasto contractuales y multianuales se establecen de los compromisos del gobierno federal en los que, a través de un contrato, éste adquiere obligaciones de pago en materia de adquisiciones, arrendamientos, prestaciones de servicios, obras públicas y proyectos de inversión, que abarcan más de un ejercicio fiscal. Se clasifica de la siguiente manera, véase el cuadro No 2.1 y No 2.2.

Cuadro No 2.2 Compromisos de gasto Contractuales Multianuales.

RUBROS DE GASTO	ORDENAMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Cuotas a Organismos Internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Convenios o Tratados Internacionales.
<ul style="list-style-type: none"> • Adquisiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal.
<ul style="list-style-type: none"> • Arrendamientos, Prestaciones y Obras Públicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley de Adquisiciones y obras públicas.
<ul style="list-style-type: none"> • Deuda pública 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley General de Deuda Pública.

Fuente: H. Cámara de Diputados.

2.2.3 Compromisos del Gasto de la Administración Pública Federal.

Los compromisos de gasto encomendados al Estado. Son disposiciones previstas en la constitución y en las leyes, las Cuales establecen una obligación de gasto sin fijar un monto definido. Estos gastos son indispensables para que el Estado pueda realizar las funciones que le han sido encomendadas, tales como educación, salud, vivienda, impartición de justicia y seguridad pública, entre otros.

Por otro lado los gastos para la operación de las entidades paraestatales. Son los gastos necesarios para la operación de las empresas del Estado que realizan actividades estratégicas o prioritarias. Se desglosa en los siguientes Cuadros No 2.3 y No 2.4.

Cuadro No 2.3 Compromisos de Gasto Público Encomendados al Estado.

RUBROS DE GASTO	ORDENAMIENTOS
• Educación.	✓ Ley General de Educación.
• Salud.	✓ Ley General de Salud.
• Vivienda.	✓ Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fondo de vivienda).
• Justicia Laboral.	✓ Ley Federal del Trabajo. ✓ Ley Federal de los Trabajadores al Servicios del Estado.
• Seguridad Pública.	✓ Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
• Alimentos y Abasto. • Agricultura.	✓ Decreto de PROCAMPO.
• Seguridad Nacional.	✓ Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana. ✓ Ley Orgánica de la Armada de México.
• Medio Ambiente.	✓ Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente.

Fuente: H. Cámara de Diputados.

Cuadro No 2.4 Gastos Necesarios para la Operación de las Entidades Paraestatales.

RUBROS DE GASTO	ORDENAMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Petróleos Mexicanos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia de Petróleo.
<ul style="list-style-type: none"> • PEMEX – Exploración y Producción. • PEMEX – Gas y Petroquímica Básica. • PEMEX – Petroquímica. • PEMEX – Refinación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.
<ul style="list-style-type: none"> • Luz y Fuerza del Centro. • Comisión Federal de Electricidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.
<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Nuclear.
<ul style="list-style-type: none"> • Servicio Postal Mexicano. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley del Servicio Postal Mexicano.
<ul style="list-style-type: none"> • Tele Comunicaciones de México. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley Federal de Tele comunicaciones.
<ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Investigaciones Eléctricas. • Instituto Mexicano del Petróleo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Fuente: H. Cámara de Diputados.

2.3 Retos en Materia de Gasto Público del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1989 – 1994, se plantea:

- Estabilidad de precios y un buen desempeño de los mercados financieros, sin superar la capacidad de la oferta en circunstancias de equilibrio de precios y de una evolución apropiado de la balanza de pagos y del mercado cambiario.
- Dar más énfasis a la modernización económica y social, para superar las necesidades apropiadas de vida.
- Tener un buen cuidado del financiamiento para las tareas del sector público.
- Con un buen gasto público eficiente y eficaz se promoverá el crecimiento para el desarrollo del país.

Para la realización de estos planteamientos, el gasto debe ser financiado con recursos no inflacionarios²⁰.

²⁰ Plan Nacional de Desarrollo 1989 – 1994.

“La asignación presupuestaria será conforme las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 1989 a 1994: infraestructura social en (educación, salud, vivienda, agua potable, abasto de alimentos, y seguridad e impartición de justicia) e infraestructura económica (transporte, abasto de combustible y energía eléctrica) y atención a las necesidades extremas de la población de más bajos ingresos”²¹.

La política de gasto público se ha venido aplicando bajo estrictos criterios de eficiencia y eficacia, procurando que su nivel no rebase las fuentes de financiamiento disponible y que su asignación atienda las prioridades económicas y sociales, mediante acciones de selectividad y disciplina presupuestaria. A partir de este principio se ha contribuido de manera sustantiva a mantener la trayectoria de crecimiento y la estabilidad de las variables macroeconómicas.

Por esto se analiza el gasto neto devengado del sector público presupuestario, el gasto programable del sector público presupuestario y por actividad económica.

2.4 Comportamiento del Gasto Neto Devengado del Sector Público Presupuestario de 1989 a 1994.

2.4.1 Concepto de Gasto Neto Devengado.

El Gasto Neto Devengado.- Agregado que resulta de deducir al gasto bruto devengado las amortizaciones, las economías y las ADEFAS (Adeudos de ejercicios fiscales anteriores).

2.4.2 Comportamiento.

Se estableció un objetivo fundamental, la recomposición de la estructura del gasto público y una disminución del Gasto Neto Devengado, de 1988 a 1994 de 37.3 por ciento y 22.9 por ciento respectivamente como porcentaje del PIB, lo que indica un decrecimiento de 14.4 puntos porcentuales en dicho periodo, como lo muestra la gráfica No 2.1, en 1989 era de 30.8 por ciento y en 1994 de 22.9 por ciento como porcentaje del PIB, lo cual demuestra un decrecimiento de 4.8 por ciento en dicho periodo.

²¹ Idem. P.61.

“La asignación presupuestaria será conforme las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 1989 a 1994: infraestructura social en (educación, salud, vivienda, agua potable, abasto de alimentos, y seguridad e impartición de justicia) e infraestructura económica (transporte, abasto de combustible y energía eléctrica) y atención a las necesidades extremas de la población de más bajos ingresos”²¹.

La política de gasto público se ha venido aplicando bajo estrictos criterios de eficiencia y eficacia, procurando que su nivel no rebase las fuentes de financiamiento disponible y que su asignación atienda las prioridades económicas y sociales, mediante acciones de selectividad y disciplina presupuestaria. A partir de este principio se ha contribuido de manera sustantiva a mantener la trayectoria de crecimiento y la estabilidad de las variables macroeconómicas.

Por esto se analiza el gasto neto devengado del sector público presupuestario, el gasto programable del sector público presupuestario y por actividad económica.

2.4 Comportamiento del Gasto Neto Devengado del Sector Público Presupuestario de 1989 a 1994.

2.4.1 Concepto de Gasto Neto Devengado.

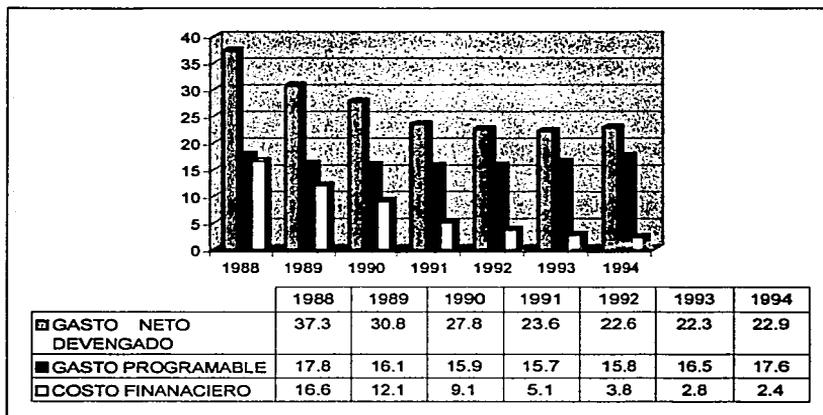
El Gasto Neto Devengado.- Agregado que resulta de deducir al gasto bruto devengado las amortizaciones, las economías y las ADEFAS (Adeudos de ejercicios fiscales anteriores).

2.4.2 Comportamiento.

Se estableció un objetivo fundamental, la recomposición de la estructura del gasto público y una disminución del Gasto Neto Devengado, de 1988 a 1994 de 37.3 por ciento y 22.9 por ciento respectivamente como porcentaje del PIB, lo que indica un decrecimiento de 14.4 puntos porcentuales en dicho periodo, como lo muestra la gráfica No 2.1, en 1989 era de 30.8 por ciento y en 1994 de 22.9 por ciento como porcentaje del PIB, lo cual demuestra un decrecimiento de 4.8 por ciento en dicho periodo.

²¹ Idem. P.61.

Gráfica No 2.1 Gasto Neto Devengado del Sector Público
 Presupuestario (porcentaje del PIB).



Fuente: Sexto Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.

Durante 1994, el gasto programable del sector público presupuestario ascendió a 249 mil 480 millones de pesos, cifra de 2.8 veces más que en 1989 que suma 88 mil 273 millones de pesos, es decir, para 1989 el gasto programable ascendió de 16.1 por ciento a 17.6 por ciento como porcentaje del PIB en 1994.

El gasto programable fue similar en 1988 y 1994 de 17.8 y 17.6 por ciento como porcentaje del PIB, lo cual muestra que no hubo un crecimiento para que mejorara los adeudos fiscales anteriores, las amortizaciones del gasto bruto del gobierno federal, de los organismos y empresas del control presupuestario directo, también repercutió en el gasto no programable como es el caso de las participaciones a entidades federativas y a los municipios.

Por otro lado el costo financiero del sector público fue disminuyendo entre 1989 a 1994, pasó de 12.1 por ciento a 2.4 por ciento como porcentaje del PIB en 1994, es decir, hubo una reducción de 9.7 por ciento como participación del PIB en dicho periodo. Véase la gráfica No 2.1.

El Gasto primario de 1989 alcanzó 102 mil 914 millones de pesos y para 1994 ascendió a 249 mil 480 millones de pesos, lo cual indica un decrecimiento de 19 por ciento en el periodo mencionado.

2.5 Comportamiento del Gasto Programable del Sector Público Presupuestario.

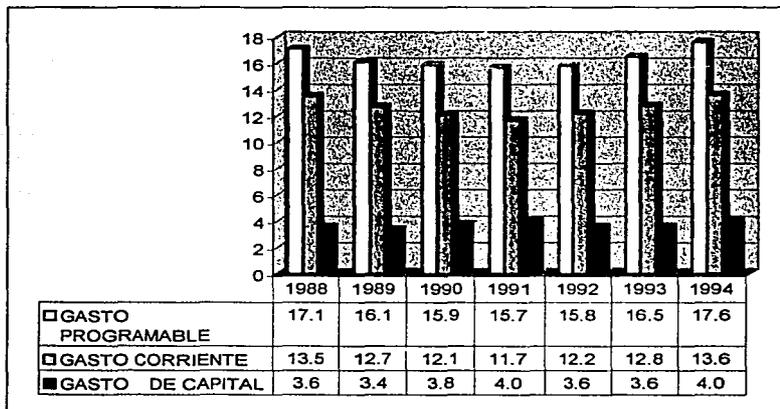
2.5.1 Concepto de Gasto Programable.

“El Gasto Programable.- Es la erogación plenamente identificable con cada una de los programas del proceso de egresos de la federación. Incluye las erogaciones que realiza la administración pública central en la prestación de servicios y en inversión pública, así como las asignaciones que las entidades para estatales, destinan a la producción de bienes y servicios que aumenta en forma directa la oferta global de los mismos. Excluye el servicio de la deuda que corresponde a transacciones financieras, las participaciones a Estados y Municipios y los estímulos fiscales, cuyos efectos económicos se materializan vía las erogaciones de los beneficiarios”²².

2.5.2 Comportamiento del Gasto.

El gasto programable promedio del sector público presupuestario, el cual se observó un ligero crecimiento de 1.5 por ciento con respecto al Producto Interno Bruto de 1989 a 1994, también se observa de 1988 a 1994 un incremento mínimo de 0.4 por ciento del producto.

Gráfica No. 2.2 Gasto Programable del sector Público Presupuestario (porcentaje del PIB).



Fuente: Sexto Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.

²² Idem. P.168.

Por otro lado se destinó al gasto corriente mayor presupuesto en 1988 que era de 80 por ciento con respecto al PIB del gasto programable, mientras que para 1994 se destinaba 77 por ciento del gasto programable con relación al PIB, por lo tanto el gasto corriente tuvo un crecimiento similar en dicho período como se observa en la gráfica No 2.2, esto indica que siempre se dio prioridad al sostenimiento e incremento de los recursos humanos y la compra de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las funciones administrativas.

El gasto de capital registró un 20 por ciento del Producto Interno Bruto en 1988, mientras que para 1994 se incrementó ligeramente, esto demuestra que el gasto destinado a los activos físicos patrimoniales o financiero de la nación fue un otorgamiento mínimo al final del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, véase el gráfico antes mencionado.

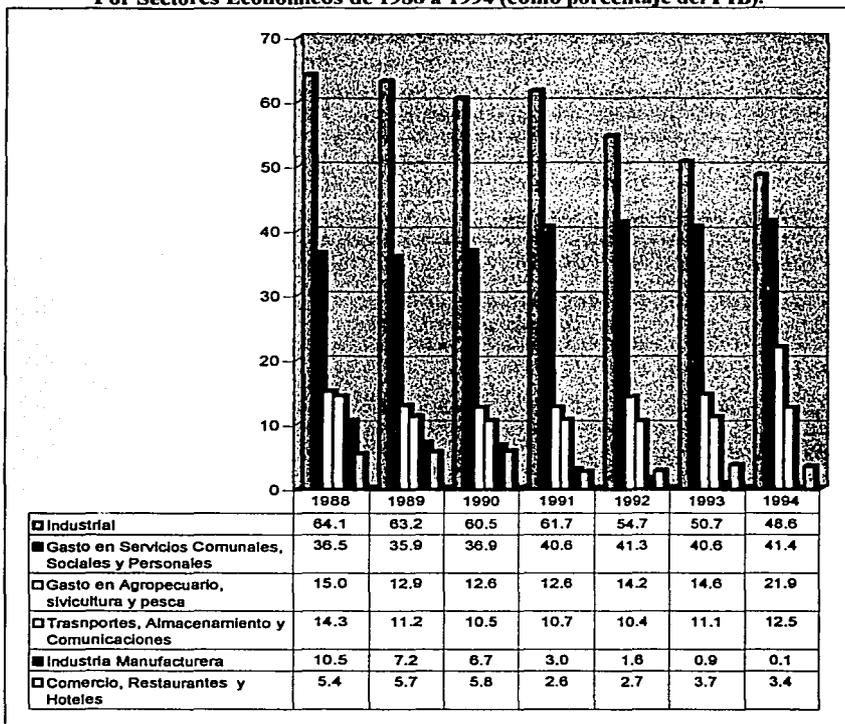
2.6 Comportamiento del Gasto Programable del Sector público Presupuestario por Sectores Económicos de 1988 a 1994.

Al sector industrial y a los servicios comunales, sociales y personales durante 1988 a 1994 se les otorgó mayor presupuesto, ya que estos sectores son de mayor prioridad para las necesidades requeridas día con día para estar a un nivel acorde con la población y así contribuir al desarrollo del país para el fortalecimiento de la economía, de esta manera se podrá buscar nuevos horizontes para beneficiar a la sociedad.

También se observó la disminución del sector industrial en el periodo estudiado en el párrafo anterior, es decir tuvo un decremento de 3.9 por ciento del producto, mientras que para el sector servicios comunales, sociales y personales el gasto fue aumentando año con año en dicho periodo registrando un crecimiento del gasto de 1.8 por ciento del PIB de 1988 a 1994, como lo muestra la gráfica No 2.3.

Por otro lado el sector agropecuario tuvo mayor crecimiento del presupuesto al final de sexenio, lo cual fue originado por las políticas empleadas por los programas para ayuda al sector, como se aprecia en la gráfica siguiente.

**Gráfica No 2.3 Gasto Programable del Sector Público Presupuestario
 Por Sectores Económicos de 1988 a 1994 (como porcentaje del PIB).**



Fuente: Sexto Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.

CAPITULO 3.

FINANCIAMIENTO DEL GASTO PUBLICO.

CAPÍTULO 3.**FINANCIAMIENTO PÚBLICO.**

En este capítulo se consideran los instrumentos de mayor contribución al financiamiento del gasto público. La importancia de financiar cantidades enormes de gasto, ha puesto a los legisladores a estudiar con cuidado este tema, de lo contrario puede haber un déficit público creciente, por tal motivo, se debe emplear políticas de ajuste fiscal para reducir su déficit público.

En dicho capítulo se muestra la disminución de los ingresos ordinarios del sector público del periodo de 1988 a 1994 al igual que los ingresos petrolero y no petroleros, también se analiza el comportamiento del ISR, IVA y IEPS.

En el presente capítulo se considera la relación de otro instrumento de financiamiento del gasto público, el cual es el de mayor contribución a dicho financiamiento que es "monto de la deuda pública externa e interna" que tiene que contraer para la normalización del déficit público.

Por otro lado la privatización de empresas paraestatales es otra fuente de financiamiento gubernamental, ya que a la vez reduce el gasto corriente y de capital empleado en dichas empresas.

3.1 Teorías del Financiamiento Público.

Al hablar del financiamiento del gasto público, se convierte en dolor de cabeza para el Estado, ya que tiene que hacer un esfuerzo enorme para hacer una distribución equitativa, eficiente de los recursos con que cuenta, y así beneficiar a todos los sectores de la economía. A continuación se presenta algunas teorías que proponen la mejor opción de financiamiento gubernamental.

- Teoría Clásica.- "Recomienda que la fuente de financiamiento gubernamental debe de ser principalmente por medio de los impuestos, pero a su vez el Estado tiene que consignar lo menos posible de cobro de impuestos, para que no se vea reducido el ingreso de los individuos. La segunda forma de financiamiento gubernamental es la deuda vía préstamos, lo cual no debe ser mayor a sus posibilidades de pago del gobierno, ya que los préstamos reeditúan intereses"¹.
- La Teoría Keynesiana.- "Nos dice que la mejor opción de financiamiento público es vía deuda, ya que corrige la inestabilidad más rápida y así puede canalizar

¹ Ortiz Arozqueta Margarita Julieta. "La deuda en México 1980-1993 y sus repercusiones como fuente de financiamiento del sector público" p.3 Tesis 1995. Facultad de Economía - UNAM.

ingresos a los sectores ociosos. También recomienda un sistema impositivo progresivo"².

- Los monetaristas.- "Indican que la fuente de financiamiento es la creación de dinero, pero señala que habrá un fenómeno inflacionario. Pero si el gobierno emite títulos de deuda el fenómeno inflacionario será mínimo. El instrumento emitido debe ofrecer rendimientos mayores que el privado, ventajas fiscales para los inversionistas"³.

Los mecanismos de financiamiento público que realiza el gobierno federal, estatal o local son a través de: Una política fiscal o impositiva; Deuda externa e interna, emisión de dinero, una política de inversión extranjera bien definida, así como una política de privatización de empresas paraestatales, que hoy en día incurren los gobiernos de algunos países capitalistas. En el siguiente punto se explica en detalle algunos de dichos mecanismos.

3.1.1 Mecanismos de Financiamiento Del Sector Público.

Para financiar el gasto público, el gobierno debe realizar políticas eficaces y eficientes para la realización de sus estrategias a seguir.

3.2 Política fiscal o impositiva.

3.2.1 Concepto de política fiscal.

"Es el manejo por parte del estado de los ingresos vía impuestos, y la deuda pública para modificar el ingreso de la comunidad y sus componentes: el consumo y la inversión"⁴.

Su objetivo se expresa en tres aspectos:

- Contrarrestar los efectos de los auge y las depresiones;
- Aumentar el ingreso general de la renta real y la demanda; y
- Redistribuir la renta y los recursos con ajustes de tipo impositivo (tener más ingresos a través de los impuestos).

3.2.2 Finalidad de la política impositiva.

"En la teoría económica la finalidad es recaudar ingresos vía impuestos y para atraer inversión extranjera, lo cual se hace acorde a la capacidad de pago, al beneficio, crédito por ingreso ganado, ocupación plena y de conveniencia, las cuales se explican a continuación"⁵:

² Idem. P.4.

³ Idem. Pgs. 4.5 y 6.

⁴ Glosario de términos más usuales en la Administración Pública Federal. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. P.232. 1995.

⁵ Harold M. Somer, "Finanzas públicas e Ingreso Nacional" Ed. FCE México 1979.

- Para la capacidad de pago, es decir, los que tienen mayores ingresos deben pagar mayores impuestos.
- El beneficio es cuando las personas físicas o morales contribuyen vía impuestos para los beneficios o servicios que el gobierno les brinda, como es el caso de los bomberos, el agua, el alumbrado público, la defensa nacional, la educación, entre otros.
- El crédito por ingreso ganado, se refiere al ingreso por el trabajo y por el capital (el caso de las herencias, lotería nacional, inversiones, rentas, sorteos de la asistencia pública federal, etc.)
- La ocupación plena incentiva la producción y el empleo para estabilizar las economías, y a su vez el empleo, requiere de un cierto apoyo en situaciones de crisis, como lo es el seguro de desempleo (México debe tomar en consideración como una propuesta en su política económica).
- Conveniencia, se refiere a un crédito de que los impuestos deben ser aquellos que sean fáciles de administrar y que se obtengan ingresos lo más posibles.

3.2.3 Clasificación de los ingresos con fines de análisis.

Para fines de análisis, los conceptos incluidos en el Artículo 1° de la Ley de Ingresos de la Federación pueden clasificarse de cuatro maneras:

- “Ley de ingresos: Ingresos que se clasifican por tipo de contribución y sus accesorios, de acuerdo con lo estipulado en el Código Fiscal de la Federación, que están obligados a pagar las personas físicas y morales para sufragar los gastos públicos, en forma de impuestos, aportaciones de seguridad social, contribución de mejoras y derechos. Incluye, además, los productos provenientes de las contraprestaciones por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes de dominio privado; los ingresos que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal; y, por los aprovechamientos derivados de funciones de derecho público destinados de los conceptos anteriores”⁶.
- “Ingresos tributarios y no tributarios.- Esta clasificación agrupa la recaudación de acuerdo con el origen económico de los recursos, separando los ingresos derivados de la aplicación de los impuestos de los ingresos provenientes de otras fuentes; en éstos últimos, que señalar la institución que los recibe, ya que sea el Gobierno Federal o los organismos y empresas”⁷.
- “Ingresos petroleros y no petroleros. Dada la relevancia de la actividad petrolera en la conformación de los ingresos del sector público, es importante separar los ingresos que generan la comercialización, tanto interna como externa, de los

⁶ Consideraciones en torno a la elaboración del Presupuesto. P. 11. SHCP 1999

⁷ Idem. P.11.

hidrocarburos. Esta clasificación muestra los propios de PEMEX, así como los derivados del régimen fiscal que se aplica a esta actividad”⁸.

- “Institucional.- Esta clasificación agrupa los ingresos de acuerdo con la institución que recibe los recursos, separando los del Gobierno Federal de los de organismos y empresas bajo control presupuestario directo”⁹.

3.2.4 Ingresos Públicos.

3.2.4.1 Concepto.

“Los ingresos públicos.- Son aquellos que incrementan los recursos por el estado. Entrada de recursos del sector público por concepto de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; ingresos derivados de la venta de bienes y servicios; e ingresos por financiamiento interno y externo”¹⁰.

3.2.4.2. Clasificación de los ingresos públicos.

El sector público clasifica cuatro tipos de ingresos:

- “Ingresos tributarios.- Se integra por toda la gama de impuestos federales que gravan las diversas fuentes generadoras de ingreso, la compra – venta, el consumo y las transferencias. Su carácter tributario atiende la naturaleza unilateral y coercitiva de los impuestos. Son las percepciones que obtiene el gobierno federal por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija el Estado a las personas físicas y morales, conforme a la ley para el financiamiento del gasto público”¹¹.
- “Ingresos no tributarios.- Son los ingresos que el gobierno federal obtiene como contraprestación a un servicio público (derechos), del pago por el uso o explotación de los bienes del dominio público y privado (productos), y de la aplicación de multas, recargos y otros ingresos señalados en la Ley de Ingresos (aprovechamientos)”¹².
- “Ordinarios.- Son las percepciones que constituyen la fuente normal y periódica de recursos fiscales que obtiene el gobierno federal como base fundamental para financiar sus actividades. Es una parte de los ingresos gubernamentales que obtiene el Estado haciendo uso de su poder coercitivo de forma unilateral; o bien por una contraprestación obligatoria, es decir, incluye los recursos que impliquen una obligación de deuda. Estos son permanentes y previsibles. Son las percepciones que

⁸ Idem. P.11.

⁹ Idem. P.11.

¹⁰ Glosario Idem. p.191.

¹¹ Glosario. Idem. P. 191.

¹² Glosario. Idem. P. 189.

obtiene que obtiene el sector público en el desempeño de sus actividades de derecho público y como productor de bienes y servicios. Se clasifican en corrientes y de capital, que el gobierno obtiene por la ejecución de la Ley de Ingresos¹³.

- ✓ “Ingresos corrientes.- Son aquellos recursos provenientes de la vía fiscal o por las operaciones que realizan las entidades del sector paraestatal, mediante la venta de bienes y servicios (exceptuando los activos fijos), erogaciones recuperables y las transferencias del gobierno federal para gasto corriente. Son aquellas percepciones que significa un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio. Percepciones provenientes de impuestos y entradas no recuperables, que no provengan de donaciones o de la venta de bienes raíces, activos intangibles, existencias o activos de capital fijo. Son los ingresos tributarios y no tributarios que se obtienen por la ejecución de la Ley de Ingresos de la federación¹⁴.
- ✓ “Ingresos de capital.- Son aquellos recursos provenientes de la venta de activos fijos y valores financieros, financiamiento interno y externo, así como transferencias del Gobierno Federal para inversión física, financiera y amortización de pasivos. Son el producto de la venta de activos de capital como bienes raíces, activos intangibles, existencias y activos de capital fijo en edificios, construcciones y equipo, con un valor superior a un mínimo determinado y utilizable durante más de un año en el proceso de producción, conllevan por lo mismo operaciones de carácter extraordinario. Se dividen en ingresos derivados de la venta de bienes y valores y en recuperación de capital¹⁵.
- “Ingresos extraordinarios.- Son aquellos recursos de carácter excepcional que provienen de la enajenación de bienes nacionales, de la concertación de créditos externos e internos o de la emisión de moneda. Son todas aquellas percepciones que provienen de actos eventuales, para cubrir gastos también eventuales¹⁶.

3.2.4.3 División de ingresos público.

En México estos ingresos se dividen en ingresos del Gobierno Federal y del Sector Paraestatal.

- **Ingresos del Gobierno Federal.-** “Son los recursos consignados en las fracciones de la Ley de Ingresos de la Federación y que concretamente se expresan en: impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros conceptos tipificados en la Ley de Ingresos. Incluye asimismo, el financiamiento que obtiene el Gobierno

¹³ Glosario. Idem. P. 189.

¹⁴ Glosario. Idem. P. 186.

¹⁵ Glosario Idem. P. 197.

¹⁶ Glosario. Idem. P. 188.

Federal tanto en el interior del país como en el extranjero¹⁷. Los ingresos del gobierno federal se clasifican de la siguiente manera:

➤ **Tributarios**

Impuestos

- ✓ **Impuesto Sobre la Renta.** "Contribución que se causa por la percepción de ingresos de las personas físicas o morales que la Ley del Impuesto Sobre la Renta considera como sujetas del mismo"¹⁸.
- ✓ **Impuesto al Valor Agregado.** "Tributo que se causa por el porcentaje sobre el valor adicionado o valor agregado a una mercancía o un servicio, conforme se completa cada etapa de su producción o distribución. Instrumento de política económica, utilizado para desalentar el consumo de una serie de bienes y/o servicios. Tributo de etapas múltiples, de carácter no acumulativo, resultante de la diferencia entre el IVA causado sobre las ventas de mercancías y las prestaciones de servicios efectuados por los contribuyentes, que constituye su obligación tributaria, y el IVA acreditable correspondiente a las adquisiciones de mercancías y servicios de terceros, que constituyen un derecho utilizable por los causantes"¹⁹.
- ✓ **Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).** "Es aquel impuesto que se aplica a la gasolina, diesel, bebidas alcohólicas, cervezas y tabacos"²⁰.
- ✓ **Otros.** "Por ejemplo, es el impuesto que se aplica a la tenencia o uso de vehículos, impuesto sobre automóviles nuevos, etc."²¹.

- **No tributarios.** "Ingresos no tributarios.- Son los ingresos que el gobierno federal obtiene como contraprestación a un servicio público (derechos), del pago por el uso o explotación de los bienes del dominio público y privado (productos), y de la aplicación de multas, recargos y otros ingresos señalados en la Ley de Ingresos (aprovechamientos)"²².

a) Derechos. "Son las contribuciones establecidas en la ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la nación, así como por los servicios que presta el estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presentan por organismos descentralizados. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del estado"²³. Son los siguientes:

¹⁷ Glosario, Ídem. P. 197.

¹⁸ Glosario, Ídem. P. 176.

¹⁹ Glosario Ídem. P. 175.

²⁰ Ley de Ingresos de la Federación. Servicios de Administración Tributaria 1996. p. 1.

²¹ Ley de Ingresos. Ídem. P. 1.

²² Glosario, Ídem. P. 198.

²³ Glosario, Ídem. P. 118.

- ✓ Por el Uso de Bienes de Dominio Público. "Son las contribuciones que percibe el Gobierno Federal por el uso o aprovechamiento que hacen los particulares de los bienes de dominio público de la nación"²⁴;
- ✓ Por la Extracción de Hidrocarburos. "Petróleos mexicanos y sus organismos subsidiarios pagarán el derecho que establece la fracción I del Artículo 4º de la Ley de Ingresos de la Federación por cada región petrolera de explotación de petróleo y gas natural"²⁵; y
- ✓ Otros.

b) Productos. "Son los ingresos que percibe el estado por actividades que no corresponden al desarrollo de las funciones propias de derecho público o por la explotación de sus bienes patrimoniales"²⁶.

c) Aprovechamientos. "Son ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno, y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o como cualquier ingreso no clasificable, como impuestos, derechos o productos"²⁷.

d) Contribución de Mejoras. "Son las establecidas en la Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas"²⁸. Es toda la infraestructura hidráulica.

- **Financiamientos.** "Son los ingresos obtenidos por la emisión de valores gubernamentales (deuda interna y externa) así como financiamiento para el gobierno federal y para organismos descentralizados y empresas de participación federal"²⁹.
- **Ingresos del sector paraestatal.**- "Son los recursos que obtienen las diversas entidades que conforman el Sector Paraestatal y tienen su origen principal en la venta de bienes y servicios que ofrecen a la colectividad; ingresos por erogaciones recuperables; ingresos por la venta de activo fijo; aportaciones de capital y transferencias del Gobierno Federal, así como los financiamientos internos y externos. Se agrupan en"³⁰:

- **Corrientes**
 - a) Propios
 - Venta de Bienes y Servicios
 - Cuotas Obrero Patronales
 - Otros
- **Capital**
 - a) Propios

²⁴ Glosario. Idem. P. 118.

²⁵ Ley de Ingresos. Idem. P. 5.

²⁶ Glosario. Idem. P. 241.

²⁷ Glosario. Idem. P. 34.

²⁸ Glosario. Idem. P. 97.

²⁹ Ley de Ingresos. Idem. P. 2.

³⁰ Glosario. Idem. P. 188.

- Venta de Inversiones
- Ingresos Derivados de Erogaciones Recuperables
- Subsidios y Aportaciones
- Financiamientos

3.2.5 Impuestos.

3.2.5.1 Concepto.

“Según el Código Fiscal de la Federación, los impuestos son las prestaciones en dinero o en especie que el Estado fija unilateralmente y con carácter obligatorio a todos aquellos individuos cuya situación coincida con la que la ley señala. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos. Es una contribución o prestación pecuniaria de los particulares, que el Estado establece coactivamente con carácter definitivo y sin contrapartida alguna”³¹.

3.2.5.1 Clasificación de los impuestos.

Los impuestos se clasifican en Impuestos directos e indirectos.

- Impuestos Directos.- “Son los ingresos que percibe el Gobierno Federal por concepto de gravámenes a las remuneraciones, propiedades, ganancias de capital, o cualquier otra fuente de ingreso de las personas físicas o morales. Es aquél que grava directamente el ingreso de los contribuyentes; incide sobre el ingreso y no es transferible ni evitable para las personas o empresas que reciben ingresos”³².
- Impuestos Indirectos.- “Es aquél que grava el consumo de los contribuyentes; se llama indirecto porque no repercute en forma directa sobre los ingresos sino que recae sobre los costos de producción y venta de las empresas y se traslada a los consumidores a través de los precios. Son los gravámenes establecidos por las autoridades públicas sobre la producción, venta, compra o uso de bienes y servicios y que los productores cargan a los gastos de producción”³³.

3.2.6 Comportamiento de los Ingresos de 1989 a 1994.

- Ingresos Ordinarios del Sector Público.

En 1989 el Gobierno Federal recaudo 92 mil 438 millones de pesos y año con año fue creciendo para pasar a 220 mil 102 millones de pesos en 1994, lo que indica que tuvo un alto crecimiento de los ingresos tributarios.

³¹ Glosario. Idem. P. 175.

³² Glosario. Idem. P. 175.

³³ Glosario. Idem. P. 176.

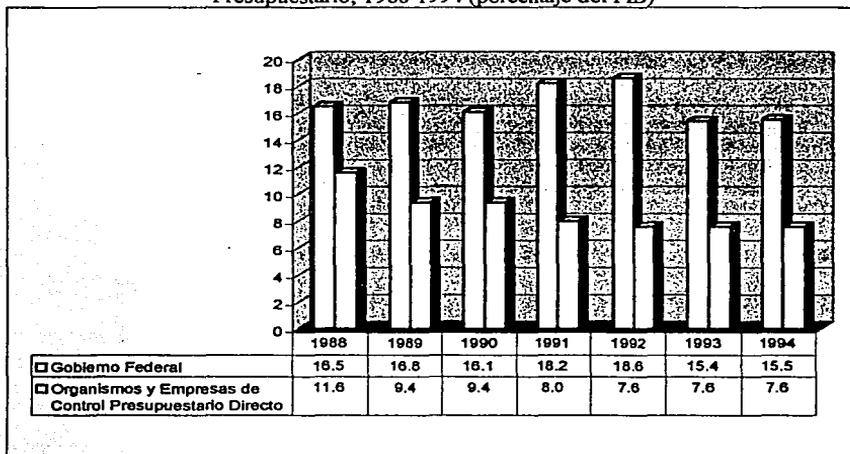
Por otro lado dicho crecimiento fue inverso desde el punto de vista con respecto al PIB, el cual era de 26.2 por ciento en 1989 y 23.1 por ciento del producto en 1994, esto muestra que fue ineficiente el ingreso por la fuente normal y periódica de recursos fiscales, es decir disminuyó el ingreso del Sector Público Federal como productor de bienes y servicios.

Por otra parte, los ingresos del gobierno federal como porcentaje del PIB registraba 16.5 por ciento en 1988, posteriormente creció en 1991 y 1992, para después disminuir en 1993 y 1994, véase la gráfica No 3.1, de 1988 a 1994 tubo una tasa de crecimiento de (-0.9) por ciento del PIB.

En lo que se refiere a los ingresos de organismos y empresas de capital presupuestario directo. Estos ingresos son de menor contribución que los del gobierno federal. Muestran un decrecimiento del periodo de 1988 a 1994 de 11.6 por ciento como porcentaje del PIB a 7.6 por ciento como porcentaje del PIB respectivamente, esto se debe a que PEMEX y las demás entidades registraran menores ingresos como participaciones del PIB en dicho periodo.

En este periodo se observa una tasa de crecimiento de (-5.9) por ciento con respecto al PIB, lo cual indica que los organismos y empresas de control presupuestario directo dejaron de percibir ingresos debido al desempleo en las áreas urbanas.

Gráfica No 3.1 Ingresos Ordinarios del Sector Público
Presupuestario, 1988-1994 (porcentaje del PIB)

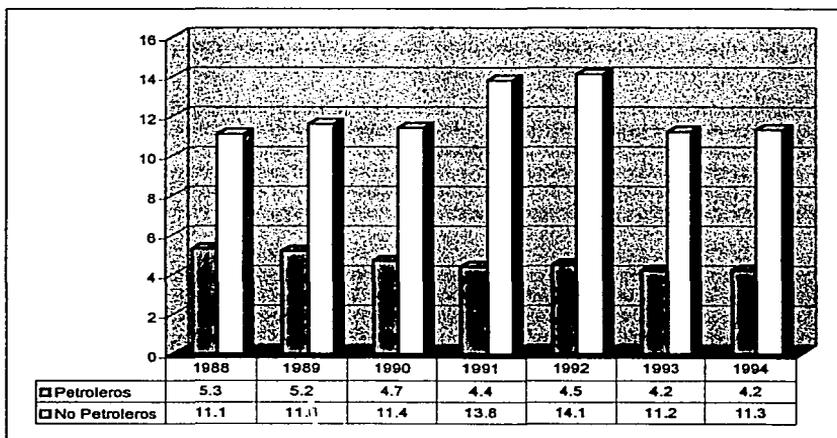


Fuente: Sexto Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.

- Ingresos petroleros y no petroleros.

Para 1989 los ingresos petrolero registraban 28 mil 801 millones de pesos y 51 mil 087 millones de pesos en 1994, lo que indica que casi se duplicaron los ingresos. Pero tuvo una caída de 5.2 por ciento como porcentaje del PIB a 4.2 por ciento del mismo en dicho periodo, pero si observamos la gráfica 3.2, en 1988 era mayor el ingreso petrolero en el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari y a su vez éstos ingresos fueron menores a los ingresos no petroleros, como se ve en dicha gráfica.

Gráfica No 3.2 Ingresos Petroleros y No Petroleros del Gobierno Federal, 1988-1994 (Porcentajes del PIB)



Fuente: Sexto Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.

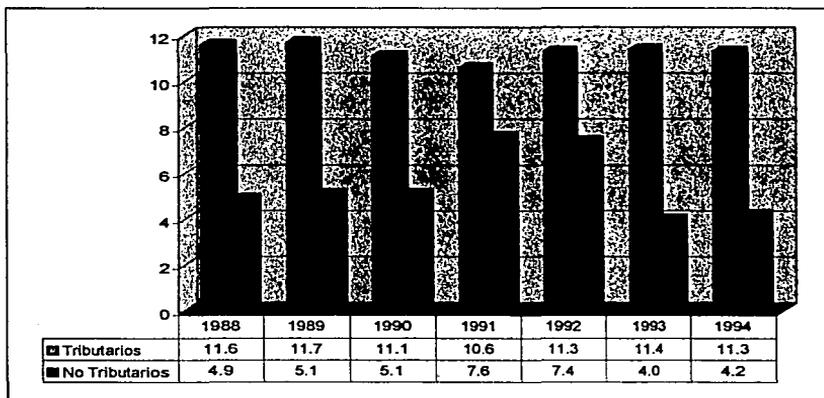
Los ingresos no petroleros tuvieron un auge en 1991 y 1992 de 13.8 y 14.1 por ciento respectivamente con respecto al Producto Interno Bruto.

- Ingresos del gobierno federal.

Los ingresos tributarios se mantuvieron minimamente estables con 11 por ciento en promedio como porcentaje del PIB de 1988 a 1994. Estos fueron de mayor contribución que los ingresos no tributarios, como se aprecia en la gráfica No 3.3.1.

Los ingresos no tributarios presentaban un crecimiento en 1991 y 1992 para después tener una caída en 1993 y 1994 de 4.0 y 4.2 por ciento respectivamente como participación del PIB.

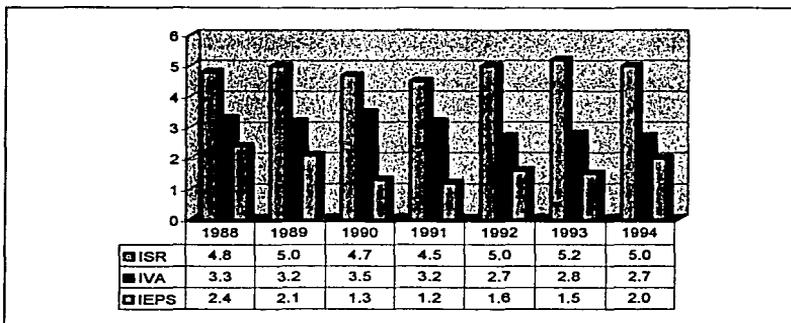
Gráfica No 3.3.1 Ingresos del Gobierno Federal, 1988-1994 (Porcentaje del PIB)



Fuente: Sexto Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.

El impuesto sobre la renta fue el de mayor contribución de los ingresos tributarios con el 4.9 por ciento en promedio como porcentaje del PIB de 1988 a 1994, pero con mínimas caídas en 1990 y 1991. Después le sigue el impuesto al valor agregado con 3 por ciento como media de la participación del PIB del mismo periodo, y por último el impuesto especial sobre producción y servicios participa con el 1.5 por ciento en promedio del PIB del periodo antes mencionado, véase la gráfica 3.3.2.

Gráfica No 3.3.2 Ingresos del Gobierno Federal, 1988-1994 (Porcentaje del PIB)



Fuente: Sexto Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.

3.3 Deuda Pública.

Los gobiernos de todos los países recurren a este mecanismo, ya que es el principal instrumento para financiar inestabilidades o fenómenos de cualquier índole, como puede ser de tipos económicos, financieros, políticos, entre otros. La deuda pública ayuda a financiar proyectos sociales, económicos, monetarios, etc., que permitan atraer la inversión extranjera y así beneficiar a la población.

3.3.1 Concepto de Deuda Pública.

DEUDA PÚBLICA.- "Es la suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos, internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Este rubro se registra en un capítulo de gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno Federal por concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente. Total de préstamos que recibe el Estado para satisfacer sus necesidades"³⁴.

³⁴ Glosario. Idem. P. 124.

3.3.2 POLÍTICA DE DEUDA PÚBLICA

La Política de deuda pública.- “Es el conjunto de directrices, lineamientos y orientaciones que rigen los criterios para aumentar o disminuir obligaciones financieras y establecer su forma de pago, por parte de las dependencias y entidades del Gobierno Federal”³⁵.

3.3.3 Clasificaciones de la deuda pública

Para una adecuada administración de la deuda pública se puede clasificar de la siguiente manera:

- Por su origen se subdivide en externa e interna, es decir, se clasifica por el origen de los prestamistas:
 - ✓ Deuda Pública Externa.- “Comprende todas las obligaciones contraídas por el Gobierno Federal con acreditantes extranjeros y pagaderas en el exterior tanto en moneda nacional como extranjera. Su pago implica salida de fondos del país. Los acreedores pueden ser: Bancos extranjeros privados y organismos financieros internacionales como El Fondo Monetario Internacional, El Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros”³⁶.
 - ✓ Deuda Pública Interna.- “Comprende todas las obligaciones contraídas por el Gobierno Federal con acreditantes nacionales y pagaderas en el interior del país, tanto en moneda nacional como extranjera. Su pago no debe implicar salida de fondos del país. Este tipo de deuda se realiza a través de instrumentos financieros como los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes), Bonos Ajustables del Gobierno Federal (Ajustabonos), Bonos de la Tesorería de la Federación (Tesobonos) y Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (Bondes)”³⁷.
- Amortización del Plazo:
 - ✓ Deuda Pública a Largo Plazo.- “Obligaciones contraídas en un ejercicio fiscal, cuyo plazo de vencimiento se da en ejercicios posteriores, es decir, la amortización es superior a una año”³⁸.
 - ✓ Deuda Pública a Corto plazo.- “Obligaciones adquiridas por el Sector Público en un ejercicio fiscal, cuyo plazo de vencimiento queda comprendido en el mismo periodo”³⁹.

³⁵ Glosario. Idem. P.230.

³⁶ Glosario. Idem. P.125.

³⁷ Glosario. Idem. P.126.

³⁸ Glosario. Idem. P.125.

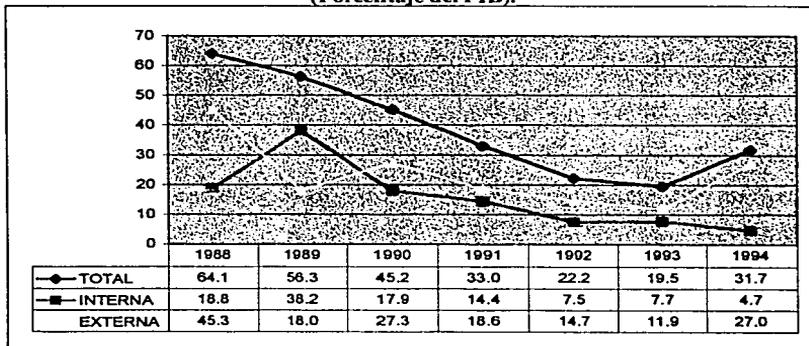
³⁹ Glosario. Idem. P.125.

- ✓ Deuda Pública Perpetua.- "Obligaciones adquiridas por el Sector Público que carecen de un plazo"⁴⁰.

3.3.4 Comportamiento de la deuda pública de 1989 a 1994.

- En 1989 la deuda neta del sector público ascendía a 308 mil 759 millones de pesos, mientras que para 1994 era tan sólo de 451 mil 265 millones de pesos, lo cual indica un crecimiento mínimo, a causa de la caída en 1992 y 1993. Esto muestra que se a reducido el nivel de endeudamiento neto del sector público, lo cual nos permite interpretarlo como una disminución con relación a la participación del PIB.
- La deuda neta del sector público para el año de 1988 era de 64.1 por ciento como porcentaje del PIB, mostrando una reducción favorable hasta 1993 que registró 19.5 por ciento como porcentaje del PIB y para 1994 alcanzó la cifra de 31.7 por ciento de la participación del Producto. Del periodo de 1988 a 1994 decreció 9.5 por ciento de la participación del PIB la deuda neta del sector público.
- En relación de la deuda neta interna, se observa una disminución ambiciosa por parte del gobierno federal de 1989 a 1994 de la de la deuda neta interna que era de 38.2 por ciento a 4.7 por ciento como porcentaje del PIB respectivamente, véase la gráfica No 3.3.4.1. Por otro lado la deuda neta externa, tuvo caídas en 1991, 1992 y 1993 contaban con porcentajes de 18.6, 14.7 y 11.9 respectivamente como participación del Producto.

**Gráfica No 3.3.4.1 Deuda neta del sector público Consolidada
Con el banco de México, 1988-1994
(Porcentaje del PIB).**

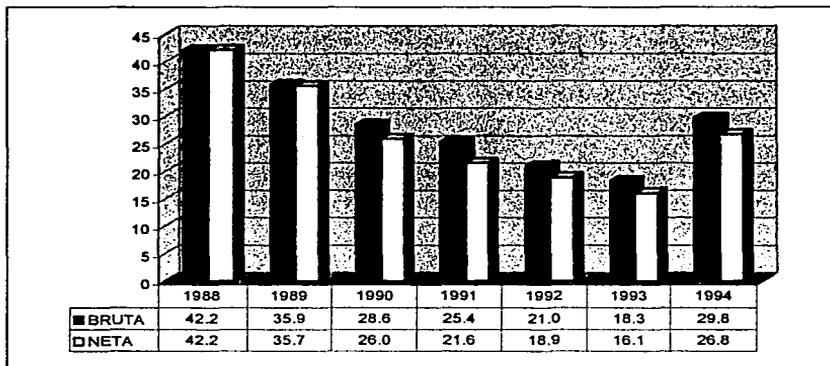


Fuente: Sexto Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.

⁴⁰ Ortiz Arezqueta Idem. P.12.

- De 1988 a 1993 la deuda pública externa bruta tuvo una tasa de decrecimiento de 13 por ciento como participación del PIB y posteriormente e 1994 ascendió a 29.8 por ciento como porcentaje del Producto, véase la gráfica No 3.3.4.2. La deuda Publica externa neta tenía un comportamiento similar, ya que el 42.2 por ciento como porcentaje del Producto en 1988 y hasta 1993 disminuyó, es decir, disminuyó 2.26 veces en dicho año y posteriormente en 1994 volvió a crecer con 26.8 por ciento en relación con el Producto Interno Bruto, como se aprecia en la gráfica No 3.3.4.2.

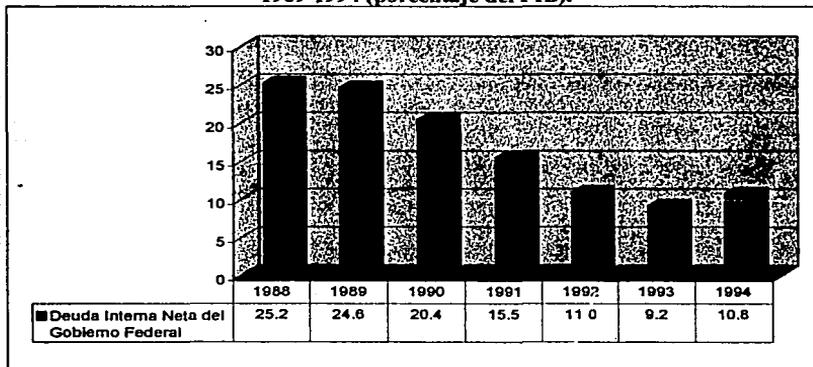
**Gráfica No 3.3.4.2 Deuda pública externa, 1988-1994
(Porcentaje del PIB).**



Fuente: Sexto Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.

La deuda interna del gobierno federal, ha desempeñado un papel fundamental para los requerimientos de financiamiento por parte del Gobierno sean cubierto en su totalidad en el mercado doméstico. En 1989 registraba una participación del PIB de 25.2 por ciento, reduciéndose a más de la mitad para 1994, en el cuadro No 3.3.4.3 se aprecia este movimiento de dicha deuda.

**Gráfica No 3.3.4.3 Deuda interna del Gobierno Federal
1989-1994 (porcentaje del PIB).**



Fuente: Sexto Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.

3.4 Privatización de empresas paraestatales.

Los gobiernos acuden a la privatización como medida para el financiamiento gubernamental, así como para la eficiencia y competencia de la misma empresa.

“La teoría de la privatización se basa en el argumento de la pérdida irrecuperable de bienestar social y la eficiencia económica generada por los monopolios, incluidos los monopolios públicos. Esta teoría postula que el poder de mercado de los monopolios les permite manipular precios y cantidades producidas en detrimento de la eficiencia y el bienestar”⁴¹.

Los criterios que orientan la desincorporación, resultan de diversas consideraciones referentes a la situación real que guardan las empresas, fundamentalmente en lo que se refiere a los aspectos financieros, operativos, comerciales, administrativos y legales.

Se sujetan a la liquidación o extinción aquellas entidades cuyas actividades se duplican; las que han alcanzado los propósitos para los cuales fueron creadas; las que no cumplen con sus fines u objetivo social, o cuyo financiamiento no es conveniente desde el punto de vista de la economía nacional o del interés público, considerando muy especialmente aquellas que enfrentan una difícil situación financiera y técnica y en donde

⁴¹ José Ayala Espino, “Economía del Sector Público”, Facultad de Economía UNAM, Pg. 697

no es viable mantener su operación, a no ser que se les siga proporcionando apoyos gubernamentales, ahora sujetos a una racionalización estricta en función a las prioridades nacionales.

3.4.1 Concepto de privatización de empresas paraestatales.

“Es el proceso que consiste en reducir la participación del Estado en áreas o actividades económicas no estratégicas ni prioritarias, a través de la venta, liquidación, extinción, transferencia o fusión de entidades del sector paraestatal. Dicho proceso constituye una parte importante del redimensionamiento del sector público y tiende a liberar recursos para orientarlos a objetivos de mayor prioridad”⁴².

La fusión se efectúa cuando la relación existente entre sus actividades permite unificar programas y objetivos, mejorar sus estructuras administrativas, simplificar sus procesos de producción, optimizar el empleo de sus recursos financieros, técnicos y humanos, y en general, incrementar su eficiencia y productividad.

La transferencia a los gobiernos de los estados tiene como propósito fundamental contribuir al fortalecimiento de una política de descentralización, del federalismo, de la autonomía del municipio y de la promoción del desarrollo regional donde las entidades realizan sus actividades.

Finalmente, se someten a proceso de venta aquellas entidades en las que, por no tener el carácter de estratégicas o prioritarias, la presencia estatal no se justifica.

La normatividad de las ventas surge de las leyes y reglamentos que en forma general o específica rigen la formación, estructura, operación y desincorporación de una empresa paraestatal, tales como la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal de Entidades Paraestatales, la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal y la acta constitutiva de la entidad.

3.4.2 Decisiones de privatizar (Enfoque Teórico).

Decisiones de privatizar

“La teoría de la decisión de privatizar afirma que la distinción fundamental se encuentra entre las relaciones competitivas basadas en los resultados y en los funcionarios perseguidores de lucro”⁴³. Los gobiernos toman las decisiones para no caer en acontecimientos lamentables que atañen a las empresas, la teoría de las decisiones recomienda los siguientes lineamientos:

- ✓ Cuanto más completos y más plenamente afirmados estén los derechos de propiedad, menos pérdidas sufrirá una organización debidas a simple despilfarros.

⁴² Glosario. Idem. P.122.

⁴³ Doraehue Jahn, “La decisión de privatizar”. Ed. Puntos SAJCF, Buenos Aires, Argentina. 1991. Pg. 120.

- ✓ La responsabilidad atenúa de los proyectos públicos estimula, tanto a los empleados públicos como a los perseguidores de lucro, a presionar para la obtención de beneficios excesivos.
- ✓ Los ingresos de los empleados públicos están generalmente dispersos y son en gran parte no pecuniarios.
- ✓ Los ingresos de los contratistas privados se dan habitualmente bajo la forma de ganancias elevadas.
- ✓ Los incentivos de la propiedad que alientan la eficiencia concentran también incentivos para la búsqueda de ingresos.
- ✓ No se puede esperar que los perseguidores de lucro excedan las especificaciones literales de un contrato. Así, cuando más difícil se hace definir los mandatos por adelantado, el honor burocrático se vuelve más valioso.

3.4.3 Discusiones y soluciones de privatización.

- No podemos despedir (echar a la calle) a los trabajadores del sector público. Eso no es justo. Para este problema existen las siguientes soluciones:
 - ✓ “Ganarse el asentimiento de los empleados es esencial para que las privatizaciones tengan éxito.
 - ✓ Algunos países han dado acciones a los empleados o han llevado a cabo la privatización mediante la compra de las empresas por los trabajadores y directivos.
 - ✓ Otros han ofrecido generosas indemnizaciones por despido.
 - ✓ La privatización se facilita en la medida en que los países desarrollan programas encaminados a proteger a los grupos vulnerables”⁴⁴.
- La privatización es simplemente uno de los muchos medios de que disponen los políticos y empresarios poderosos para hacer favores y enriquecerse a costa de los ciudadanos comunes. Hay una solución a este problema.
 - ✓ “Los procedimientos tienen importancia. La privatización se debe efectuar mediante licitación pública, y los criterios para la selección de los compradores deben determinarse cuidadosamente por anticipado. Además, todo el proceso se debe realizar abiertamente, a la vista de los medios de difusión y de los ciudadanos”⁴⁵.

⁴⁴ Informe sobre el desarrollo mundial, 1997, p. 74.

⁴⁵ Informe. Ídem. p. 74

- La sociedad no aceptará que se entreguen bienes nacionales preciosos a sectores y familias de ingresos altos, nacionales o extranjeros. Se deben proponer entonces las siguientes soluciones:
 - ✓ “Una propiedad de base amplia puede contribuir a que el público apoye la privatización. Una de las estrategias para lograrlo, consiste en distribuir cupones de privatización a los particulares, que los pueden cambiar por acciones.
 - ✓ Otro sistema, es la oferta pública inicial de acciones a los ciudadanos a precios competitivos. Ambos sistemas se pueden concebir de manera que den cabida a un socio estratégico fuerte que tenga el incentivo y los conocimientos necesarios para reestructurar eficazmente la empresa”⁴⁶.
- El Sector privado es demasiado débil. Sin empresas estatales, la economía se estancará.
 - ✓ “Indudablemente, la privatización es más fácil si existe una economía de mercado que funciona adecuadamente, con los correspondientes mercados financieros. Por consiguiente, un complemento esencial de la privatización es la liberalización del mercado, acompañada tal vez de las intervenciones para fomentar los mercados. La presencia de un Estado hipertrofiado lo que limita la actividad privada; esta objeción confunde la causa con el efecto”⁴⁷.
- Lo único que se consigue con la privatización es reemplazar un monopolio público por un monopolio privado.
 - ✓ “La reforma de la reglamentación es otro complemento importante de la privatización. Se requiere, por un lado, un proceso de desreglamentación para eliminar los privilegios monopolísticos artificiales, y, por el otro, el desarrollo de un sistema regulador que limite en forma convincente el abuso del poder económico en los mercados no competitivos”⁴⁸.
- ¿Por qué someterse a estos traumas? Limitándonos a administrar en mejor forma nuestras empresas paraestatales.
 - ✓ “Es verdad que si el gobierno dispuesto a establecer fuertes limitaciones presupuestarias, a permitir la competencia de empresas privadas y a dar a los administradores incentivos apropiados, los resultados de las empresas estatales pueden mejorar. La triste realidad es que, aunque algunos gobiernos tenaces han logrado reformar sus empresas públicas a corto plazo, es mucho más difícil conseguir que las reformas perduren”⁴⁹.

⁴⁶ Informe. Idem, p. 74

⁴⁷ Informe. Idem, p. 74

⁴⁸ Informe. Idem, p. 74

⁴⁹ Informe. Idem, p. 74

3.4.4 Privatización de las mejores empresas paraestatales.

Desde el ángulo interno, nunca a los grandes capitalistas nacionales y extranjeros se les había dado tanto y a "manos llenas". Aparte de los altísimos rendimientos en la Bolsa Mexicana de Valores, se les cedió a muy buenos precios la mayoría de los bienes de la nación. Puede decirse que alrededor de 24 grupos financieros fueron los más altamente beneficiados con esta política de privatización, lo que sólo propició una mayor concentración en manos de grupos oligopólicos, a quienes se les enajenaron los bancos, teléfonos, las minas de cobre, las aerolíneas, la petroquímica, el hierro y el acero, en fin todo lo construido en muchos años se les cedió graciosamente en sólo 6 años de gobierno y otros tantos del sexenio anterior.

Las cúpulas empresariales por este hecho no han dejado de llenar planas enteras en los periódicos de elogios a la política del actual gobierno.

Es impresionante la lista que se presenta en la Revista Comercio Exterior de marzo de 1992, en donde se reporta todo el proceso de la llamada desincorporación de entidades paraestatales, en donde se agrega además los nombres de los beneficiados o el monto al que se pagaron dichas empresas. Allí también es posible ver la radiografía del capital monopolista en México y la forma en que han concentrado la riqueza nacional, y como también se beneficiaron extranjeros. Hasta allí se habla de que el gobierno ha recibido 42 billones de pesos, lo cual es la explicación del triunfalismo oficial y empresarial monopolista.

Lo contrastante de todo este proceso de privilegiar al gran capital, es el regateo en aumentos salariales que se le asigna a la clase trabajadora, los cuales son prácticamente a cuenta gotas. Además contrasta con la postura de reducción de personal o "Despido de los trabajadores y empleados al servicio del Estado", lo que ha dejado a muchas familias sin trabajo, esto a su vez ha tenido como inminente respuesta la expresión sin precedentes de la economía informal; contracción del poder de compra, que ha generado reducciones en el mercado interno, en tanto, por otra parte el ingreso se concentra en manos de estos escasos grupos financieros, "hijos predilectos del régimen" y los beneficiarios del neoliberalismo.

En el Cuadro No 3.4.4.1 se presentan los datos globales del proceso de enajenación de las entidades paraestatales hasta 1994. Tomaremos de la referida Revista Comercio Exterior de marzo de 1992, algunos nombres seleccionados de grupos financieros, familias o personas que compraron dichas empresas, siendo como se dijo los verdaderos beneficiados del neoliberalismo.

CUADRO No 3.4.4.1
INGRESOS POR LA VENTA DE EMPRESAS PARAESTATALES

Millones de dólares

Precios nominales de subasta o licitación

Empresa o Grupo de empresas	Precio de Ventas	Porcentaje acumulado	Año Venta
Bancos comerciales (18)	12,355	52.06	1991- 92
Teléfonos de México	6,180	78.10	1991- 92
Paquete de medios de comunicación	640	80.80	1993
Ingenios Azucareros	632	83.46	1988-92
Aseguradora Mexicana	580	85.91	1993
Cía. Minera de Cananea	475	87.91	1990
Activos de FERTIMEX	316	89.24	1991- 92
SICARTSA	316	90.57	1991
Aeronaves de México	263	91.68	1989
Mexicana de Aviación	176	92.42	1989- 92
AHMSA	172	93.15	1991
Industrias de Conasupo	159	93.82	1990
MICONSA	153	94.46	1993
Tereftalatos Mexicanos	106	94.91	1988
Grupo Dina	82	95.26	1989
Total de 15 Empresas/Grupos	22,605	95.26	-
Gran Total	23,731	100.00	-

Fuente: Informe Anual del Banco de México 1993.

BANCOS: Grupo Financiero PROBURSA, representado por J. Madariaga; señores Villareal, Guajardo y Elizondo; Gómez Covarrubias; Grupo Abaco; Grupo Accival; Harp Helú y Roberto Hernández; Garza Laguera y Roberto Touche; Cabal Peniche y otros.

TELÉFONOS DE MÉXICO: Grupo Carso, Carlos Slim; South Western Bell, France Cable and Radio.

PAQUETE DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Familia Salinas Pliego (incluye canales 7 y 13 de TV, Operadora de Teatros, Estudios América y Canales de TV de provincia).

INGENIOS AZUCAREROS: Grupo de Inversiones ANERMEX, Jaime Porres, consorcio AGA de Guadalajara, Joaquín Redo y Socios; Operadora Azucarera del Pacífico; Consorcio Escorpión; Ingenios Santos, S.A.;

AFIANZADORA MEXICANA: Sres. Fernández Madero y Sánchez N. Mollo.

MINERA DE CANANEA: Jorge Larrea (Mexicana de Cananea)
FERTIMEX: Industrias Peñoles.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO: Consorcio de Accionistas en Ingeniería; Hierro y Acero del Norte, familia Montemayor; **SIDERÚRGICA NACIONAL,** Grupo Industrial San Lorenzo.

CLÁ. MEXICANA DE AVIACIÓN: Grupo Havre; **AERONAVES DE MÉXICO,** Grupo Icaro.

INDUSTRIAS CONASUPO: Hidrogenadora Nacional; jabones y detergentes S.A.; Industrias integradas del Norte, Modercarm. S.S.; y otras.

DINA: Consorcio "G" S.A.

TURBO ACERO: Aceros Generales S.A., Jaime Woldenberg.

Estos son algunos de los más beneficiados por la política neoliberal entre 1982-1994.

El que se hayan hecho más ricos y poderosos al enajenárseles los bienes de la nación no fue en sí un pecado, sino que esta concentración del ingreso no haya sido capaz de generar un crecimiento económico sano y sostenido, sino que sólo haya servido para la especulación en la Bolsa Mexicana de Valores, e incluso en la de New York.

Hubo severos recortes que se tradujeron en pésimos servicios, como en los bancos que ya privatizados se dedicaron a cobrar altas tasas de interés, a embargar bienes de personas y empresas, y a pagar bajos intereses a los ahorradores y bajos salarios a sus empleados. Es decir el resultado de la privatización fue ese: desempleo, y bajos salarios, malos servicios, y abusos de los monopolistas.

No se sabe con certeza si hubo prestanombres o si los socios minoritarios fueron extranjeros o funcionarios públicos encumbrados; Lo que si se sabe es que hubo muchos casos de empresas que estaban operando bien y que se vendieron o remataron por debajo de su valor real en beneficio de un grupo selecto. En síntesis el modelo salinista como lo definiría José Valenzuela es "concentrador y excluyente" y tiende a acaparar el ingreso en manos de un cada vez más reducido sector privilegiado y en detrimento de la mayoría de la población trabajadora. Este modelo en otros países sólo está generando violencia y en México ya es un hecho innegable.

3.4.5 Ingresos obtenidos por la privatización de empresas públicas.

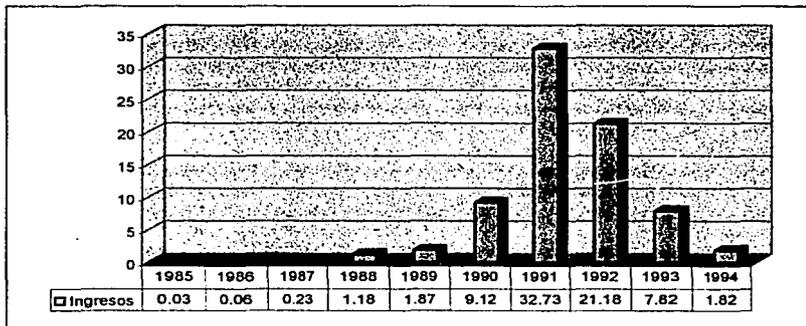
La política de desincorporación de empresas se inició a partir de 1985, como una estrategia que ayudaría a mejorar las finanzas públicas para incentivar la confianza de los capitales extranjeros para la venta de acciones de las empresas públicas.

La mayoría de las empresas fueron adquiridas por inversionistas privados nacionales (84.1) por ciento, el 9.5 por ciento por el sector social y el 5.4 por ciento por inversionistas extranjeros.

De 1982 a 1988 disminuyeron las empresas públicas de pasar de 1,155 a 412 respectivamente y para 1993 se redujeron casi la mitad de empresas públicas existentes (210).

Por supuesto la privatización de las empresas generaron 1 mil 500 millones de nuevos pesos entre 1985 y 1988, es decir aumento 39 veces más la privatización de empresas públicas en 1988, mientras que en el período de 1989 a 1994 aumentaron enormemente los ingresos a 74 mil 54 millones de pesos nuevos, esto indica que el gobierno percibió 76 mil millones de nuevos pesos, como se aprecia en la gráfica No. 3.4.5.1, por lo cual esto ha permitido la ampliación de la infraestructura y coadyuvar a la integración y al desarrollo regional, esto demuestra que es una política para el financiamiento del gasto público en beneficio de la sociedad.

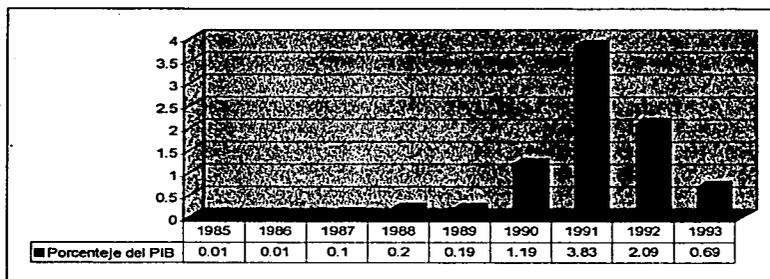
Gráfica No 3.4.5.1 Ingreso obtenido por la
Venta de las empresas públicas 1985 a 1994
(miles de millones de nuevos pesos)



Fuente: Jacques Rogozinski, SHCP.

En la gráfica No 3.4.5.1 se ve que en los años de 1991 y 1992 se percibieron la mayor parte de los ingresos con el 72 por ciento del total de los ingresos entre 1985 y 1994, es decir las dos terceras partes del total de los ingresos. Por otra parte en 1991 y 1992 desde el punto de vista de la participación con respecto al PIB registraron 3.83 y 2.09 por ciento respectivamente y posteriormente al año siguiente disminuye a 0.69 por ciento de la participación del producto, como lo muestra la gráfica No 3.4.5.2.

**Gráfica No 3.4.5. Ingreso obtenido por la
Venta de las empresas públicas 1985 a 1993
(Porcentaje del PIB).**



Fuente: Jacques Rogozinski, SHCP.

CAPITULO 4

ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA.

CAPÍTULO 4

ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA.

Se refiere a la congruencia que debe guardar la política económica en sus vertientes más generales. Para ser sostenido y contar con bases sanas, el crecimiento requiere de un entorno macroeconómico estable que brinde certidumbre a los agentes económicos.

Con el propósito de contribuir a mantener una estabilidad económica es necesario:

- a) "El apego a una política fiscal seria entre los ingresos y egresos para contribuir a un dinamismo económico, no inflacionario, basándose en menores tasas de interés.
- b) Apoyar una política de ingresos que sea eficiente, justa y transparente para que logre ampliar y consolidar la base tributaria nacional.
- c) Establecer una política de egresos que destine cada vez más recursos públicos para combatir a la pobreza, a la educación y al bienestar social.
- d) Fomentar una política monetaria y cambiaria que logre la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional¹, por ejemplo la emisión de nuevos pesos en 1993.

En el presente capítulo se hace referencia a los programas de estabilización empleados de 1988 a 1994, para lograr un clima de confianza entre los actores económicos, así como una introducción de las políticas empleadas del "Modelo de Desarrollo Estabilizador".

4.1 Teorías de la Estabilización.

4.1.1 Teoría de la Estabilización Ortodoxa (Neoliberales).

"Se caracteriza por su sesgo recesivo, es decir en la restricción monetaria para inducir en la demanda total, así como en la liberalización de la economía., también en la intervención estatal mediante la privatización y en la liberalización de los precios"².

Dicha teoría utiliza los siguientes instrumentos para estabilización:

- Restricción de la demanda; (salinas no lo hizo)
- Orientación de la planta productiva hacia bienes exportables;
- Reformas institucionales para promover el mejor funcionamiento de libre mercado y reducir la participación estatal de la economía; (venta de empresas paraestatales y despido de personal administrativo)
- Implantación de cuotas y permisos gubernamentales; y

¹ Ourria Treviño José Angel. "Reflexiones en torno a una política económica de estado" El Mercado de Valores Abril 1998.

² Aguirre Romero Lilia "Políticas de Estabilización en México: 1988-1994". 1996 Tesis de la Facultad de Economía - UNAM. PG. 31.

- Controlar los precios líderes de la economía, así como los movimientos internacionales de los capitales y las mercancías. Política arancelaria, es decir, gravar mercancías que se exporten e importen

Las medidas que se deben tomar se concentran en:

- “Política Fiscal de Austeridad: recorte de los gastos públicos en inversión y programas de bienestar. Límites de crédito y menores tasas de interés (lo que hizo Zedillo)
- Política monetaria restrictiva: límites del crédito y las tasas de interés.
- Política cambiaria Devaluatoria: Mayores niveles de libertad cambiaria, propiciando devaluaciones de la moneda local.
- Libre mercado: privatización de empresas públicas y deregulación de la economía.
- Liberalización comercial: apertura de fronteras comerciales”³.

4.1.2 Teoría de la estabilización heterodoxa.

Esta teoría se basa en la teoría estructuralista de la inflación, es decir, sostiene que la “la indización ha sido tan extendida que cada precio a nivel micro y el precio del insumo son ajustados hacia arriba, en respuesta a la reciente tasa general de inflación. Dichos aumentos inerciales de precios determinan la inflación. La implicación de ésta es que un conglomerado súbito y simultáneo de los precios y los costos puede erradicar la inflación de golpe”⁴.

4.2 Antecedentes.

Entre 1950 y 1970 la economía mexicana tuvo un desempeño notablemente exitoso. Ante este periodo, el Producto Interno Bruto per capita creció de 3 y 4 por ciento anual con una tasa de inflación promedio de cerca del 1 por ciento. Esos fueron los años dorados del llamado desarrollo estabilizador de la economía mexicana, época de industrialización y modernización. Sin embargo, a raíz de ciertos cambios en la política económica durante la década de los setenta, la economía se tornó más vulnerable a las condiciones externas; se devino la crisis en la balanza de pagos: una en 1976 y otra, más severa y prolongada, en 1982. Los gobiernos siguientes serían partidarios de optar por la globalización del país, intentando promoverlo en el mundo regido por los patrones de la competitividad. A partir de 1988 el criterio teórico que prevaleció hasta el final del mandato del Presidente Zedillo fue la aplicación de la política neoliberal.

De los años dorados del desarrollo estabilizador a la crisis en la balanza de pagos de 1976 (Luis Echeverría Álvarez 1970-1976). Una de las épocas más optimistas para la economía mexicana sin lugar a dudas es el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, comprendido en las décadas de los cincuenta a los setenta. El éxito se basó

³ Aguirre. Ídem. P. 32.

⁴ Aguirre. Ídem. P. 32.

específicamente en concretar el desarrollo del país en un modelo de crecimiento hacia adentro, prácticamente ignorando al exterior a través de barreras arancelarias y no arancelarias (aranceles y contingentes). A manera de ejemplo, de los sesenta a los setenta el número de artículos que requerían de permiso previo aumentó en un 60 por ciento. Con la aplicación del Sistema de Sustitución de Importaciones (SSI) se propició que el sector industrial creciera notablemente, ello conllevó al desarrollo de una rápida urbanización (durante los setenta el número de ciudades de más de 2,500 habitantes creció del 42.6 por ciento al 58.7 por ciento), con lo que la población se concentró en el sector industrial y de servicios, quedando relegada la actividad agrícola. De los cincuenta a los setenta la tasa de crecimiento poblacional alcanzó niveles de casi 3.5 por ciento por año. Sin embargo el crecimiento industrial no fue suficiente para absorber la creciente fuerza de trabajo que se trasladó del campo a la ciudad. La alternativa, nunca suficiente por supuesto, fue el sector de los servicios, aunque la remuneración generalmente era inferior a la del sector industrial.

Durante la época del Desarrollo Estabilizador se aplicaron unas políticas macroeconómicas empeñadas en lograr la estabilidad financiera. Lo más destacable es que se logró generar un considerable ahorro interno; la política cambiaria, con relación al dólar, desde 1954 se fijó en 12.50 pesos, paridad que pervivió hasta mediados de 1976 cuando se devino una crisis en la balanza de pagos que aniquiló al régimen de tipo de cambio fijo. El deterioro definitivo se devino fundamentalmente por dos razones:

Debido a que la expansión del gasto público fue acompañada de incrementos en la recaudación fiscal, y con ello el déficit fiscal creció con el aumento del déficit de cuenta corriente, y la tasa de inflación.

Los principales indicadores económicos fueron como sigue:

Principales indicadores económicos, 1956-1976
(Porcentajes)

Conceptos	1956-1972	1973-1976
	6.7	6.1
Producto interno bruto (tasa de crecimiento)		
	3.1	16.7
Inflación		
	2.5	8
Déficit público / PIB		
	-2.5	4.1
Cuenta corriente / PIB		

Fuente: CEPAL 1986.

“La fórmula por la que el gobierno apostó tras la desaceleración económica de principios de los setenta, fue optar por la expansión del gasto público, incrementando la inversión estatal. Se creyó que si el Estado controlaba mayormente el desarrollo económico participando activamente en la inversión y que fuera propietario de sectores estratégicos

como el energético, México sería un país más próspero, más justo y menos vulnerable a las tensiones políticas y económicas tanto internas como externas⁵.

“El gobierno de Luis Echeverría Álvarez consideró que lo más conveniente era que el Estado tuviera una mayor participación por que con ello lograría un mayor control, y con un mayor control previsiblemente se podrían evitar tensiones sociales similares a las acaecidas durante 1968, ya de tipo estudiantil o de tipo guerrillero, específicamente en el campo⁶.”

Lo rescatable de este período fue que se incentivó el desarrollo de proyectos de infraestructura y lo referente a la educación se vio sensiblemente favorecido. “En contraposición hubo un desperdicio extraordinario de los recursos, lo que conllevó, finalmente, a un incremento del déficit fiscal y a los ya señalados desequilibrios en la cuenta corriente de la balanza de pagos; ambos problemas fueron financiados a través del endeudamiento con el exterior. El déficit fiscal aumentó del 2.5 por ciento del PIB en 1971, al 10 por ciento del PIB en 1975⁷.” “Asimismo, en ese mismo período el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos subió de 900 millones de dólares a 4 mil 400 millones de dólares, al tiempo que la deuda pública aumentó de 6 mil 700 millones de dólares a 15 mil 700 millones de dólares⁸. Finalmente, “la tasa de inflación, que en las dos décadas anteriores había sido el máximo orgullo nacional, aumentó de 3.4 por ciento en 1969 a 17 por ciento en 1973⁹”. Como consecuencia, la política de la expansión en el gasto público definitivamente se derrumbó en 1976.

La acción lógica ante tales vicisitudes económicas, y agravadas éstas por el proceder pro-socialista del gobierno de Echeverría, fue la huida de los capitales privados hacia Estados Unidos, previendo que el tipo de cambio con relación al dólar caería todavía más. Ello provocó que las reservas del Banco Central se agotaran, hasta que en agosto de 1976, ante una situación desesperada y luego de 22 años de un tipo de cambio fijo, se permitió la libre flotación del peso. La primera reacción fue la devaluación del peso en una cifra cercana al 40 por ciento. Posteriormente estalló la crisis. El gobierno recurrió al FMI en busca de apoyo financiero, hecho que se concretizó a finales de 1976 con la firma de un acuerdo.

“El mal manejo de las políticas económicas no fue el único factor que conllevó a la crisis económica, también lo fue que la recesión económica sufrida a nivel mundial — específicamente en virtud de la crisis de los precios del petróleo de 1973— implicaron que el país entrara en una de sus más agudas crisis económicas¹⁰.”

El auge petrolero y la crisis de 1982 (José López Portillo 1976-1982). La crisis estallada en 1976 tuvo una corta duración. Ya en el ejercicio de gobierno del Presidente José López Portillo, se descubrieron enormes yacimientos de petróleo, lo que de nueva cuenta fue un factor determinante en la aplicación de la política económica. Las anteriores

⁵ University of Chicago: “The Macroeconomics of Populism in Latin America”, Chicago 1991, pp. 223-262

⁶ BAZDRESCHIL, Carlos: La economía mexicana: cuatro ensayos. CIDE, México, 1989.

⁷ ZEDILLO, Ernesto: “Mexico, recent balance of payments experience and prospects for growth”, World Development, 4/III/1986, Pg. 968.

⁸ Macro Asesoría Económica: Realidad Económica de México. México, 1990. Pg. 562.

⁹ Macro Asesoría Económica, Ídem, Pg. 433.

¹⁰ Zedillo. Ídem, Pg. 965.

políticas restrictivas del gasto rápidamente fueron cambiadas por una política de derroche. La frase que se convirtió en el estandarte del sexenio fue que México, de entonces y en adelante, tendría que aprender a Administrar la Abundancia, frase que, como se verá más adelante, no fue una realidad digna de fiarse. La postura gubernamental era que el país crecería de forma inmensurable a partir de 1978, pero se desestimó la pésima administración que tendrían los recursos obtenidos. Se pensó que el desarrollo del país podría sobradamente estar sustentado en la exportación de petróleo y sus derivados, y que a partir de la obtención de esos ingresos se podrían reducir las restricciones de tipo fiscal al tiempo que se pagarían las deudas con el exterior. El sector privado rápidamente se apresó a retornar los capitales al país, situación que se vio todavía más favorecida en 1979, cuando se descubrieron nuevos yacimientos de petróleo y, añadidamente, el precio del petróleo se incrementó a nivel internacional.

Con lo anterior todo parecía indicar que en adelante México se vería encumbrado en la lista de los países más ricos y, tal vez, más poderosos. El Estado sustentó el crecimiento en el gasto público, lo que impactó sensible y favorablemente en la producción y en la captación de inversión privada, lo que conllevó a la generación de empleo. "Las cifras revelan la pujanza económica que se vivía en aquellos tiempos, y específicamente entre 1978 y 1981. A modo de ejemplo, el incremento del PIB alcanzó cifras del 8.4 por ciento, al tiempo que la inversión aumentó al 16.2 por ciento y la generación de empleo creció 5.7 por ciento"¹¹.

Empero, en el trasfondo de todo este gran optimismo se vislumbraban agudos problemas. La dificultad mayor radicaba en la excesiva dependencia en un solo recurso natural, el petróleo. Mientras se pensaba en Cómo Administrar la Abundancia se empezó a formar una bomba, la cual no tardaría en explotar. Primero se empezó a formar un déficit fiscal, agravado por la sobrevaluación del peso, lo que conllevó a un sensible desequilibrio en la balanza de pagos. "El hecho que desafortunadamente vino a agravar la situación fue la creencia de que los precios de la gasolina seguirían en aumento, lo que sirvió de justificante para que el gobierno incrementara el gasto público"¹². La creencia resultó un fracaso. En el último tercio de 1981 el déficit fiscal alcanzó la cifra del 14.1 por ciento del PIB. Ya en 1982 la situación se convirtió en una crisis insostenible.

"El camino que el gobierno decidió tomar fue financiar el déficit público a través de préstamos solicitados al exterior, y más en concreto a algunos bancos. Bien es cierto que hasta 1980 se manejaban niveles de deuda dentro de los límites de lo razonable -3 mil 300 millones de dólares por año, de 1978 a 1980-, pero se disparó hasta un total de 33 mil 800 millones de dólares. La solución, a la vista del gobierno, no fue otra que echar mano de los recursos naturales, aunque no ayudó a paliar los efectos contundentes pues las condiciones ya estaban dadas. Aparejadamente la balanza comercial rápidamente fue deficitaria, incrementándose de 1,800 millones de dólares en 1978 a 3,400 millones en 1980"¹³.

"En muy corto tiempo el país se volvió absolutamente dependiente de sus exportaciones petroleras, llegando al 72.5 por ciento de las exportaciones totales de bienes

¹¹ Zedillo, Idem, Pg. 938.

¹² World Bank Development Report, Oxford University Press, London, 1980, Pg. 8.

¹³ World Bank Development Report Idem, Pg. 16

y servicios durante 1981, lo que conllevó a que la paridad peso - dólar estuviera en función de los precios internacionales del petróleo. Por último, y como una agravante mayor, las tasas de interés del exterior aumentaron, lo que obligó a que se designaran mayores cantidades de dinero al pago de la deuda. Durante 1981 las tasas de interés del exterior subieron, al tiempo que el precio del petróleo bajó. La solución seguida ante tal situación: más endeudamiento con el exterior. Con esto se terminaron de afinar las causas para convertir a la deuda en un problema de dimensiones inmanejables¹⁴.

Los puntos centrales en los cuales se puede explicar la crisis de 1981 son los siguientes:

- a) Dependencia económica en los recursos naturales, específicamente en el petróleo y sus derivados.
- b) Incremento en la participación del capital público en el desarrollo económico.
- c) Inadecuada administración de los recursos.
- d) Las condiciones del mercado internacional en los precios de los energéticos.
- e) La pobre visión de los administradores públicos para prever que los precios del petróleo bajarían en el mercado internacional.
- f) El fracaso del gobierno en la corrección de los desequilibrios fiscales y con ello evitar la crisis en la balanza de pagos.
- g) El gobierno fue incapaz para decidir eliminar las restricciones al tipo de cambio o imponer controles a las importaciones y a la salida de capitales.
- h) La incongruencia de que el gobierno se empeñara en financiar la necesidad de divisas a través de más préstamos con el exterior.
- i) El vencimiento de deuda externa en 1982.
- j) En agosto de 1980 el gobierno anunció el congelamiento de las cuentas bancarias, acto que implicaba la conversión a pesos de las cuentas que estaban en dólares, lo que terminó de descomponer la popularidad del gobierno con el pueblo. Ello provocó la salida, aún mayor, de los capitales hacia el exterior.
- k) La agravada tensión entre el gobierno y los empresarios que perdieron la confianza en el Presidente José López Portillo.
- l) En agosto de 1980 la fuga de capitales y las restricciones para acceder a ulteriores préstamos conllevó a una nueva devaluación, lo que a su vez conllevó a la suspensión del pago de deuda por un plazo de 90 días.
- m) Derivado de lo anterior, el 1º de septiembre de 1982 se adoptó el control de cambios generalizado y se nacionalizó a la banca nacional. Ambos sucesos terminaron de romper la simpatía del sector privado hacia el gobierno.
- n) El balance final del sexenio de José López Portillo, en 1982, reportó un caos de dimensiones considerables, la muestra queda evidente en los siguientes puntos:
 - 1) Los niveles en la producción nacional disminuyeron en un 0.6 por ciento; 2) La inflación aumentó en un 98.8 por ciento; y 3) Las reservas de divisas bajaron a 1 mil 800 millones de dólares, lo que era equivalente a tan sólo un mes de las importaciones de mercancías y de servicios no factoriales.

¹⁴ World Bank Development Report Idem, Pá. 23.

En noviembre de 1982 el gobierno redactó una Carta de Intención para exponerla a la consideración y firma del Fondo Monetario Internacional (FMI). El propósito de esa carta era el de ajustar la política - económica nacional a unos lineamientos previamente aprobados por dicha institución. Añadidamente se solicitó un convenio de facilidad ampliado, en el que el FMI apoyara a México otorgándole créditos urgentes para hacer frente a la crisis económica; con ello el FMI fungió en carácter de aval para que el país nuevamente fuera susceptible de crédito internacional.

A continuación se expondrá la Carta de Intención. La vigencia de ésta era de tres años, aunque era susceptible de ser ampliada. El monto de la misma fue equivalente a 450 por ciento de la cuota que México aportaba en el FMI.

CONVENIO DE MÉXICO CON EL FMI: 1982	
Políticas de Estabilización	Objetivos Globales
PIB	Se estima que no será mayor al 1%
Balanza de pagos	Reducir el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos que será de 5,8 mdd.
Inflación	Disminuirá al 80%
Política fiscal	Saneamiento de las finanzas públicas.
Deuda	En 1983 no excederá a los 5,000 mdd y bajará la relación deuda/PIB.
Gasto público	Disminuir el gasto. La relación déficit/PIB bajará a 8.5%, 5.5% y a 3.5% en 1983, 1984 y 1985 respectivamente.
Impuestos	Buscará abatir la evasión y ampliar la cobertura
Ingresos	Revisar los impuestos que han quedado rezagados ante la creciente inflación.
Política monetaria - financiera	Buscará mantener la actividad productiva, para ello se tomarán las medidas necesarias.
Tasa de interés	Se ajustará a los objetivos de la política monetaria financiera.
Mercado de valores	Se estimulará para fomentar fuentes alternativas de intermediación financiera.
Política cambiaria	Será flexible para mantener la competitividad, reducir importaciones y la fuga de capitales. Se mantendrá el tipo de cambio dual durante la ejecución del programa.
Política salarial	Estará en función de los objetivos de empleo y de la productividad. Se buscará la protección de los niveles de vida de la clase obrera y su participación en el crecimiento del ingreso.
Política comercial	Se racionalizará el sistema de protección, incluyendo la estructura arancelaria, los incentivos a la exportación y el requisito de permiso previo para importar.

Fuente: Comercio Exterior, noviembre de 1982.

El 1° de diciembre de 1982, Miguel de la Madrid Hurtado tomó posesión del cargo como Presidente de la República, y de inmediato se dio a la tarea de extender el convenio anterior. El nombre que se le dio al ulterior convenio fue el de Programa Inmediato de Reordenación Económico (PIRE).

Los inicios de la política – económica neoliberal (Miguel de la Madrid Hurtado 1982-1988). Si bien Miguel de la Madrid Hurtado tenía un gabinete bastante más cohesionado que el de su predecesor, y con ello se podría pensar que estaba mejor preparado para hacer frente a los problemas, éste fue el heredero de un sistema prácticamente en quiebra -con las finanzas en la ruina y la credibilidad, tanto interna como del exterior, sumamente deteriorada- que a la luz de los hechos no vislumbraba posibilidad de mejora en el corto plazo. Cuando de la Madrid asumió la presidencia de México, el país llevaba a costas tres macrodevaluaciones ocurridas durante 1982, siendo dos de ellas superiores al 100 por ciento. Asimismo, el presidente entrante se veía ante el cumplimiento de compromisos empeñados por su antecesor.

En agosto de 1982, fue un punto de inflexión de la economía mexicana que acabó con cuatro décadas de crecimiento ininterrumpido y la inflación alcanzó inéditos en 70 años, lo que obligó a un cambio drástico en el enfoque del desarrollo económico por parte del gobierno. La nueva estrategia consistió en la redefinición del papel del Estado y la transformación de una economía sumamente regulada y protegida a una economía abierta y orientada al mercado.

La primera acción concreta del gobierno de Miguel de la Madrid fue la creación del Programa Inmediato de Reordenación Económico (PIRE), el cual a continuación se presenta en el siguiente cuadro:

OBJETIVOS DEL PIRE: 1982	
Políticas de estabilización	Objetivos Globales
PIB	Protección y estímulo a la producción de alimentos.
Política fiscal	Habrà disciplina fiscal.
Deuda	Se evitarà el crecimiento desproporcionado de la deuda.
Gasto público	Se disminuirà el crecimiento del gasto público y del déficit. Reestructuración de la administración pública federal.
Ingresos	Se buscarà que aumenten los ingresos públicos
Política monetaria-financiera	Se canalizarà el crédito a las prioridades del desarrollo.
Política cambiaria	Reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado.
Política salarial	Habrà protección al empleo mediante un programa de apoyo a la planta industrial, apoyando a la pequeña y mediana empresa.

Fuente: Trimestre Económico, 1983: número 198.

Las causas que originaron el desencadenamiento de la crisis de 1982 obedecían al tamaño del déficit fiscal, a la distorsión del tipo de cambio, a la caída de los precios del petróleo y al alza de las tasas de interés a nivel mundial, pero también se argumentaban que todo se había agravado por la mala administración que había desempeñado el gobierno de López Portillo. "Por ello se pensó que aun y cuando todos los factores señalados se hubieran corregido, el gobierno no hubiera podido hacer un exitoso frente a la crisis, sobre todo porque existían factores estructurales que le impedirían maniobrar eficientemente. También parte de la responsabilidad de la crisis era por la aplicación del Sistema de Sustitución de Importaciones (SSI) al tiempo que el Estado se había engrasado más de lo recomendable y conveniente, y que el manejo de los recursos públicos había sido el menos adecuado. La justificación ante esta última posición la validaban con el hecho de que los empresarios, los industriales y el sector financiero habían perdido la confianza en el gobierno. Si bien el mismo de la Madrid hubiera querido que los cambios estructurales se hubieran hecho más rápidamente de lo que se ejecutaron, el ritmo lo detuvieron algunos que disientan con su perspectiva de gobierno. Con todo, durante los primeros dos años de gobierno se cimentaron las bases para que a partir de 1985 se sentaran los lineamientos para la apertura económica"¹⁵.

"De 1983 a 1985 el "Programa de Reordenación Económica" (PIRE), recibió 3.7 millones de dólares del Fondo Monetario Internacional (FMI), para la reestructuración de la deuda externa, corregir distorsiones generadas por la inflación, establecer el salario máximo a una inflación establecida y otras objetivos"¹⁶.

El camino que se tendría que recorrer hasta la recuperación era largo, por tal motivo algunas de las primeras acciones de tipo económico que enfrentó el gobierno de Miguel de la Madrid, "fue la solicitud para que los bancos comerciales reestructuraran los pagos de 23 mil 150 millones de dólares en una primera etapa, comprendida entre el 23 de agosto de 1982 y el 13 de diciembre de 1984, operación que se terminó de ejecutar en agosto de 1983. Asimismo, el gobierno solicitó préstamos, cuyo valor ascendió a los 5 mil millones de dólares con bancos comerciales y otros 2 mil millones de dólares con diversos países. Este dinero fue utilizado fundamentalmente para el pago de intereses de la deuda, cifra que de 1983 a 1985 ascendió a la suma de 10 mil 700 millones de dólares por año. Mientras tanto, otros 12 mil millones de dólares de deuda externa privada del mismo modo fueron reestructurados a un plazo de ocho años, con un período de cuatro años, y protegiéndose contra el riesgo cambiario"¹⁷.

Lo obtenido de la anterior operación fue que el gobierno pudo reestructurar algunos pagos cuyo vencimiento se cumplía entre 1983 y el año siguiente. Estos intentos de estabilización no fueron suficientes, sobre todo porque todavía se seguía dando la fuga de capitales, al tiempo que los que ya estaban en el extranjero se resistieron a volver al país. La reticencia de los particulares en retornar sus capitales al país se fundaba específicamente en el contundente hecho de que sabían el enorme peso que representaba el pago de la deuda.

¹⁵ Bandrosch, Carlos; *La economía mexicana: cuatro etapas*. CIDE, México, 1989.

¹⁶ OCDE; *Estudios Económicos de la OCDE: México* Ed. OCDE, París, 1992, Cap. 2 pg. 26 - 65. "Estabilización Macroeconómica después de la crisis de la deuda de 1982".

¹⁷ Ouiria Treviño, José Ángel; "La política de deuda externa de México, 1982-1990". Fondo de Cultura Económica. México, 1991 Pg. 4.

En el segundo intento de estabilización se integró un paquete de operaciones en las que estaba incluida la reducción de los índices inflacionarios de manera más controlada, al tiempo que el país lograra recuperar su ritmo de crecimiento económico, de forma gradual, pero permanentemente. "Para alcanzar estos dos puntos se pensó que el mejor camino sería hacerlo de forma dosificada, no abruptamente bajo la expedición de una decisión a cumplirse inmediatamente. Todo lo anterior formó parte de las recomendaciones que el FMI le dio al gobierno, y fueron precisamente éstas en las que el gabinete de Miguel de la Madrid obtuvo suficiente justificación para modernizar la planta productiva del país, proveyéndolo de alta tecnología para ser mejores y más competitivos, al tiempo que se tejía el entramado necesario para soportar la inmersión de México en el contexto internacional. Aquellas incipientes bases en pro de la apertura comercial se vieron enfrentadas a la reticencia de un sistema en el cual se había enraizado el modelo proteccionista que por más de cuatro décadas había prevalecido en las políticas comerciales y de industrialización"¹⁸.

De inicios a mediados de 1985 se dieron las condiciones para que estallara una crisis en la balanza de pagos, lo que conllevó a que el gobierno rápidamente actuara imponiendo acciones restrictivas en la política fiscal y en la monetaria, y devaluando el tipo de cambio controlado. Sin embargo, la distinción que diferencia el proceder de esta crisis a las anteriores, es que en esa ocasión las medidas se acompañaron de una política de liberalización comercial. "A modo de ejemplo, algunas de las acciones comprendidas fueron la reducción de permisos previos y la liberalización de algunos toques máximos en la importación de artículos. Rápidamente se empezaron a sentir los efectos de las decisiones tomadas por el gobierno. Por una parte era cierto que la opción elegida había sido la correcta, pero al mismo tiempo estaba quedando en claro que el país había entrado en una etapa de desaceleración económica, al tiempo que no obtendría más recursos del exterior y los precios internacionales del petróleo estaban en franca caída (en 1985 el precio por barril de crudo era de 25.5 dólares, mientras que para 1986 era de 12.0 dólares)"¹⁹.

Con todos estos elementos en contra, las condiciones para creer que el país se declararía en moratoria en el pago de la deuda estaban sobradamente fundadas. Empero, a través de una intervención de funcionarios de Estados Unidos el gobierno accedió a no proceder en tales términos a cambio de obtener más dinero prestado, aunque éste demoró en llegar, hasta finales de 1986.

El balance económico al final de 1986 fue negativo. El país se encontraba con índices económicos que mostraban el colapso. "El peso se devaluó en un 46 por ciento, el PIB bajó en un 4.2 por ciento, y la inflación ascendió a un escandaloso 105 por ciento con relación al año anterior. Sin embargo el punto a favor se centró en que en la balanza comercial se alcanzó un superávit de 4.66 millones de dólares"²⁰. "Ante esta perspectiva el gobierno externo la necesidad de establecer otro plan de austeridad —que en números redondos ascendió a 100 millones de pesos menos— en el que se consideraba una eliminación de subsidios, la liquidación de 263 empresas paraestatales, la cancelación de

¹⁸ Guerra. *Idem*, Pg. 27.

¹⁹ Banco de México. *Informe anual*. 1986, Pg. 17.

²⁰ Banco de México. *Idem*. Pg. 27.

proyectos no prioritarios, el ahorro presupuestario y la creación de un plan para fomentar las exportaciones²¹.

“Los resultados del PIRE fueron: la contracción de la producción, el equilibrio externo registro un enorme superávit, la inflación disminuyó 20 puntos porcentuales de los 40 planeados y solo se controló el endeudamiento del sector público. No se lograron las metas planeadas a causa del terremoto de 1985 y la caída de los precios del petróleo en ese mismo año”²².

A continuación se expondrá la Carta de Intención firmada con el FMI el 22 de julio de 1986 -en ésta la institución internacional prestó 1 mil 700 millones de dólares, a cambio de que el gobierno aplicara un programa de reestructuración de la economía- y -lo que vino a ser el resultado- el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC).

CARTA DE INTENCIÓN DE 1986	
Políticas de estabilización	Objetivos
PIB	Fortalecer las perspectivas de crecimiento a largo plazo.
Inflación	Moderar la inflación.
Política fiscal	Fortalecimiento de las finanzas públicas para moderar la inflación y aumentar la canalización de recursos al sector privado.
Déficit fiscal	El esfuerzo fiscal medido por el saldo primario será de 3 por ciento del PIB.
Deuda	Su reestructuración permite el intercambio por parte de los acreedores de deuda del sector público por acciones de compañías del sector privado así como 12 mil millones de dólares para cubrir las necesidades de financiamiento para 1986 - 1987.
Gasto público	Promoverá una mayor eficiencia en la asignación de recursos. Se usará el concepto del déficit operacional.
Ingresos	Se espera que en los próximos 18 meses se incrementen los ingresos del Estado en 1.2 por ciento del PIB respecto de 1982.
Política monetaria	Será acorde con la reducción de la inflación, con la meta de la balanza de pagos y apoyará la capacidad productiva.
Tasa de interés	Se mantendrá una política flexible de tasa de interés.
Política cambiaria	Será flexible para proteger la posición competitiva externa de México, fortalecer la posición de las reservas internacionales y facilitar la liberación de la política comercial. Se mantendrá el objetivo de alcanzar la unificación de dicho mercado en el futuro.
Política salarial	Buscará proteger el poder adquisitivo de los grupos de bajos ingresos.
Políticas de ajuste estructural	El gobierno iniciará una reforma estructural del sistema tributario, cuyo aspecto más importante será la corrección de la base gravable del impuesto global de las empresas. Se mantendrá una política selectiva para promover la inversión extranjera directa.
Política comercial	Se mantendrá el proceso de liberación reduciendo los aranceles en contra del crecimiento de las exportaciones, promoviendo una mejor asignación de recursos. Se logrará en octubre de 1988 una estructura arancelaria con tasas en el rango de 0 a 30 por ciento con no más de cinco niveles arancelarios. Continuará en los próximos 30 meses la sustitución de los permisos de importación por aranceles. Se diversificarán las exportaciones petroleras.
Privatización	Continuará la desincorporación vía venta, fusión o liquidación de empresas no prioritarias y no estratégicas.

Fuente: Comercio Exterior, agosto 1986.

²¹ Chávez-Ramírez, P.I.; Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, D.F., 1996. Pg. 58.

²² OCDE Idem. P. 26 - 65.

PROGRAMA DE ALIENTO Y CRECIMIENTO (PAC): 1986	
Políticas de Estabilización	Objetivos
PIB	Restauración del crecimiento sostenido entre 3 y 4 por ciento en un clima de estabilidad financiera.
Inflación	Control de la inflación.
Política fiscal	El fortalecimiento de las finanzas públicas es vital para lograr los objetivos del programa.
Déficit fiscal	Disminución del pago del servicio de la deuda externa, adecuándola a los ingresos recibidos por la exportación del petróleo. El programa deberá contar con el financiamiento externo necesario.
Impuestos	El abatimiento del déficit fiscal se hará vía venta de empresas paraestatales no estratégicas, cancelando subsidios.
Ingresos	El aumento de los ingresos tributarios será del 1,2 por ciento.
Política salarial	Proteger la empresa productiva y la generación de empleos.
Políticas de ajuste comercial	Consolidar y ampliar el proceso en marcha de cambio estructural, impulsar la descentralización de la vida nacional e impulsar cambios estructurales desde el lado de la oferta, necesarios para fomentar la eficiencia de la economía y fortalecer el crecimiento del país. Habrá una liberación gradual del crédito y mayor apertura a la inversión extranjera directa.

Fuente: Comercio Exterior, agosto 1986.

Estos dos documentos fueron la base para que el gobierno se empeñara en abrir al país hacia el exterior y diversificar su comercio. Tal como queda evidenciado en los dos textos, México estaba imposibilitado para operar en otro sentido que no fuera el marcado por el FMI. Intra fronteras se manejó la perspectiva de que la apertura era la mejor opción para salir de la crisis, comentando que los años de incertidumbre económica no habían más que dañado al país.

“Dicho gobierno consideraba que mediante la eliminación de las regulaciones y de las restricciones al comercio se podría mejorar en los niveles económicos al tiempo que se podrían aprovechar las ventajas competitivas naturales del país, como lo era su situación geográfica de vecindad con los Estados Unidos a lo largo de más de tres mil kilómetros de frontera común”²³.

En 1986, los efectos del rápido crecimiento de los precios de las importaciones y de la baja de los ingresos reales produjeron una inflación acelerada y una producción de descenso.

En 1986 se inyectaron 12 mil millones de dólares con el PLAN BAKER con una reducción de las tasas de interés contractuales, con ese apoyo el gobierno desplazo su

²³ Véase en el informe del Banco de México 1986.

atención de una protección a corto plazo de la balanza de pagos hacia una recuperación de la estabilidad de precios y la producción.

El impacto provocado por el PAC no se hizo esperar. "Meses después, ya en 1987, se generó un proceso que llevó el nombre de Indexación, que consistía en hacer ajustes estructurales en los precios cada mes, teniendo como parámetro el índice inflacionario. Los datos económicos se veían encabezados por un pobre crecimiento económico del 1.4 por ciento, mientras que la inflación se había elevado en un 159 por ciento, en suma, las cifras revelaron que este programa, como otros tantos anteriores, fue un fracaso"²⁴.

El escenario que se presentaba a finales de 1987 obligaba a intentar una nueva estrategia para poder disminuir la crisis que recién se había agravado en virtud del crack bursátil de noviembre del mismo año. "Para 1987 se retomó el camino del crecimiento pero la inflación se disparó por lo que se implementó el 15 de diciembre de 1987 otro programa de estabilización basado en el convenio entre los dirigentes de los diferentes sectores de la economía y así nació el "Pacto de Solidaridad Económica" con el objetivo de abatir la inflación sin provocar una recesión económica"²⁵.

Los objetivos del PSE fueron los:

PACTO DE SOLIDARIDAD ECONÓMICA: 1987	
Políticas de estabilización	Objetivos globales
Inflación	Reducir a la mitad la registrada en 1987.
Política fiscal	Estricta disciplina en el manejo de las finanzas.
Gasto público	El gasto programado bajará del 22 por ciento del PIB al 20.5 por ciento en 1988. El superávit primario aumentará de 5.4 por ciento a 8 por ciento del PIB.
Políticas de ingresos	Los P y TSP se ajustarán a partir del 16 de diciembre de 1987, permanecerán constantes durante enero y febrero y se ajustarán a partir de marzo. Ingresos adicionales de 1.4 por ciento del PIB.
Política cambiaria	Será flexible, apoyará la reducción de la inflación y la competitividad.
Política salarial	Los salarios vigentes aumentarán 15 por ciento y los salarios mínimos aumentarán 20 por ciento a partir de enero de 1988. La revisión salarial será mensual hasta alcanzar una inflación mensual de 2 por ciento.
Política comercial	Continuará la sustitución de permisos previos por aranceles. El arancel máximo bajará de 40 a 20 por ciento y desaparecerá la sobretasa de 5 por ciento de impuesto a la importación.
Privatización	Continuará la desincorporación de empresas públicas y de cambio estructural del gasto público (eliminando subsidios injustificados).

Fuente: Pacto de Solidaridad Económica, 1987

²⁴ Universidad Autónoma Metropolitana, "Economía Mexicana Actual: Pobreza y Desarrollo", México, 1991, Pg. 247.
²⁵ OCDE Mem. F, 26 - 63.

Las medidas implantadas por el Pacto de Solidaridad Económica se orientaron a:

- El reajustamiento de los precios clave incluyendo el salario mínimo y el tipo de cambio.
- Se redujeron los topes en los créditos de los bancos comerciales.
- Se liberó las importaciones para bajar los precios.
- Desapareció el IVA de los alimentos y medicinas.

“En la práctica el PSE funcionó sólo parcialmente. Si bien una gran variedad de artículos mantuvo sus precios, subieron precisamente los más necesarios, es decir, los correspondientes a la canasta básica. Por ello, a la luz de los hechos el PSE provocó un efecto contrario al deseado, toda vez que aumentó el desempleo y con esto se agravó la pobreza. Sin embargo, a la estrategia del PSE se le acompañó de una extraordinaria campaña de propaganda a través de los medios masivos de comunicación”²⁶.

“En marzo de 1988 se renovó el Pacto y se fijó el tipo de cambio controlado, se proyectó una tasa de inflación para una canasta de 75 productos y servicios básicos cuyos precios quedaron sujetos a negociación y el aumento de los salarios sería equivalente a la tasa de inflación proyectada de esta canasta básica. El Pacto fue renovado en cinco ocasiones a intervalos cada vez mayores a medida que se reestablecía la confianza. La inflación se detuvo pero registro en 1988 un déficit de la balanza corriente de 2 mil 400 millones de dólares”²⁷.

En el balance general del sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado los datos evidencian el fracaso sufrido, tal como queda de manifiesto en el cuadro siguiente.

Indicadores de la Deuda – Intereses hasta 1988						
Indicadores	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Deuda externa del sector público (mdd)	93.3	93.3	96.6	100.9	107.4	108.5
Intereses pagados (mdd)	10.1	11.7	10.1	8.3	8.1	9.4
Exportación %	45.3	48.4	46.9	52.0	39.9	47.0

Fuente: Informe de BANXICO, primer trimestre de 1989

Las transferencias externas netas de recursos, originados por la deuda externa se convirtieron en un obstáculo para el desarrollo y en 1989 se iniciaron negociaciones con la comunidad financiera internacional bajo el “Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE) que, hasta noviembre de 1991, fue renovado cinco veces.

²⁶ El Mercado de Valores “Fostización del Mercado de Valores”, Enero de 1990. Pg. 153.

²⁷ Véase en Comercio Exterior “Cincuenta años de desarrollo económico en México”, Agosto de 200.

4.3 Programa de estabilización Económica 1988 - 1994.

Cuando llegó Salinas a la presidencia, Poco a poco el país empezó a cobrar mayor fuerza y presencia a nivel internacional, llegando incluso a ser considerado como uno de los más viables para renovar el título de "País en Vías de Desarrollo", por el de "País Desarrollado". "A finales de 1994, México fue considerado por el Fondo Monetario Internacional como el alumno más aplicado, como el más destacado y notable aprendiz de la política neoliberal. Por una parte el neoliberalismo cobró su punto más álgido en el ejercicio de gobierno, al tiempo que se utilizaron todos los medios y recursos para hacer creer que éste era la máxima y última solución para el país"²⁸.

La primera acción del entrante gobierno fue referendar en enero de 1989 al PSE, pero con las obligadas matizaciones que dieran a entender que el autor era ya otro. El nombre que recibió el nuevo programa fue el de "Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico" (PECE), sin duda un modelo mucho más ambicioso que el anterior.

La estructura del PECE era la siguiente

Objetivos del Programa para la Estabilidad y el Crecimiento Económico PECE	
Políticas de estabilización	Objetivos globales
Inflación	Consolidar el abatimiento de la inflación
PIB	Será positivo y moderado.
Política fiscal	Será congruente con el abatimiento de la inflación y sentará las bases para la recuperación gradual y sostenida del crecimiento económico.
Deuda	Renegociar la deuda externa para transferir menos recursos para volver a crecer.
Gasto público	El superávit primario será de casi 8% del PIB.
Política de ingresos	No aumentará la electricidad, la gasolina y el gas doméstico. Pero aumentarán aquellos que presenten rezagos considerables y que den lugar a subsidios poco justificados.
Política monetario - financiera	Será congruente con los objetivos del programa.
Política cambiaria	Se abandona el tipo de cambio fijo y habrá un deslizamiento de un peso diario de enero de 1988 a julio de 1989.
Política salarial	El salario mínimo aumentará 8% a partir del 1 de enero de 1989.
Política comercial	Se modificará la estructura de los aranceles a la importación para disminuir la dispersión actual y eliminar distorsiones por los diferenciales vigentes.
Desregulación	Se buscará a nivel nacional la desregulación económica, sobre todo en el transporte y el sector financiero.
Ambiente	Para evitar el deterioro ambiental se adoptarán las medidas necesarias con los gobiernos estatales y mundiales.

Fuente: El Mercado de Valores, 1989, número.

"En Agosto 90, dado el creciente deterioro de la situación económica fue necesario poner en marcha un Programa de Estabilización de Emergencia, cuyos objetivos eran la

²⁸ Véase en World Bank Development Report, Informe Anual, Oxford University Press, London, Marzo 1995

restitución de los equilibrios macroeconómicos, la eliminación del proceso hiperinflacionario y la recuperación del crecimiento económico”²⁹.

En este Programa de Estabilización, el papel de la política fiscal aunado a la política monetaria, fue crucial:

- ✓ “Se adoptó un serio paquete de medidas fiscales y monetarias.
- ✓ Se realizó un ajuste de los precios y tarifas públicas a su verdadero valor.
- ✓ Se tomaron medidas para incrementar las recaudaciones tributarias, sin embargo, dada la situación de emergencia fue necesario acudir a algunos impuestos de fácil y rápida recaudación y otros de carácter extraordinario.
- ✓ El nivel del gasto fue restringido a la real capacidad de gasto del fisco, es decir, se le ajustó a los ingresos por tributos y por endeudamiento externo”³⁰.

“El control del gasto fue drástico, en particular sobre los gastos corrientes, considerando que la inversión pública ya se encontraba fuertemente limitada. También se eliminaron los subsidios por los préstamos a la banca de fomento”³¹.

Sé dio inició a la implementación de un conjunto de reformas estructurales, que comprendían la liberalización del comercio exterior y del flujo de capitales externos, la reforma del sistema tributario y de la administración tributaria, la desregulación liberal y financiera, un amplio programa de Privatización de empresas estatales y el fortalecimiento de las instituciones de la administración económica, en el marco de la reformulación del rol del Estado, las cuales han permitido el despegue de nuestra economía.

²⁹ Márquez Oraciela. “Cincuenta años de comercio exterior: temas y debates” Revista de comercio exterior No. 50.

³⁰ Márquez. Idem. P. 19.

³¹ Márquez. Idem. P. 20.

4.4 Concertación Económica de los Pactos Económicos.

El PECE atravesó por diversas etapas, estas fueron las siguientes:

Concertación económica	Fechas de anuncio	Vigente hasta el	Precios	Tipo de cambio	Salarios	Finanzas públicas
PECE I	12/XII/1988	31/VII/1989	Aumento en precios y tarifas rezagadas	Ajuste diario de un peso a partir de 1/I/1989	Alza de 8% en los salarios mínimos	Profundización en la desregulación económica
PECE II	18/VI/1989	31/III/1990	Sin cambios	Ajuste diario de un peso	Alza de 6% a los salarios mínimos	Finanzas públicas sanas
PECE III	3/XI/1989	31/VII/1990	Aumentan 6% las gasolinas	Ajuste diario de un peso	Alza del 10% a los salarios mínimos desde 4/XII	Finanzas públicas sanas
PECE IV	27/V/1990	31/I/1991	Aumentos en energéticos entre 6 y 12%	Ajuste diario de 0.80 ctvos. a partir de 12/V	Sin cambios	Finanzas públicas sanas
PECE V	11/IX/1990	31/XII/1991	Aumentos a la gasolina, luz, diesel y gas en 10%	Ajuste diario de 40 ctvos. a partir del 28/V	Alza de 18% a los salarios mínimos desde el 16/XI	Profundización en la desregulación económica. Alimentos y medicamentos, 0% de IVA
PECE VI	10/11/1991	31/I/1993	Aumentos a gasolina Nova 65%, Magna 25%, Diesel 9,7%, gas licuado 2,4%, luz 20,2%	Eliminación del control de cambios y reducción a 0.20 ctvos. diarios	Aumento de 12% a los salarios mínimos a partir de 1. Este ajuste no será aplicable a los contractuales	Se establece tasa única de 10% en el pago del IVA, con excepción de las franjas fronterizas y zonas libres
PECE VII	20/10/1992	31/XII/1993	Ajuste gradual en electricidad de baja tensión	Aumenta el deslizamiento del tipo de cambio de N\$ 0.0002 a N\$ 0.0004	Aumento de salarios mínimos no superiores a un 10%	Disciplina fiscal al fin de lograr las metas del Presupuesto Programado
PECE VIII	1/IX/1993	31/XII/1994	Reducción de tarifas eléctricas de uso doméstico y comercial que no se superior a 5% durante la vigencia del pacto	Se mantiene el deslizamiento del tipo de cambio de N\$ 0.0004	Los ingresos equivalentes a un salario mínimo aumentan entre 7,5% y 10,8%	Disminución del impuesto sobre la renta para empresas de 35 a 34%

Fuente: Excelsior, 5 de octubre de 1993.

4.5 Políticas Económicas durante el Pacto.

Los sucesivos "pactos" del periodo 1987-1993, a juzgar por los resultados a la vista, fueron aparentemente exitosos. Hubo control de la inflación y recuperación del crecimiento, con un mercado cambiario estable. Una de las políticas empleadas durante el pacto fue la recuperación económica con estabilidad de precios

A) Recuperación Económica con Estabilidad de Precios.

En materia económica, el reto que asumió el presidente Carlos Salinas al iniciar su mandato fue: reducir la inflación y recuperar el crecimiento sobre bases perdurables, para crear empleos y elevar el nivel de vida de la mayoría. Los logros que se han consolidado son los siguientes: El abatimiento de la inflación, el más injusto y regresivo de los impuestos y el que más castiga la economía de las familias, la eliminación del déficit fiscal y el fortalecimiento de la competitividad del aparato productivo.

Esta es una etapa de crecimiento económico gradual y sostenido que promovió la creación de empleos permanentes, el aumento de los salarios reales y fortaleció el combate contra la pobreza extrema. El Gobierno asumió los retos de aumentar la productividad, promover la inversión y mejorar la distribución del ingreso. Se avanzó: en ampliar oportunidades, en justicia y en bienestar.

a) Estabilidad de precios y recuperación económica

En 1988 la inflación promedio anual alcanzó un máximo histórico: 114.2 por ciento, mientras que para 1994 se logró el 7 por ciento anual, con pleno abasto de los bienes de consumo básico, como lo muestra el cuadro No 1.5. En estos seis años creció el producto interno bruto. "En los primeros cinco, el incremento promedio anual fue de 2.9 por ciento, cifra superior al crecimiento de la población. En 1994 volvemos a obtener un crecimiento económico superior a la dinámica demográfica. La inversión privada creció, de 1989 a 1993 a un promedio anual de casi 10 por ciento en términos reales"³².

La producción industrial, registró una tasa de crecimiento real anual 4.8 por ciento superior a la de 1993 de 0.3 por ciento, véase el cuadro No 1.1. En 1994 la industria de la construcción creció 8.4 por ciento, cifra mayor que la de 1988 a 1991 de 3.8 por ciento, mientras en 1994 el sector de electricidad creció 4.8 por ciento, es decir, dos veces más que el año pasado, como lo muestra el cuadro No 1.1. "Diversas divisiones de la industria manufacturera también muestran crecimientos acelerados, como es el caso de los productos metálicos, maquinaria y equipo, con un incremento acumulado en los primeros siete meses de 1994 de 7.2 por ciento; y el de industrias metálicas básicas con 8 por ciento en el mismo periodo"³³. "Para todo el año de 1994 se espera una tasa de crecimiento de la economía de casi 3 por ciento"³⁴, lo cual demuestra que supero la despectiva de la economía en su conjunto que creció a una tasa de alrededor de 4.4 por ciento. Dados los difíciles

³² Véase el "6° Informe del presidente Carlos Salinas de Gortari" y "Síntesis de estadísticas económicas" SHCP, 1999.

³³ 6° Informe de gobierno de Presidente Carlos Salinas de Gortari.

³⁴ 6° Informe

acontecimientos que el país vivió en 1994, estas tasas de crecimiento son alentadoras a la luz de las metas planteadas originalmente.

México comenzó una fase de expansión económica que no estuvo apoyada por endeudamiento excesivo o por el incremento artificial de la demanda. Su impulso proviene de mejoras sustanciales en la productividad de las empresas, del dinamismo de la inversión privada, y del crecimiento de las exportaciones manufactureras.

A pesar de las adversidades internas y externas, continuó la reducción de la inflación, se mantuvo la disciplina en las finanzas públicas y la actividad económica y la inversión se fortaleció. Contra muchas expectativas, los mercados financiero, en particular el cambiario, mantuvieron su evolución ordeñada. La solidez que logro nuestra economía, la profundidad con la que han pasado las reformas y la confianza que todos los agentes económicos depositaron en México, hizo posible la estabilidad e precios y el crecimiento económico.

b) Política Macroeconómica

“La estabilidad macroeconómica se funda en la corrección estructural de desequilibrios fiscales y monetarios. La adecuada formulación y ordenada ejecución de las políticas de ingreso y gasto públicos permitieron reducir el déficit de niveles de 12.5 por ciento en 1988 a resultados superavitarios equivalentes al 0.5 y el 0.7 por ciento del PIB en 1992 y 1993, respectivamente. Estos resultados no incluyen los recursos provenientes de la privatización de empresas públicas”³⁵.

La eliminación del déficit se logró mediante la corrección estructural en las finanzas públicas de 1992 a 1994. “El gobierno ha dejado de absorber el ahorro de la sociedad, consolidando la estabilidad macroeconómica y liberando recursos para financiar proyectos productivos de los particulares. Para institucionalizar la permanencia de una política monetaria prudente, en 1993 el Congreso de la Unión otorgó autonomía al Banco de México y estableció entre sus objetivos procurar la estabilidad de precios. Ninguna autoridad puede obligarlo a conceder financiamiento”³⁶.

c) Saneamiento Fiscal

“El fortalecimiento de los ingresos públicos se sustentó en una profunda reforma fiscal. La reforma combina menor número de impuestos y menores tasas impositivas, con un mayor número de contribuyentes y con un combate efectivo a la defraudación fiscal”³⁷.

“Destaca la modificación al impuesto sobre la renta en beneficio de los trabajadores de menores ingresos. Sé exento del pago de este impuesto a trabajadores que perciben hasta dos veces el salario mínimo y se redujo el impuesto hasta en un 50 por ciento adicional para los estratos de menores ingresos. Así, a partir de octubre de 1993, los trabajadores con ingresos menores a dos salarios mínimos reciben una bonificación fiscal y los trabajadores

³⁵ 6° Informe de gobierno.

³⁶ 6° Informe de gobierno.

³⁷ 6° Informe de gobierno.

que devengan un solo salario mínimo, incrementaron sus percepciones en alrededor de 10 por ciento³⁸.

“El número de contribuyentes activos, distintos de los trabajadores asalariados, pasó de 1.76 millones en 1988 a 5.66 millones en 1994. Entre 1989 y agosto de 1994 se presentaron alrededor de 700 querrelas por evasiones fiscales por montos que equivalen al gasto en infraestructura educativa y Escuela Digna del último año. En los 72 años anteriores sólo se registran dos sentencias por defraudación fiscal. Con menos impuestos, tasas más bajas, sistemas más simples y mejor cumplimiento de las obligaciones fiscales se fortalecieron las recaudaciones del Gobierno Federal, que aumentó 32 por ciento en términos reales entre 1988 y 1994, se incrementó el poder adquisitivo de la población de menores ingresos, por lo cual se fomentó el ahorro, la inversión y la competitividad de las empresas nacionales³⁹.

El gobierno gastó menos en intereses de la deuda pública e invirtió más en programas de bienestar social y en infraestructura básica. A lo largo del sexenio, “el gasto neto total del sector público tuvo una reducción acumulada de 25 por ciento en términos reales, por el menor pago sobre intereses de la deuda pública. Al mismo tiempo, entre 1988 y 1994 se duplicó, en términos reales, los recursos del gasto social⁴⁰.

“Se fortalecieron las empresas estratégicas y se desincorporó a la mayoría de las restantes: 415 entidades paraestatales, el 67 por ciento del total. A partir de diciembre de 1990, con los recursos generados por el aumento temporal de los precios del petróleo y los provenientes de la venta de empresas, con lo cual se creó el Fondo de Contingencia⁴¹.

“En la medida en que se consolidó la estabilización económica, se empleó la mayor parte de estos recursos para amortizar deuda. Al cierre de septiembre de 1994, el Fondo presentaba un saldo de 521 millones de nuevos pesos. Con recursos provenientes del Fondo y del superávit fiscal, permitió reducir radicalmente el endeudamiento público⁴². La deuda neta total del sector público consolidada con el Banco de México pasó de 68 por ciento del PIB en 1988, a 22 por ciento en 1994, véase los gráficos No 3.3.4.2 y 3.3.4.3; su valor real se redujo en más del 60 por ciento. “Lo cual ha permitido disminuir el pago de intereses por adeudos totales del 18 por ciento del PIB en 1988 a únicamente 2.5 por ciento en 1994. En términos del presupuesto, esta disminución implica que el pago de intereses se redujo de 44 por ciento del gasto público en 1988 a sólo 10 por ciento en el último año de su sexenio⁴³.

En los últimos cuatro años el Gobierno Federal ha mantenido una posición acreedora frente al Banco de México, en contraste con la crónica situación deudora de años anteriores. El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal es de 10 por ciento del PIB, menor en 15 puntos porcentuales a su nivel de 1988, como lo muestra el cuadro No 3.3.4.3.

³⁸ 6° Informe de gobierno.

³⁹ 6° Informe de gobierno.

⁴⁰ 6° Informe de gobierno.

⁴¹ 6° Informe de gobierno.

⁴² 6° Informe de gobierno.

⁴³ 6° Informe de gobierno.

La renegociación de la deuda externa logró lo que se propuso: abatir la transferencia neta de recursos al exterior, disminuir el monto de la deuda histórica acumulada, asegurar recursos netos durante un periodo amplio y reducir el valor real de la deuda y su proporción respecto al producto interno bruto. Este menor saldo histórico de nuestro adeudo se acompaña de una mejor estructura de vencimientos: al primer semestre de 1994 sólo el 6 por ciento está documentado a plazos menores a un año. En 1994, la deuda externa neta del sector público representa 26.8 por ciento del PIB, en 1988 representaba casi la mitad de todo lo que producíamos los mexicanos, véase el cuadro No 3.3.4.2 y el 6° Informe del presidente Carlos Salinas de Gortari.

"México ha consolidado su retorno a los mercados voluntarios de capital. La estabilidad macroeconómica y los cambios estructurales en el aparato productivo, han aumentado el potencial de crecimiento de la economía mexicana y han dado viabilidad a numerosos proyectos de inversión. México ha dejado de transferir recursos al exterior y en este sexenio se registra la entrada de importantes flujos de capital. Recordemos: pasamos de transferir recursos al exterior equivalentes al 6 por ciento del PIB anual a recibirlos por 3.2 por ciento del PIB en promedio anual entre 1990 y 1993. Entre 1989 y julio de 1994, los flujos de inversión extranjera ascendieron a casi 50 mil millones de dólares, con lo cual se duplicó la meta sexenal. Globalmente, el superávit en la cuenta de capital de la balanza de pagos fue de 31 mil millones de dólares en 1993. El flujo de recursos foráneos que combina inversión extranjera y otros fondos, en el primer semestre de 1994 fue de más de 12 mil millones de dólares"⁴⁴.

La contrapartida natural del superávit en la cuenta de capital es un déficit de la cuenta corriente. Este déficit es la manifestación de que el país usó los recursos del exterior, que hace posible la expansión de la planta productiva nacional a mayor velocidad que si se utilizara exclusivamente el financiamiento interno.

"A diferencia de lo que sucedió en el pasado, los recursos del exterior se utilizan para financiar proyectos de inversión del sector privado. Ello se ha traducido en el aumento de la inversión privada respecto al PIB permitiendo avanzar en la modernización de la planta productiva y en el cambio estructural de la economía, sin afectar las reservas. En 1994 las reservas brutas depositadas en el Banco de México sumaron 17,242 millones de dólares. Conviene destacar que este monto de reservas no incluye recursos de las líneas de apoyo recíproco que se tienen contratadas con las autoridades financieras de varios países, y los cuales no están siendo utilizados. El nivel de las reservas nos permite fortalecer la solvencia de nuestra moneda"⁴⁵.

d) Política de deuda externa

La base de estos logros estaba definitivamente los resultados positivos de la renegociación de la deuda externa que se realizó entre 1989 y 1990. Cuando la balanza de pagos registra transferencias de capital hacia el exterior, como de hecho sucedió entre 1982

⁴⁴ 6° Informe de gobierno.

⁴⁵ 6° Informe de gobierno.

y 1988, el rápido control de la inflación enfrentó serias y crecientes trabas, así como la misma recuperación del crecimiento autosostenido. La única forma de eliminar estas transferencias era la renegociación de la deuda externa y en esa línea se fue para volver a ser importador neto de capital o, dicho de otra forma, con ella se fijaban bases para recibir otra vez del exterior transferencias netas de recursos financieros.

La apertura comercial, que arrancó prácticamente en 1987 y que culminó con la firma del Tratado Trilateral de Libre Comercio, fue también un apoyo definitivo para dominar las tendencias inflacionarias dentro del "pactismo". Sin embargo, tal apertura tenía dos filos, como veremos adelante.

Un lugar no menos relevante en todo esto fue la llamada concertación social, que como un gran acuerdo pluriclasista, sirvió para cortar las llamadas inercias inflacionarias, que por sí solas no pudo doblegar la ortodoxia estabilizadora. La austeridad fiscal y las altas tasas de interés no bastaban.

"La naturaleza corporativa del sistema político dominante facilitó enormemente tal concertación. La subestimación de este elemento puede llevar a sobrestimar los tres factores referidos que permitieron el comienzo de los "pactos". En esta tesitura se despliega la argumentación del Profesor Aspe. Pero sería absurdo también lo contrario: suponer que solamente una concertación bajo control del gobierno, es decir, típicamente corporativa, fuera suficiente para controlar el proceso de inflación (y alcanzar además una estructura estable de precios relativos, por ejemplo), independientemente de las reservas internacionales acumuladas, la disciplina fiscal y la apertura comercial y la renegociación de la deuda"⁴⁶.

e) Políticas monetaria, financiera y crediticia

Se consolidaron fuentes permanentes de ahorro interno para apoyar el financiamiento de la inversión productiva. "El saldo del ahorro financiero en 1988 representaba el 29 por ciento del PIB, mientras que en 1993 fue de 49 por ciento; En 1994 se continuó en ascenso y en los primeros nueve meses registró un crecimiento promedio anual de 14 por ciento en términos reales"⁴⁷.

La eliminación del déficit público y el fortalecimiento del ahorro financiero permitieron ampliar el financiamiento a los sectores privado y social, que pasó de representar el 14 por ciento del producto en 1988 a 39 por ciento en 1993, continuando con esta tendencia en 1994, al registrar en los primeros nueve meses un crecimiento real anual promedio de 18 por ciento.

"El manejo congruente de la política monetaria y los avances en la estrategia de estabilización, permitieron un descenso en las tasas de interés a partir de 1988. El rendimiento nominal de los Cetes a 28 días pasó de 52.3 por ciento en diciembre de 1988 a

⁴⁶ 6° Informe.

⁴⁷ 6° Informe.

13.6 por ciento en octubre de este año. Las tasas reales mantienen su tendencia decreciente de largo plazo. La introducción de la nueva unidad monetaria a partir de 1993, transitoriamente denominada "nuevo peso", ha simplificado notablemente los procedimientos contables y de registro de las cifras en moneda nacional"⁴⁸.

Desde octubre de 1994 circula en el mercado una nueva emisión de billetes: es la primera vez en la historia del papel moneda en México que se pone en circulación una nueva familia completa de billetes.

La política cambiaria otorgó certidumbre a las decisiones de inversión, contribuyó a disminuir la inflación y mantuvo la competitividad de la economía. En el marco del Pacto se concertó un mecanismo de deslizamiento gradual. En noviembre de 1991 eliminó el control de cambios que estaba vigente desde 1982 y, de manera simultánea, se estableció una banda de flotación del peso frente al dólar.

Esta nueva estrategia otorgó mayor flexibilidad al tipo de cambio en el corto plazo y fomentó una mayor estabilidad en el largo plazo, con menor intervención del banco central.

"La modernización del sistema financiero es parte del cambio estructural. La reforma financiera abarcó cuatro aspectos fundamentales: adecuación del marco jurídico, liberación y mayor competencia, modernización de la banca de desarrollo y fortalecimiento de la supervisión"⁴⁹.

"El Constituyente Permanente aprobó la modificación constitucional que restableció el régimen de propiedad mixto en la prestación de servicios bancarios. El Congreso aprobó y modificó leyes que regulan el sistema financiero, entre las que destacan la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y las disposiciones tendientes a internacionalizar el mercado de capitales"⁵⁰.

La desregulación y la creación de nuevos intermediarios financieros propiciaron una mayor competencia. Se liberó la fijación de tasas de interés y de plazos, se eliminaron los cajones selectivos de crédito y desapareció el encaje legal. Entre 1991 y 1992 se llevó a enajenación de los activos del Gobierno Federal en las 18 instituciones de banca múltiple.

"Se aprovechó las economías de escala e impulsar el desarrollo de un sistema de banca universal competitiva, se autorizó la creación de 29 grupos financieros, que integran a 181 instituciones. Entre 1993 y 1994 se autorizó también la creación y operación de 18 nuevas instituciones de banca múltiple, propiedad de mexicanos. El número de uniones de crédito se duplicó durante dicha Administración, y se autorizó más de 300 instituciones financieras diversas como casas de bolsa, aseguradoras, arrendadoras y casas de cambio"⁵¹.

"Se autorizó el establecimiento de 52 filiales financieras del exterior, con una inversión en nuevos pesos de más de 1,200 millones de dólares. La adecuada negociación

⁴⁸ 6° informe. Idem.

⁴⁹ 6° informe.

⁵⁰ 6° informe.

⁵¹ 6° informe.

de la apertura financiera dentro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, aseguró el control del sistema de pagos siempre estará en manos de mexicanos. Se modificó el marco regulatorio del mercado de valores, se promovió la internacionalización del mercado bursátil y se realizaron ofertas públicas por montos sin precedente"⁵².

"La banca de desarrollo reorientó sus operaciones a las micros, pequeñas y medianas empresas, mejoró sus fuentes de fondeo, y eliminó subsidios injustificados. Para fortalecer a la banca de desarrollo se estableció un estricto régimen de capitalización, de calificación de cartera crediticia y de creación de reservas preventivas. El proceso de apertura y liberalización del sistema financiero generó mayor competencia que obligó a los intermediarios a ofrecer mejores servicios y a reducir sus márgenes de ganancia, y por tanto, a otorgar mejores condiciones de tasas y plazos a sus usuarios"⁵³.

Se dispone de un marco legal congruente con la apertura y puede intervenir de manera preventiva para disminuir los riesgos a los inversionistas y ahorradores, o hacerlo de manera correctiva, y con todo el rigor de la ley cuando se comprueban ilícitos.

f) Apertura comercial

"En los tiempos actuales de creciente globalización se hace necesaria una amplia interrelación con la economía mundial para lograr pleno aprovechamiento de las ventajas competitivas del país a fin de asegurar la rentabilidad de las inversiones, la creación de empleos y la elevación sostenida de los niveles de vida. No hay duda: la protección privilegia al capital y concentra el ingreso; la apertura favorece el empleo y la redistribución del ingreso. La estabilidad macroeconómica, la apertura comercial, los acuerdos promovidos por el gobierno para abrir mercados externos y la desregulación del mercado interno, han elevado la capacidad exportadora del país. Así, las exportaciones pasaron de poco más de 30 mil millones de dólares en 1988 a casi 52 mil millones en 1993 y, en los primeros ocho meses de 1994, alcanzan 39 mil millones de dólares. Las importaciones también han presentado un crecimiento importante de 28 mil millones de dólares en 1988 a 65 mil millones en 1993, sumando ya casi 51 mil millones de dólares a agosto de 1994"⁵⁴.

Se creó una nueva cultura exportadora, basada en el notable dinamismo de la manufactura. La participación de las exportaciones de manufacturas en el total pasó de 56 por ciento en 1988 a casi 70 por ciento en 1994. Las exportaciones petroleras representan sólo el 12 por ciento.

"En estos años se estableció por el gobierno de México una regulación más clara y transparente en comercio internacional, en donde casi todos los permisos previos de importación fueron substituidos por aranceles"⁵⁵.

⁵² 6° informe.

⁵³ 6° informe.

⁵⁴ 6° informe. Ídem.

⁵⁵ 6° informe.

“El Banco Nacional de Comercio Exterior otorgará durante 1994 un total de casi 16 mil millones de dólares, a fin de incorporar a más de 20 mil nuevas empresas a la actividad exportadora. La Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones se consolidó como una instancia legal de coordinación y concertación, entre las autoridades y la comunidad exportadora”⁵⁶.

Los acuerdos de libre comercio han permitido diversificar mercados, captar capitales y acceder a tecnologías avanzadas.

“Las instancias legislativas de México, Canadá y Estados Unidos aprobaron y ratificaron el Tratado de Libre Comercio suscrito en 1992 por los jefes de Estado de los tres países, así como los Acuerdos Paralelos firmados en 1993. Gracias a ello, el Tratado entró en vigor el primero de enero de 1994”⁵⁷.

“El Tratado ha creado condiciones inéditas para el crecimiento de nuestras exportaciones. Los primeros datos así lo confirman: entre enero y agosto de 1994, las ventas totales de México a Estados Unidos, comparadas con el mismo periodo del año anterior, crecieron en un 22 por ciento; las exportaciones no petroleras lo hicieron en un 25 por ciento, y el mayor incremento lo registraron las exportaciones de manufacturas que aumentaron en un 27 por ciento. Este ritmo de crecimiento duplica el de las exportaciones del resto del mundo a los Estados Unidos. Las ventas a Canadá, a su vez, crecieron, en el primer semestre del año, en un 36 por ciento. Las inversiones extranjeras también observaron un incremento sustancial; entre enero y septiembre de 1994 sólo por este concepto ingresaron al país más de 10 mil millones de dólares. Estos alentadores resultados muestran, por una parte, que México enfrena con éxito los desafíos de la apertura y, por otra, que ha sabido aprovechar las ventajas que brinda el Tratado para allegarse capitales y tecnologías, incrementar su productividad y competir con éxito en los mercados de América del Norte. El Tratado se ha convertido, así, en un poderoso instrumento para atraer nuevas inversiones, crear empleos productivos y elevar el bienestar de los mexicanos”⁵⁸.

De 1989 a 1994 sé desregularon aproximadamente 60 áreas. La nueva Ley Federal de Competencia Económica completó el programa de desregulación, al incluir diversas disposiciones que permiten la acción correctiva del Estado para evitar prácticas monopólicas.

g) El desarrollo sectorial

“Los campesinos cuentan con plenos derechos sobre sus tierras a raíz de las reformas al artículo 27 Constitucional; Cuentan también con instituciones renovadas e instrumentos de apoyo directo. En conjunto, estas reformas fortalecen la capacidad productiva de los campesinos en un marco de libertad. Hay un nuevo trato con el gobierno; el paternalismo burocrático cede el paso al respeto y al apoyo a las iniciativas individuales y comunitarias. Los campesinos pasaron a ser sujetos de su propia transformación. En los últimos seis años, el crecimiento de la producción de los 10 principales cultivos agrícolas

⁵⁶ 6° informe.

⁵⁷ 6° informe.

⁵⁸ 6° informe.

duplicó al de la población nacional. En 1994, todo el maíz y frijol que se consumió se produce en México. Se incrementó sustancialmente el cultivo de frutas y hortalizas”⁵⁹.

“En materia pecuaria, aumentó la oferta y se mantuvo, hasta junio de 1994, un saldo superavitario en la balanza comercial, armonizándose las regulaciones sanitarias y agilizándose las transacciones. Sin duda, aún estamos lejos de lo que necesita y merece el campo. Pero las bases para que realmente se eleve la calidad de vida campesina están ya puestas”⁶⁰.

“Apoyados en el nuevo marco jurídico, se dio cauce al abatimiento del rezago agrario, logrando desahogar el cúmulo de expedientes dotatorios que teníamos rezagados. Attendimos en su totalidad las resoluciones presidenciales ejecutables, formalizando al término del sexenio la entrega de 5 millones 514 mil 900 hectáreas a 169 mil 234 personas. De 1992 a junio de 1994, el Tribunal Superior Agrario resolvió 1,223 expedientes, instaurados antes de la reforma al marco legal y dictó resolución favorable para la entrega de 1.1 millones de hectáreas a 71 mil campesinos. Se inició un ambicioso programa de titulación de tierras, el PROCEDE, para que los campesinos estén en posibilidad de ejercer plenamente los derechos que les otorga la actual legislación, y con ello estimular la inversión y la producción”⁶¹.

“A través del PROCEDE se integró el Catastro de los 29 mil ejidos del país. En 1994, más de 15 mil ejidos se incorporaron por decisión de sus asambleas. Al concluir la presente administración se entregó un millón 250 mil certificados y títulos que cubren una superficie aproximada a los 7.5 millones de hectáreas. La titulación de predios termina con los conflictos de límites entre comunidades y familias, da certeza al patrimonio de ejidatarios y comuneros y hace justicia a los avecindados, que durante tantos años vivieron en la incertidumbre y el agobio. PROCEDE es acto de justicia y garantía de armonía social”⁶².

“En los últimos seis años se concluyeron 32 presas con una capacidad conjunta de más de 12 mil millones de metros cúbicos, 8 por ciento más que la capacidad de almacenamiento existente en 1988. Destacan las presas de almacenamiento Miguel de la Madrid en Oaxaca, Constitución de Apatzingán en Michoacán, Ramón Corona Madrigal en Jalisco, el sistema La Zurda, y la más grande en el país para agua potable: El Cuchillo-Solidaridad en Nuevo León” (véase el anexo estadístico del 6° Informe del presidente Carlos Salinas de Gortari).

“Entre 1989 y 1994, se abrieron al riego 206 mil hectáreas nuevas, 646 mil rehabilitadas, 325 mil mejoradas; y 293 mil hectáreas de temporal se beneficiaron con infraestructura de drenaje y caminos. Los programas de infraestructura hidroagrícola se realizaron con la participación de los usuarios. En estos seis años, se entregaron el 75 por ciento de los distritos de riego a sus usuarios organizados. En el sexenio el financiamiento bancario al campo se incrementó en términos reales, en 127 por ciento. Mejoramos la

⁵⁹ 6° informe.

⁶⁰ 6° informe.

⁶¹ 6° informe.

⁶² 6° informe.

eficiencia del seguro agropecuario al incrementar, de 1991 a 1994, la superficie habilitada en 40 por ciento, duplicando casi la suma total asegurada⁶³.

“En los últimos seis años el sexenio de Carlos Salinas, el gasto público destinado al desarrollo rural creció en 44 por ciento real. PROCAMPO ha contribuido al cambio y a mejorar la situación de los campesinos. Una cuarta parte del ingreso monetario del 60 por ciento de los hogares de las zonas rurales, proviene de PROCAMPO. Por lo cual, la nueva política contribuye a una distribución más equitativa del ingreso y promueve la reconversión productiva hacia aquellos productos en los que podemos competir mejor. Por primera vez, 3.4 millones de campesinos recibieron apoyos directos por 4 mil 700 millones de nuevos pesos. En julio de 1994 se creó el decreto que regula la operación de PROCAMPO y establece su permanencia por 15 años⁶⁴.”

“Por otro lado para dar dinamismo a la actividad pesquera, se amplió la participación privada y social en la explotación de especies anteriormente restringidas. Se incorporaron 47 mil hectáreas a la acuacultura. Para 1994, la producción de camarón de acuacultura fue de más de 15 mil toneladas, volumen sin precedente en la producción acuícola del país. Al mismo tiempo el Estado reforzó su presencia estratégica en las áreas de promoción y ordenación pesquera: Apoyó la capitalización de las cooperativas, triplicó la inversión pública destinada al desarrollo de la infraestructura pesquera, y aplicó estrictamente la regulación de vedas para protección de especies marinas, como delfines y tortugas⁶⁵.”

“Se creó una nueva Ley de Pesca, con la cual se dieron concesiones particularmente al sector social; también se reestructuró la deuda de las sociedades cooperativas tanto del litoral del Pacífico como del Golfo de México⁶⁶.”

“En el ámbito industrial, las reformas estructurales se han traducido en notables incrementos en el nivel de productividad de las empresas mexicanas. En 1988, la productividad laboral en la industria manufacturera se incrementaba a una tasa anual de 3.5 por ciento. Durante 1994, la productividad en este sector aumenta a tasas superiores al 8 por ciento, muy por encima de las de nuestros principales socios comerciales (Estados Unidos y Canadá)⁶⁷. Las mejoras en la productividad son el elemento fundamental para lograr una recuperación sostenida de los salarios reales, incrementando la competitividad internacional de nuestra economía.”

La promoción de la industria micro, pequeña y mediana ha sido una tarea prioritaria. NAFIN apoyó de 1989 a 1994 más de 415 mil empresas y BANCOMEXT más de 50 mil. Para incrementar el acceso de las empresas pequeñas a los distintos mercados, especialmente a los internacionales, se auspició la creación de 350 uniones de crédito y 90 empresas integradoras.

⁶³ 6° informe.

⁶⁴ 6° informe.

⁶⁵ 6° informe.

⁶⁶ 6° informe.

⁶⁷ 6° informe.

Petróleos Mexicanos planteó, una profunda reestructuración administrativa y, por eso, continúa siendo un pilar del desarrollo nacional. Se revirtió la tendencia decreciente observada en la década de los ochenta en el gasto de inversión. "La producción promedio de petróleo crudo y la de gas natural se elevaron. En enero de 1994 las reservas se ubicaron en casi 65 mil millones de barriles de petróleo crudo, por ende se garantizó, la explotación, el abasto de hidrocarburos hasta el año 2,043"⁶⁸. Para 1994 México se situó en la sexta posición mundial por el monto de las reservas de petróleo.

La industria petroquímica, integró cadenas productivas, lo cual mejoró y se promovió la inversión privada, nacional y extranjera, mediante una amplia reclasificación de la petroquímica básica. Se atiende el cuidado del medio ambiente y se privilegia la elaboración de gasolinas y gas licuado de alta calidad ecológica. Con la nueva ley orgánica, PEMEX logró consolidarse como la gran empresa nacional. Los cambios en PEMEX han sido para su fortaleza; para hacer de ella una industria eficiente y competitiva.

"La industria eléctrica es otra de las columnas vertebrales del desarrollo nacional. En seis años se concluyeron 18 nuevas plantas, es decir se incremento en 35 por ciento la capacidad instalada. Entre éstas destacan la carboeléctrica Carbón II; la segunda unidad de la central nucleoelectrica Laguna Verde; la central dual Plutarco Elías Calles, en Petacalco; la termoelectrica Adolfo López Mateos; y las hidroeléctricas Valentín Gómez Farias, Zimapán y Aguamilpa-Solidaridad, siendo esta última una de las plantas de mayor importancia, con capacidad para atender al 10.2 por ciento de la demanda de los habitantes de la región occidental del país, y la primera cuya construcción se inicia y concluye en un sexenio. Por lo que se refiere a la red eléctrica, para 1994 se incorporaron 103 mil kilómetros de líneas de transmisión y distribución, 22 por ciento más que en 1988, lo que equivale a una longitud de 2.5 veces la circunferencia de la Tierra"⁶⁹.

"En dicho sexenio se promovió la minería, a través de un marco regulatorio, la simplificación administrativa, la modificación del régimen fiscal, la liberación de zonas en reservas mineras, así como la desincorporación de empresas públicas. Se abrieron así nuevas posibilidades a los inversionistas nacionales y extranjeros. En el transcurso del gobierno de Carlos Salinas sé desincorporado 5.2 millones de hectáreas de zonas en reservas mineras, 97 por ciento del área retenida por el Estado hasta 1988. El país se colocó entre los diez primeros lugares en la producción de minerales"⁷⁰.

La infraestructura de las comunicaciones y transportes a lo largo del gobierno salinista se construyeron 6 mil en operación 294 kilómetros de nuevas autopistas; con ello se superó en 58 por ciento la meta establecida al inicio de esta Administración, y se multiplicó por 6 su extensión.

⁶⁸ 6° informe.

⁶⁹ 6° informe.

⁷⁰ 6° informe.

B) Un Estado más justo y solidario

Sin duda, abatir la inflación ha sido vital para cancelar una de las principales fuentes de concentración del ingreso. El Estado planteó una política social deliberada para elevar el nivel de vida, beneficiando más a los que tienen menos.

“En 1988, por cada peso erogado por el sector público para el pago de intereses, se destinaban sólo 34 centavos al desarrollo social; En el gobierno de Salinas, por cada peso gastado en el pago de la deuda, se destinan más de cuatro pesos al gasto social y al abatimiento de la pobreza extrema. Esto permitió que el gasto en educación se duplicara en términos reales, en salud creciera 81 por ciento, en desarrollo urbano, agua potable y ecología 51 por ciento, en abasto más de 77 por ciento, en justicia y seguridad 68 por ciento, en desarrollo rural 44 por ciento y en Solidaridad más de dos y media veces. Este es el cambio más importante en la orientación del gasto en los últimos 25 años, y refleja un firme compromiso con el bienestar”⁷¹.

a) Salario, empleo y productividad

“En 1994 México ascendía a 90 millones de habitantes. Lo que significa que en seis años se agregaron 10 millones más a la población total. La tasa de crecimiento de la población pasó de 3.2 por ciento en 1970, a 1.8 por ciento en 1994”⁷².

No obstante el aumento poblacional, la política social logró revertir la caída en el bienestar de la población de acuerdo con el índice que construye el INEGI. “Entre 1984 y 1989 ese índice registró un deterioro promedio anual de 0.6 por ciento y, entre 1989 y 1992, alcanzó una tasa promedio de mejora anual de 1 por ciento, tendencia que continuó, en menor medida en 1993 debido al menor crecimiento de la economía el año anterior y en 1994 se obtuvo un mejor resultado”⁷³.

“En dicha administración de 1989 a 1994 el número de trabajadores asegurados permanentes por el IMSS con categoría de asalariados aumentó en 26 por ciento con respecto al sexenio anterior. Las políticas activas de empleo instrumentadas en esta administración, permitieron mitigar los efectos desfavorables del proceso de reconversión industrial y de la desaceleración económica. El Servicio Nacional de Empleo canalizó al 77 por ciento de cerca de 1.9 millones de solicitantes a un centro de trabajo. Se otorgaron 465 mil becas de capacitación a trabajadores desempleados”⁷⁴.

“La disminución de la inflación y el crecimiento sostenido en la productividad permitieron iniciar la recuperación de las percepciones reales de los trabajadores. El salario promedio de cotización al IMSS creció, entre diciembre de 1988 y agosto de 1994, 22 por ciento en términos reales. Los sueldos y salarios en las manufacturas promediaron, en los primeros cinco años, un crecimiento real anual de 6.3 por ciento, cuando en la década

⁷¹ 6° informe.

⁷² 6° informe.

⁷³ 6° informe.

⁷⁴ 6° informe.

anterior fue negativo en una proporción similar y, en los primeros seis meses de 1994, crecieron 4.8 por ciento real. Las remuneraciones de los asalariados se incrementaron como proporción del PIB, llegando en 1993 a la cifra más elevada de 1988⁷⁵.

“Como resultado de la concertación del PECE, suscrito en octubre de 1993, se incrementaron los salarios mínimos conforme a la inflación estimada y a los aumentos de la productividad promedio de la mano de obra. En adición, se estableció un tratamiento fiscal que permitió incrementar entre 7.5 y 10.8 por ciento el ingreso disponible de los trabajadores que obtienen un salario mínimo. Adicionalmente, se amplió la cobertura de subsidios al consumo de leche y tortilla, y se ejecutaron programas especiales como el de Solidaridad Obrera. En 1994, en la concertación del PACTO se planteó el otorgamiento de otro apoyo fiscal adicional al ingreso de los trabajadores que perciben hasta dos salarios mínimos. Con estos apoyos fiscales en efectivo, más los incrementos normales, el salario mínimo ha recuperado lo que había perdido en los cinco años anteriores⁷⁶.

“Se iniciaron programas de productividad y calidad que abarcaron 216 mil empresas medianas y pequeñas, con más de 6 millones de trabajadores en el último año del gobierno de Salinas de Gortari. De 1989 a 1993 la productividad promedio de la mano de obra en la industria manufacturera acumuló un crecimiento de aproximadamente 38 por ciento, acelerándose en 1994, lo que derivará en una recuperación sostenida de las percepciones reales de los trabajadores, lo cual indica, que el incremento de la productividad es una de las fuentes primarias para la generación de mayores ingresos⁷⁷.

“Se reformaron las leyes del IMSS y del ISSSTE para incrementar gradualmente las cuantías mínimas de las pensiones, las cuales pasaron, en el IMSS, del 35 por ciento del salario mínimo en 1988, al 95 por ciento en 1994, y al 100 por ciento a partir del 1o. de enero próximo; y, en el ISSSTE, al 100 por ciento desde 1989. Con la creación del SAR en 1992, se crearon las bases sólidas para fomentar el ahorro a largo plazo y mejorar la situación económica de los trabajadores al momento de su retiro. Para el año de 1994, se encuentran incorporados al Sistema alrededor de 12 millones de trabajadores, con un monto total de recursos acumulados en las cuentas bancarias individuales de 24 mil millones de nuevos pesos, bajo la supervisión de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro⁷⁸.

b) Educación

“El sistema educativo se ha federalizado al depositar la coordinación, los recursos financieros y los planteles bajo la autoridad de los Estados. Los recursos para la educación crecieron en términos reales cada año de dicha Administración; por lo cual, el gasto nacional en educación respecto del PIB pasó del 3.6 por ciento en 1988 a 5.4 por ciento en 1994, la más alta proporción registrada hasta la administración del presidente Carlos Salinas. Igual resultado arroja el gasto nacional por alumno en educación, 11 por ciento

⁷⁵ 6º Informe.

⁷⁶ 6º Informe.

⁷⁷ 6º Informe.

⁷⁸ 6º Informe.

más en términos reales que en 1981, el año de mayor gasto por alumno. Con Solidaridad, se construyeron 81,350 aulas y laboratorios⁷⁹.

"Se atendieron a 3.3 millones de personas analfabetas, lo que redujo el índice de 13.7 por ciento a 9.8 por ciento. En la educación básica, se renovaron los planes de estudio, los contenidos de la enseñanza, y se promovió una reevaluación social de la labor del maestro. Se amplió el calendario escolar a 200 días efectivos de clases y, en septiembre de 1994, se entregó el último paquete de libros de texto gratuitos. En este año, se incrementó las percepciones del magisterio, con lo cual, la plaza de menor remuneración ha pasado de 1.5 a 3.3 salarios mínimos generales⁸⁰, lo cual indica un desarrollo educativo más equilibrado entre regiones y grupos sociales.

"La mayoría de los maestros percibe más de 4 salarios mínimos, aumentando en 100% sus percepciones en términos reales, entre 1988 y 1994. Adicionalmente, en 1993 se creó la Carrera Magisterial para la promoción y mejoramiento profesional, material y social del maestro. Se incorporaron casi medio millón de maestros a la carrera magisterial, dos terceras partes del total a fin del sexenio de Salinas de Gortari⁸¹.

"El presupuesto para 1994 destinado a educación pública del nivel superior rebasa en 53 por ciento real al de 1988. Se descentralizaron los servicios de educación tecnológica y se crearon 114 planteles de bachillerato tecnológico y 16 de educación superior. Se ha fundado la nueva alternativa de Universidad Tecnológica y operan ya 7 planteles en diversos estados de la República⁸².

"Desde 1989, el presupuesto asignado al avance científico y tecnológico se incrementó año con año hasta acumular, en 1994 un crecimiento real superior al 95 por ciento. Adicionalmente, se han apoyado, a través del CONACYT, más de 2 500 proyectos de investigación científica y, sólo durante 1994, se otorgaron alrededor de 14 mil becas, ocho veces más que en 1988. El Sistema Nacional de Investigadores ha cuadruplicado el número de sus integrantes y, con los estímulos establecidos se han repatriado numerosos investigadores mexicanos. Para fomentar el hábito por la lectura, casi se duplicó la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, lo cual de muestra que el avance científico y tecnológico es elemento esencial para una economía competitiva y una sociedad educada⁸³.

c) Salud, Seguridad y Asistencia Social

"La población aumentó su promedio de vida a 68.7 años para el hombre y 74.6 para la mujer; la tasa de mortalidad general se redujo de 5.2 en 1988 a 4.7 defunciones por mil habitantes en los últimos cinco años de dicha administración. Destacan la atención destinada al grupo materno infantil, que permitió disminuir la tasa de mortalidad infantil en más de 25% en 1994 con respecto 1988⁸⁴.

⁷⁹ 6° informe.

⁸⁰ 6° informe.

⁸¹ 6° informe.

⁸² 6° informe.

⁸³ 6° informe.

⁸⁴ 6° informe.

“Creció la cobertura de los servicios de salud. El IMSS y el ISSSTE alcanzaron, en 1994, 45.5 millones de derechohabientes, 3 millones más en comparación con 1988. La Secretaría de Salud y el IMSS-Solidaridad atendieron a la población de áreas rurales, urbanas marginadas y en especial de los lugares donde habitan los grupos sociales más vulnerables, alcanzando una cobertura de 39.5 millones de habitantes, 11.2 millones más que en 1988”⁸⁵.

“Durante el sexenio de Salinas, el gasto público en salud y seguridad social se incrementó en 81 por ciento en términos reales, 4.1 del Producto y casi el doble que en 1988, para apoyar la construcción de más de 2,500 nuevas unidades médicas, equivalentes a una diaria en estos seis años, y 120 hospitales, equivalentes a uno nuevo cada 18 días. Asimismo, se incorporaron más de 27 mil médicos, y más de 34 mil enfermeras. La calidad se muestra por un aumento de 33 por ciento en consultas de especialidad y 54 por ciento más exámenes de laboratorio. Se cuenta en esta administración con el Centro Médico Siglo XXI, reconocido entre los más modernos de América Latina y del mundo, y se concluyó la reestructuración integral del Centro Hospitalario 20 de Noviembre del ISSSTE”⁸⁶.

“Mediante el Programa de Vacunación Universal, se lograron coberturas de hasta el 93 por ciento en niños menores de cinco años. Así, México ya alcanzó la meta mundial de inmunización propuesta para el año 2000. Como resultado de estas acciones, no se registran casos de poliomielitis desde 1990, y de difteria desde 1991. En 1994 el paludismo se redujo en 95 por ciento y se logró reducir en 67 por ciento la mortalidad por enfermedad diarreica en menores de cinco años, con relación a 1988. Además, se controló y se redujo el problema del cólera”⁸⁷.

“Durante 1994, el DIF otorgó atención con eficacia y responsabilidad a poco más de 10 millones de habitantes de escasos recursos, especialmente menores, adolescentes, mujeres embarazadas, ancianos desamparados, minusválidos e indigentes, lo que representa un crecimiento de 28 por ciento en relación con los atendidos al inicio de esta Administración”⁸⁸.

d) Desarrollo urbano

Para 1994 el Programa 100 Ciudades contribuyó a moderar el crecimiento de las zonas metropolitanas de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla, y ordenar el desarrollo de las ciudades medias. También se impulsó la oferta pública de suelo y reservas territoriales. “Mediante la actualización de registros catastrales, fue posible incrementar en 3.5 veces la recaudación en beneficio de las administraciones municipales, con respecto a la que se registró en 1992, cuando inició este programa. Se fomentó la inversión en renovación urbana de las zonas centro de las ciudades. A través del Programa Ambiental Fronterizo mejoró la atención a los problemas ambientales en 16 ciudades de la frontera norte. En materia de vivienda, se benefició más de 13 millones de habitantes, para lo cual

⁸⁵ 6° informe.
⁸⁶ 6° informe.
⁸⁷ 6° informe.
⁸⁸ 6° informe.

se creó un programa de construcción de 2.7 millones de viviendas, que significa prácticamente el doble de lo realizado en la década anterior⁸⁹.

“En los tres últimos años del gobierno de Carlos Salinas, la inversión para vivienda llegó a un porcentaje superior al 3 por ciento del PIB. A partir de 1993, el INFONAVIT pagó rendimientos superiores a la inflación a cada una de las cuentas de ahorro de los trabajadores y, a su vez, el trabajador pudo aplicar libremente su crédito a la vivienda de su elección. Durante esta Administración, el INFONAVIT ha otorgado 550 mil créditos, que se comparan con los 750 mil otorgados en los 16 años anteriores. Además, entregó más de 880 mil títulos de propiedad⁹⁰.”

e) Protección del Medio Ambiente

“México logró definir y aplicar una nueva política ecológica. El cuidado y aprovechamiento racional de los recursos son imperativo moral en nuestra relación con las generaciones presentes y futuras. Sé completado y actualizó el marco jurídico y normativo; las instituciones se modernizaron para hacer más ágil la gestión ambiental. También se pusieron en marcha políticas preventivas y correctivas. Así, se ha realizado la evaluación previa del impacto ambiental de casi 5 mil proyectos de inversión con el propósito de que toda actividad y obra de infraestructura no ponga en riesgo el medio ambiente⁹¹.”

“Durante los últimos tres años de la administración salinista se realizó un inventario de 763 empresas de alto riesgo que han realizado los estudios correspondientes y en su caso, los programas de prevención de accidentes. En lo correctivo, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente efectuó a partir de su creación en 1992, más de 34 mil visitas de inspección a industrias y áreas naturales protegidas, con la aplicación de las medidas correspondientes⁹².”

“Se impulsó la inversión pública y privada para la instalación de tecnología de limpias, particularmente en la pequeña y mediana empresa. En pocos años se ha reducido el deterioro ambiental mediante acciones en las que gobierno y sociedad, han sido corresponsables. Aún falta por hacer, pero los pasos que se han dado nos acercan a satisfacer la sentida demanda por un ambiente sano y limpio⁹³.”

“El presidente Salinas cumplió el compromiso de sanear los ríos, lagos y acuíferos, se instalaron 415 plantas de tratamiento de aguas negras. Ahora tenemos 3.3 veces más la capacidad instalada que en 1988. En cuanto a la cobertura en el suministro de agua potable a nivel nacional, ésta pasó de 76 por ciento en 1988 a 86 por ciento de la población en 1994⁹⁴.”

“Para preservar mejor la biodiversidad el gobierno ampliar la extensión de áreas protegidas, para conocer mejor la riqueza y propiciar su aprovechamiento racional. Así, en

⁸⁹ 6° informe.

⁹⁰ 6° informe.

⁹¹ 6° informe.

⁹² 6° informe.

⁹³ 6° informe.

⁹⁴ 6° informe.

estos seis años de dicha administración se triplicó la superficie protegida en las reservas naturales, es decir supera los 10 millones de hectáreas. Se mejoró así el cuidado de la gran diversidad biológica y a través de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad se ha avanzado en la identificación de las más de 30 mil especies animales y vegetales presentes en nuestro territorio. México ratificó su compromiso con la conservación de las especies, al apoyar la persistencia de la moratoria internacional que impide la captura de las ballenas y la protección de las tortugas marinas. Un mejor conocimiento y una mayor protección de nuestras riquezas naturales, permiten ya su aprovechamiento racional en proyectos de ecología productiva⁹⁵.

⁹⁵ 6° informe.

CONCLUSIONES.

CONCLUSIONES.

Después de haber estudiado el financiamiento del gasto público y la estabilización económica en México de 1988 a 1994, he llegado a las siguientes conclusiones.

1. El esquema neoliberal empleado en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari fue muy ambicioso, está política para financiar el gasto público no tuvo el éxito que se esperaba, debido al aumento del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos que alcanzó 8 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto en 1994, esto indicaba una insuficiencia del ahorro interno.
2. Los hechos políticos-económicos como, los asesinatos de políticos, el levantamiento armado de Chiapas y la entrada de capitales a corto plazo, los cuales pusieron a la economía en una situación de vulnerabilidad en los mercados financieros.
3. El aumento de las tasas de interés por parte de Estados Unidos, provocó que en México los inversionistas extranjeros y nacionales ya no invirtieran sus capitales, esto ocasionó que el gobierno respaldara al peso, por lo cual obtuvo pérdidas en las reservas oficiales y posteriormente se cayó el mercado de valores provocando la crisis de 1994 y 1995.
4. En el periodo 1985-1990 se aplicó un programa económico de corto plazo, cuyo objetivo era un mayor consumo, vía políticas fiscales y monetarias. Dicho esquema originó lo siguiente.
 - Una crisis fiscal con un déficit fiscal promedio entre 7 y 8% para los años 1988, 1989, que llevaron a la necesidad de un financiamiento interno cuantioso afectando el ritmo inflacionario.
 - Una reducción importante de la presión tributaria, que llegó a mediados de 1990 a 4.5%.
 - Una contracción importante de la inversión pública.
 - El otorgamiento de créditos subsidiarios y no recuperables a la Banca de Fomento y al sector público, y la fijación de un sistema de tipo de cambio diferenciado que determinaron importantes déficits cuasifiscales.
5. Por otra parte lo anterior fue ocasionado más que nada por cambios en la política económica, por la aplicación del Sistema de Sustitución de Importaciones (SSI) al tiempo que el Estado se había engrosado más de lo recomendable y conveniente, y que el manejo de los recursos públicos había sido el menos adecuado y en la década de los setenta, la economía se tornó más vulnerable a las condiciones externas; se devino la crisis en la balanza de pagos: una en 1976 y otra, más severa y prolongada, en 1982. La primera de ellas se debió a que la expansión del gasto público fue acompañada de incrementos en la recaudación fiscal, y con ello el déficit fiscal creció con el aumento del déficit de cuenta corriente, y la tasa de inflación. También otro factor que originó fue la recesión económica sufrida a nivel mundial —específicamente en virtud de la crisis de los precios del petróleo de

1973- implicaron que el país entrara en una de sus más agudas crisis económicas. La segunda radicaba en la excesiva dependencia en un solo recurso natural, el petróleo: Se empezó a formar un déficit fiscal, agravado por la sobrevaluación del peso, lo que conllevó a un sensible desequilibrio en la balanza de pagos. En el último tercio de 1981 el déficit fiscal alcanzó la cifra del 14.1 por ciento del PIB. Ya en 1982 la situación se convirtió en una crisis insostenible.

6. Por lo cual el camino que el gobierno decidió tomar fue financiar el déficit público a través de préstamos solicitados al exterior, y más en concreto a algunos bancos. Bien es cierto que hasta 1980 se manejaban niveles de deuda dentro de los límites de lo razonable - 3 mil 300 millones de dólares por año, de 1978 a 1980-, posteriormente se disparó hasta un total de 33 mil 800 millones de dólares. La solución fue echar mano de los recursos naturales, aunque no ayudó a paliar los efectos contundentes pues las condiciones ya estaban dadas. Aparejamiento de la balanza comercial rápidamente fue deficitaria, incrementándose de 1,800 millones de dólares en 1978 a 3,400 millones en 1980.

7. La política empleada fue la dependencia económica en los recursos naturales, específicamente en el petróleo y sus derivados. Otro punto de importancia es que el gobierno fue incapaz para decidir eliminar las restricciones al tipo de cambio o imponer controles a las importaciones y a la salida de capitales. La incongruencia de que el gobierno se empeñara en financiar la necesidad de divisas a través de más préstamos con el exterior. En agosto de 1980 el gobierno anunció el congelamiento de las cuentas bancarias, acto que implicaba la conversión a pesos de las cuentas que estaban en dólares, lo que terminó de descomponer la popularidad del gobierno con el pueblo. Ello provocó la salida, aún mayor, de los capitales hacia el exterior. El 1° de septiembre de 1982 se adoptó el control de cambios generalizado y se nacionalizó a la banca nacional. Ambos sucesos terminaron de romper la simpatía del sector privado hacia el gobierno.

8. El balance final del sexenio de José López Portillo, en 1982, reportó un caos de dimensiones considerables, la muestra queda evidente en los siguientes puntos: 1) Los niveles en la producción nacional disminuyeron en un 0.6 por ciento; 2) La inflación aumentó en un 98.8 por ciento; y 3) Las reservas de divisas bajaron a 1 mil 800 millones de dólares, lo que era equivalente a tan sólo un mes de las importaciones de mercancías y de servicios no factoriales.

9. El gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado fue el heredero de un sistema prácticamente en quiebra, con las finanzas en la ruina y la credibilidad, tanto interna como del exterior, sumamente deteriorada. El país llevaba a cuestas tres macroevaluaciones ocurridas durante 1982, siendo dos de ellas superiores al 100 por ciento.

10. Pero la nueva estrategia empleada por Miguel de la Madrid consistió en la redefinición del papel del Estado y la transformación de una economía sumamente regulada y protegida a una economía abierta y orientada al mercado. Pero esto no fue suficiente para la estabilización económica del país, debido a que el gobierno solicitó préstamos, cuyo valor ascendió a los 5 mil millones de dólares con bancos comerciales y otros 2 mil millones de dólares con diversos países. Este dinero fue utilizado fundamentalmente para el pago de

intereses de la deuda, cifra que de 1983 a 1985 ascendió a la suma de 10 mil 700 millones de dólares por año. Mientras tanto, otros 12 mil millones de dólares de deuda externa privada del mismo modo fueron reestructurados a un plazo de ocho años. También lo que ocasiona la desestabilización porque todavía se seguía dando la fuga de capitales, al tiempo que los inversionistas que ya estaban en el extranjero se resistieron a volver al país.

11. Por otro lado ni la política de modernizar la planta productiva del país, (la cual proveyera de alta tecnología para ser mejores y más competitivos, al tiempo que se tejía el entramado necesario para soportar la inmersión de México en el contexto internacional) podría mantener las incipientes bases en pro de la apertura comercial que se vieron enfrentadas a la reticencia de un sistema en el cual se había enraizado el modelo proteccionista que por más de cuatro décadas había prevalecido en las políticas comerciales y de industrialización.

12. Posteriormente en 1986 el peso se devaluó en un 46 por ciento, el PIB bajó en un 4.2 por ciento, y la inflación ascendió a un escandaloso 105 por ciento con relación al año anterior, esto provocó la eliminación de subsidios, la liquidación de 263 empresas paraestatales, la cancelación de proyectos no prioritarios, el ahorro presupuestario y la creación de un plan para fomentar las exportaciones.

13. Las metas del PIRE no se lograron a causa del terremoto de 1985 y la caída de los precios del petróleo en ese mismo año. Ante esto el gobierno mando una carta de intención al FMI en 1986 y promovió el programa de aliento y crecimiento (PAC): 1986. Lo anterior fue la base para que el gobierno se empeñara en abrir al país hacia el exterior y diversificar su comercio. Lo cual trajo efectos como el rápido crecimiento de los precios de las importaciones y de la baja de los ingresos reales provocaron una inflación acelerada y una producción de descenso.

14. El programa de aliento y crecimiento (PAC) en 1987, generó un proceso que llevó el nombre de Indexación, que consistía en hacer ajustes estructurales en los precios cada mes, teniendo como parámetro el índice inflacionario. Los datos económicos se veían encabezados por un pobre crecimiento económico del 1.4 por ciento, mientras que la inflación se había elevado en un 159 por ciento, en suma, las cifras revelaron que este programa, como otros tantos anteriores, fue un fracaso.

15. El Pacto de Solidaridad Económica "PSE" el objetivo era abatir la inflación sin provocar una recesión económica, el cual funcionó sólo parcialmente, una gran variedad de artículos mantuvieron sus precios, subieron precisamente los más necesarios, es decir, los correspondientes a la canasta básica. Por ello, a la luz de los hechos el PSE provocó un efecto contrario al deseado, cada vez aumentó el desempleo y con esto se agravó la pobreza.

16. Las transferencias externas netas de recursos, originados por la deuda externa se convirtieron en un obstáculo para el desarrollo y en 1989 se iniciaron negociaciones con la comunidad financiera internacional bajo el "Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE) que, hasta noviembre de 1991, fue renovado cinco veces.

Por dichos problemas económicos de los anteriores gobiernos, en el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari su política para financiar el gasto público no tuvo el éxito que se esperaba. Pero hay que reconocer el esfuerzo empleado durante su gobierno. Por tal motivo presento un balance de su sexenio a continuación:

BALANCE SEXENAL

CRACTERÍSTICAS	EFFECTOS CONTRADICTORIOS
<ul style="list-style-type: none"> • La obsesión del tratado de libre comercio. • Gran especulación del gran capital a través de un sistema financiero bajo su control (economía casino) • Plena disciplina a la política exterior de los E.U. • El sexenio de la total privatización, concentradora y monopolista. • Marcha atrás en las conquistas revolucionarias. • Atracción de inversiones extranjeras a como de lugar. • Reducción de la inflación. • Saneamiento de las finanzas publicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desempleo. • Subempleo y expansión del ambulante sin precedente. • Desequilibrio externo riesgoso. • Contracción del poder de compra de las mayorías del mercado interno. • La pequeña y median industria afectadas (quiebras, cambios de giro, reducción de turnos). • Mayor concentración del ingreso. • Escaso efecto de la renegociación de la deuda de 1989. • Mayor dependencia económica de los estados unidos. • Agudización de la inseguridad publica, narcotráfico e indocumentados.

Por otro lado el gobierno de Salinas, ante dichos efectos permitió; el ambulante como válvula de escape al desempleo; Cedió ciertos espacios políticos a otros partidos a cuenta gotas; inversiones privadas en infraestructura, servicios y comercio; Triunfalismo oficial en los diversos medios de difusión. De acuerdo con las características anteriores, se observan muy claros los rasgos de corte neoliberal del modelo salinista, al cumplirse con las recomendaciones que desde el sexenio anterior hicieron el F.M.I. y que por diversas razones no se cumplieron.

Carlos Salinas vendió empresas del Estado con el argumento de que había que vender bienes para remediar males, que con los ingresos provenientes de esa venta, se resolverían problemas fundamentales para el pueblo: agua potable, drenaje, alcantarillado, vivienda, etc., por otro lado se contrajo el gasto público en servicios sociales, como educación y atención de la salud. Reducción de la red de seguridad para los pobres, e incluso recorte del gasto en mantenimiento de caminos, puentes, suministro de agua; todo en nombre de la desregulación estatal. Por supuesto, los promotores de esta política no se oponen a los subsidios gubernamentales ni a las exoneraciones fiscales para las empresas.

Por último quiero demostrar con dicho trabajo, que el neoliberalismo ha sido impuesto en todo el mundo por poderosas instituciones financieras como el Fondo

Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, y es incontenible en América Latina, donde se aplicó por primera vez en Chile (con la ayuda del economista Milton Friedman, tras el golpe militar respaldado por la CIA contra el gobierno del socialista Salvador Allende, en 1973. Le siguieron otros países, y algunos de los peores efectos se sintieron en México, donde los salarios disminuyeron entre 40 y 50 por ciento en el primer año de vigencia del TLCAN y el costo de vida aumentó 80 por ciento. Más de 20.000 pequeñas y medianas empresas quebraron, y más de mil compañías públicas fueron privatizadas. Como dijo un analista, "el neoliberalismo significa la neocolonización de América Latina".

Finalmente el gasto público y su financiamiento así como una política de estabilización no lograron el objetivo deseado por el gobierno.

BIBLIOGRAFIA.

BIBLIOGRAFIA

1. Aguirre Romero, Lilia. Políticas de Estabilización en México: 1988-1994. Tesis Facultad de Economía UNAM 1996.
2. Aspe Armella, Pedro. Balace de la transformación económica 1989 1994. En el Mercado de valores. México Agosto de 1994.
3. Aspe Armella, Pedro. El camino mexicano de la transformación económica. Ed. F.C.E. México 1993.
4. Ayala Espino, José. Economía del Sector Público. Facultad de Economía UNAM.
5. Banco de México. Informe anual 1986.
6. Ball, Carlos. Venezuela: el triste caso de un gobierno rico y un país paupérrimo, en: El Desafío Neoliberal. El Fin del Tercermundismo en América. Grupo Editorial Norma. Santa Fe de Bogotá. 1992.
7. Bazdresch, Carlos. La economía mexicana: Cuatro ensayos. CIDE, México, 1989.
8. Casillas Aguilar, Elvia. Evolución y características de las finanzas públicas en el periodo 1982 - 1994. Tesis Facultad de Economía UNAM 1997.
9. Chávez-Ramírez, P.I; Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México 1996.
10. Colegio Nacional de Profesores e Investigadores de Derecho Fiscal y Finanzas Públicas. A.C. Financiamiento del gasto público. Ed. Trillas 1988.
11. Comercio Exterior. Cincuenta años de desarrollo económico en México. Agosto 200.
12. Concheviro Elvira. El gran acuerdo: Gobierno y empresarios en la modernización salinista. Ed. Era México 1996.
13. Consideraciones en torno a la elaboración del presupuesto. Secretaria de Hacienda y Crédito Público. 1999.
14. Córdoba Montoya, José. La reforma económica de México, en Bazdresh Carlos. Et al., México: Auge y crisis Vol. 2. Lecturas del trimestre económico Núm. 73. México, Ed. F.C.E. 1992.

15. D. Donahue, John. La decisión de privatizar. Ed. Paidós 1991.
16. Duran Maldonado, Miguel Ángel. Políticas de estabilización en México 1987 – 1995. Tesis Facultad de Economía UNAM. 1996.
17. Economía informal. El Futuro de la Banca mexicana. Facultad de Economía UNAM. Número 229 Mayo – Junio 1994.
18. Egea Guillermo. Crisis y circuitos financieros en México 1970 – 1990. El Mercado de Valores México 1991.
19. El Financiero Informe Especial. Domingo 22 de enero 1995.
20. El Mercado de Valores Diciembre de 1988.
21. El Mercado de Valores. Testimonio del Mercado de Valores. Enero de 1990.
22. El Nuevo Perfil de la Economía Mexicana. Agosto 1992.
23. Excelsior, 5 de octubre de 1993
24. Gallo, Ezequiel. Notas sobre Liberalismo Clásico, en: Reporte, Núm. 20. Centro de Estudios de Economía y Educación, A.C. Madrid. España 1992.
25. García García, Araceli; Mendoza Javier Rigoberto. Los pactos como instrumentos de políticas económicas para la estabilización. Tesis Facultad de Economía. UNAM 1997.
26. Glosario de términos más usuales en la Administración Pública Federal. Secretaria de Hacienda y Crédito Público. 1995.
27. Gray, John. Liberalismo. Madrid: Alianza, 1994.
28. Gurriá Treviño, José Ángel. La política de deuda externa de México. 1982-1990. Fondo de Cultura Económica. México, 1991.
29. Gurriá Treviño, José Ángel. Reflexiones en torno a una política económica de estado. El Mercado de Valores Abril 1998.
30. Harold M. Somers. Finanzas públicas e Ingreso Nacional. Ed. F.C.E. México 1981.
31. Huerta González, Arturo. La política neoliberal de estabilización económica en México. Ed. Diana México 1994.

32. Inclán Valdez, Angélica. México: La política económica del nuevo gobierno ante la crisis financiera de 1994, análisis la continuidad de una política de estabilización y cambio estructural. Tesis Facultad de Economía. UNAM 1997.
33. Informe Anual del Banco de México 1993.
34. Inform on the world development 1997 The State in a transformation world. Ed. World bank Washington 1998.
35. J. Herschel, Federico. Política económica. Ed. Siglo XXI. Colección mínima núm. 61. 7ª edición. México 1986.
36. Ley de Ingresos de la Federación. Servicios de Administración Tributaria 1998.
37. Listín Nora. Hacia la reconstrucción de una economía. Ed. F.C.E. México.
38. Macro Asesoría Económica. Realidad Económica de México. México, 1990.
39. Márquez Graciela. Cincuenta años de comercio exterior: Temas y debates. Revista de comercio exterior No. 50.
40. Montiel Hernández, Guillermo. Las finanzas públicas como base de la reestructuración económica de México 1989 - 1994. Tesis Facultad de Economía UNAM 1993.
41. OCDE. Estudios económicos de la OCDE. México Ed. OCDE Paris 1992.
42. OCDE. Estudios económicos de la OCDE. México 1995.
43. Ortiz Arrozqueta, Margarita Julieta. La deuda interna en México 1988 - 1993 y sus reprecisiones como fuente de financiamiento del sector público. Tesis Facultad de Economía UNAM 1995.
44. Ortiz Cruz, Nicolás. Inversión pública y deuda pública externa en México 1970 - 1995. Tesis Facultad de Economía UNAM 1998.
45. Oswaldo Ramírez Colina. El Neoliberalismo Grupo Editorial Norma. Bogotá. 1998.
46. Parada Ortega Ramón. El financiamiento externo como sustento de la estabilidad de precios en México. Tesis Facultad de Economía UNAM 1996.
47. Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1989 1994.

48. Polo Pérez, Abrahán Antonio. La reforma de la política del gasto público del Estado mexicano. Tesis Facultad de Economía UNAM 1996.
49. Ramírez Arzoz, Adriana Elizabeth. Los programas de estabilización en México 1988 – 1994. Tesis Facultad de Economía UNAM 1997.
50. Ramírez Sánchez, Olivia Eloisa. La renegociación de la deuda externa mexicana 1988 – 1994. Tesis Facultad de Economía UNAM 1996.
51. Reforma al Estado, Nexos N. 140 abril 1990.
52. Rivero Caro Adolfo, ¿Qué es el neoliberalismo?
<http://www.neoliberalismo.com/alexci-001.htm>.
53. Rogozinshi Shtulman, Jacques. La privatización en México. Ed. Trillas México 1997.
54. Rojas Romero, Eleazar Alfredo. Gastos Públicos y organismos descentralizados en la economía de México 1983 – 1993 (Secretaría de Comunicaciones y Transporte). Tesis Facultad de Economía UNAM 1996.
55. Romales Osorio, Martín Carlos. La política de estabilización en México en el periodo reciente 1983 – 1992 un examen crítico. Tesis Facultad de Economía UNAM 1994.
56. Thotônio Dos Santos. Neoliberalismo: Doctrina y política. Revista Comercio exterior, Junio de 1999.
57. T. Herschel, Federico . Política Económica. Editorial Siglo veintiuno editores.
58. Universidad Autónoma Metropolitana. Economía Mexicana Actual: Pobreza y Desarrollo. México, 1991.
59. University of Chicago. The Macroeconomics of Populism in Latin America. Chicago 1991.
60. World Bank Development Report. Oxford University Press. London, 1980.
61. Zedillo, Ernesto. México, recent balance of payments experience and prospects for growth. World Development, 1996.
62. 5º Informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.
63. 6º Informe de Gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari.